



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES Y MUJERES EN ACTIVIDADES
DOMÉSTICAS EN PAREJAS URBANAS QUE TRABAJAN FUERA DEL
HOGAR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
ERICK BELTRÁN GARCÍA

JURADO DE EXAMEN

DIRECTORA: DRA. ELSA SUSANA GUEVARA RUISEÑOR

COMITÉ: DRA. MARÍA SUGHEY LÓPEZ PARRA

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ

DRA. ALBA ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ

MTRO. MARIO MANUEL AYALA GÓMEZ



MÉXICO, CDMX

ABRIL 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Participación de los hombres y mujeres en tareas domésticas en parejas urbanas
que trabajan fuera del hogar

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
I. Capítulo 1. La construcción genérica del ser sexuado.....	7
1.1 Sistema sexo-género.....	8
1.2 Diferencias de sexo, género e identidad sexual.....	10
1.3 Sexo.....	12
1.4 Género.....	13
1.4.1 Bourdieu: el habitus aplicado al género.....	19
1.5 Roles de género.....	22
1.6 Masculinidad y femineidad.....	26
II. Capítulo 2. División sexual del trabajo: el trabajo doméstico y sus implicaciones en la vida cotidiana.....	32
2.1 Trabajo doméstico.....	33
2.2 Labores domésticas y familia.....	35
2.3 El hogar y las familias mexicanas.....	40
III. Capítulo 3. Nuevos modelos de masculinidad(es) y femineidad(es).....	42
3.1 Factores desencadenantes de la modificación de roles y estereotipos masculinos y femeninos.....	44
3.2 Roles de género en la actualidad.....	46

3.3 Inserción de las mujeres al mercado laboral.....	48
3.3.1 Doble jornada.....	51
3.4 Inclusión del hombre en el hogar.....	55
3.4.1 Resistencia masculina a la participación en el hogar.....	57
3.5 Antecedentes en la investigación sobre la participación de hombres y mujeres en las labores domésticas y el cuidado de los hijos.....	59
IV. Metodología.....	66
4.1 Justificación.....	66
4.2 Pregunta de investigación.....	68
4.3 Objetivos.....	68
4.4 Definición conceptual.....	69
4.5 Tipo de estudio.....	69
4.6 Técnica de recolección de datos.....	70
4.7 Escenario.....	70
4.8 Participantes.....	70
4.9 Procedimiento.....	71
4.10 Estrategia de análisis.....	72
4.11 Consideraciones éticas.....	73
V. Resultados.....	74
VI. Discusión.....	112
Conclusiones.....	128
Consideraciones finales.....	133
Referencias.....	135
Apéndices.....	139

RESUMEN

El género ha establecido exigencias diferenciadas para cada individuo, que cambian de una sociedad a otra y de un sector social a otro. Los ordenamientos de género prevalecen a través de la reproducción constante y la legitimación social e individual. Sin embargo, ciertas transformaciones sociales pueden resignificar los referentes simbólicos de género y modificar las formas de organización. En los estudios que abordan el espacio doméstico, muchas veces se considera sólo la visión femenina porque sobre ellas se han descargado las responsabilidades domésticas. Por ello, el propósito de esta investigación fue considerar la percepción tanto de hombres como de mujeres sobre las responsabilidades que son asumidas por cada quien en el espacio doméstico. Para alcanzar este objetivo se entrevistaron cuatro parejas heterosexuales con descendencia y un empleo remunerado fuera de casa. Se llevó a cabo una investigación cualitativa con enfoque constructivista-fenomenológico. Se realizó análisis del discurso para extraer elementos importantes que permitieran entender las características de la organización en las actividades domésticas y de cuidado. Las conclusiones proponen que las mujeres siguen siendo las principales responsables del hogar, y que los varones participan sólo bajo ciertas condiciones que dependen más de las acciones de su pareja que de las propias.

INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo se brindan perspectivas teóricas que van desde la identificación sexual, hasta la legitimación individual y social de las representaciones de género, que implica una reproducción constante que perpetua esquemas de interacción con base en los mandatos sociales de la masculinidad y femineidad. En este capítulo se aborda el género como una condición sociocultural que se constituye a partir de la identificación sexual. En el momento en que se reconoce a un hombre o una mujer por sus características físicas, se depositan también ciertas particularidades masculinas o femeninas que se adoptan como parte de la identidad genérica. Lo masculino o femenino no supone lo mismo en distintas sociedades, sin embargo lo que prevalece es una asignación de lo masculino a los hombres y lo femenino a las mujeres (Lamas, 2002). A partir de esto, se adquieren ciertos papeles para desarrollar en la sociedad, en la que los referentes de masculinidad o femineidad por mucho tiempo han sido rígidos e invariables. Por lo que se reproducen modos de comportamiento adecuados al género impuesto, y que pueden predeterminar las relaciones con otras personas. La perpetuación de esquemas masculinos o femeninos, se debe a la constante reproducción de dichos modelos, la cual origina una instauración habituada en cada individuo de lo que representa el género propio y lo que significa el género con el que no ha sido identificado (Bourdieu, 2000).

Las diferencias de género han producido por mucho tiempo relaciones inequitativas. El segundo capítulo se enfoca en ilustrar que un escenario en donde esto se presenta es en el ámbito doméstico. Las condiciones inequitativas han sido producidas a partir de la división sexual del trabajo. La cual se constituye como determinante de la organización del trabajo, en donde regularmente existen diferencias en la distribución de diversos sectores de actividad, el grado de responsabilidad y las labores a realizar de acuerdo al género (Vázquez, Cárcamo & Hernández, 2012).

Es por eso que el propósito de este trabajo es abordar las realidades individuales que se presentan tanto en hombres como en mujeres para conocer la forma en que se organizan en las actividades domésticas y el cuidado de la descendencia. Desde el nacimiento de las sociedades se han establecido formas diferenciadas en cuanto a las actividades que cada género debe llevar a cabo, cuestión que sin embargo ha dejado en claro que las labores masculinas son el centro de la actividad del desarrollo social, y que lo femenino ha sido relegado a segundo plano (Mena, 2012).

Sin embargo, a pesar de la instauración habituada en cada individuo de lo que representa el género en diversas esferas de la vida. Es por eso que en el tercer capítulo se hace un abordaje teórico sobre la posibilidad de que los esquemas de femineidad y masculinidad sean redefinidos y modificados en ciertos momentos históricos. Esos cambios parten de la transformación social en aspectos sociales, económicos y culturales. Los cuales pueden impactar las identidades genéricas y por consiguiente llevar a una resignificación de las mismas (Preston, 2000, en Vega-Robles, 2007).

En el capítulo cuatro se presentan los aspectos metodológicos de este trabajo. A partir de la idea de que las identidades y los roles de género de la sociedad mexicana se han modificado (Aguilar, Valdez, Gonzalez-Arratia López-Fuentes & González, 2013). Esta investigación pretendió abordar tanto la visión de mujeres como de hombres en cuanto a la organización de las actividades domésticas. La mayoría de las investigaciones al respecto de la distribución de tareas en el hogar han realizado estimaciones del trabajo doméstico sólo desde el punto de vista femenino (Casique, 2008). Sin embargo es importante considerar la concepción masculina sobre la organización de las actividades domésticas y de cuidado. Ya que si se busca promover relaciones de género equitativas, es importante considerar la visión de todos los puntos de vista implicados en las dinámicas que se pretende para posibilitar una resignificación genérica sustantiva.

En general los hallazgos de esta investigación, presentados en el quinto capítulo, mostraron una fusión de roles de género tradicionales con otros más

flexibilizados, los cuales han sido obtenidos gracias a la resignificación constante de la posición que ocupan tanto mujeres como hombres dentro de la sociedad. La forma en cómo se organiza el trabajo remunerado y doméstico, depende en gran medida de aspectos temporales e históricos de una sociedad determinada. Por lo que los campos de acción de acuerdo al género cambian constantemente. Y aunque se mantienen ciertos aspectos tradicionales, otros se modifican (Matud, Rodríguez, Marrero, & Carballeira, 2002).

Los hechos relevantes hallados en este trabajo muestran que sin duda se observa una mayor participación del varón en las actividades domésticas y de cuidado. Sin embargo no se ha superado el hecho de que la incursión masculina en estos ámbitos sea condicionada principalmente por la ausencia, la falta de disposición o el grado de habilidad de la mujer para llevar a cabo ciertas actividades. Por tanto, la participación masculina es una forma de condescendencia hacia las mujeres. Lo que implica que no se considera una responsabilidad compartida; y que por otro lado, las actividades domésticas y de cuidado siguen siendo una obligación para la mujer.

A pesar de la evidente modificación de esquemas de género tradicionales. Que ha dado paso a una flexibilización de los roles de género y de los referentes de femineidad y masculinidad. Lo que implica que aunque en ciertas condiciones existan panoramas más flexibilizados, existen otros en donde no siempre se llevan a cabo acciones que representen actitudes equitativas en cuanto al género. Es importante mencionar que aún queda largo camino por recorrer en la búsqueda de relaciones más equitativas en materia de género, en donde se reconozca la igualdad política de hombres y mujeres en todas las esferas del desarrollo personal. Es por esto que es importante el reconocimiento de la persistencia de aspectos tradicionales instaurados en los referentes identitarios tanto de hombres como de mujeres. Los cuales frenan el avance hacia actitudes más equitativas, tanto para los varones como para las mujeres. Esto podría permitir establecer ciertos parámetros de acción para la psicología en función de las necesidades de construir ambientes en donde la participación sea indiferenciada en función del

género. Y en donde se propicie una resignificación sustancial de las identidades genéricas.

I. Capítulo 1.- La construcción genérica del ser sexuado

Para llevar a cabo el estudio de las relaciones de género, se tiene que partir de la consideración de cuestiones que atañen al panorama que representa la interacción entre mujeres y hombres en diversos escenarios. Existen estructuras sociales y culturales que afectan la interacción social, así como la interpretación individual que se da al mundo. Esas estructuras se impregnan en cada individuo para definir la identidad de cada persona, para que al mismo tiempo sean proyectadas en la convivencia con otros individuos del sexo contrario o del propio. Las cuestiones implicadas en las relaciones de género llevadas a cabo en diferentes espacios físicos, se vuelven una especie de hábitos que orillan al individuo a ver el mundo a través de éstos. De éste modo se da por sentado que ciertos hechos son casi naturales e inherentes a la condición de cada individuo representada en el género, raza, etnia, nivel socioeconómico, etcétera (Guevara, 2010; Barrios, 2003)

En la esfera de las relaciones de género, es importante partir de un sistema representativo, capaz de brindar herramientas conceptuales que permitan la visualización de las dinámicas sociales que han sido generadas en la concesión de aspectos que se relacionan con convencionalismos culturales, y que desde hace tiempo hasta la actualidad siguen considerándose como representativos de características masculinas y femeninas.

Las características que se han asignado hegemónicamente a mujeres y hombres, no siempre implican la correspondencia biológica y psicológica de lo que hasta hoy se ha considerado común (hombre-masculino/mujer-femenina); sin embargo a través de estructuras mentales que implican la aprehensión de esos esquemas, el modo de ver a las personas se vuelve rígido y el sexo se convierte en una forma de categorizar a las personas y asignar un género, el cual funcionará a lo largo de la vida como un filtro para las experiencias vividas por los seres

humanos (Lamas, 2002). El género funciona por lo tanto como tamiz para definir las características que han de ser propias de hombres y mujeres, las cuales pueden ser consideradas incluso como naturales; asimismo será un factor de peso para definir cuál es el papel que como hombre o mujer se debe desarrollar dentro de la familia, el trabajo, el hogar, la escuela, la política, etcétera. Por tanto la implicación del género en la vida de las personas conlleva una carga de aspectos masculinos y femeninos, que deberán corresponder mayormente con hechos biológicos que definen a los individuos como mujeres y hombres.

1.1 Sistema sexo-género

Actualmente el debate sobre la influencia biológica y cultural en la formación del individuo sigue vigente, sin embargo hoy se toman aspectos de ambas esferas para dar explicación a diversos fenómenos relacionados con la humanidad (American Psychological Association, 2010). La discusión relacionada con la distinción de los conceptos de sexo y género, así como de las diferencias entre hombres y mujeres, no han quedado exentas de la división entre las cuestiones naturales y culturales que integran la vida individual y que tienen un impacto en lo colectivo. Cabe mencionar que fue en los movimientos feministas de los sesentas, en donde se diagnosticó que no existía información suficiente acerca de la forma en la que se relacionaban hombres y mujeres, y principalmente sobre las razones de la subordinación femenina. No se tenían teorías para exponer la génesis y desarrollo de la desigualdad entre mujeres y hombres que fueran más allá del aspecto sexual, es decir, de las características biológicas predeterminadas individualmente (de Barbieri, 1993; Lamas, 2002)

De acuerdo con de Barbieri (1993) la controversia de la relación naturaleza-cultura siguió por mucho tiempo sin dar una explicación clara de la diferencia social y política entre mujeres y hombres, pero en algún punto se llegaron a cuestionar las hipótesis del determinismo biológico en la explicación de las desigualdades sociales y políticas. Así se logró llegar a la conclusión de que los

comportamientos sociales van más allá de las diferencias biológicas, ya que muchos aspectos de la humanidad son influidos y determinados por convencionalismos sociales y culturales. De éstos planteamientos en los que se tenía como meta la búsqueda de un concepto que explicara el porqué de las diferencias sociopolíticas entre hombres y mujeres surgió la categoría de género, como concepto correspondiente a la construcción social del sexo y todo lo que éste implica en la vida social y política de ambos sexos, es decir que se establece el sistema sexo-género como categoría analítica en las relaciones hombre-mujer.

El sistema sexo/género se originó como una categoría que permitió aclarar el panorama de las condiciones que intervienen en las interacciones de género, para visibilizar que las diferencias entre hombres y mujeres van más allá de las cuestiones físicas y biológicas que, aunque hasta cierto punto tienen influencia en la categorización de la humanidad, no justifican las condiciones sociales y políticas de desigualdad entre los sexos. El sistema sexo/género es un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales elaborados a partir de la diferencia sexual, que dan sentido a la actividad humana relacionada con la satisfacción sexual, aspectos reproductivos y la interacción de las personas. Es una red de relaciones sociales que determinan la convivencia humana en tanto seres sexuados, en este sentido Gayle Rubin menciona que *“un sistema sexo/género es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas”* (1986, en Gómez, 2009, p. 677).

El sistema sexo/género permite ampliar la perspectiva de las relaciones humanas en aspectos relacionados con factores biológicos y sociales que impregnan la identidad de las personas como seres sexuados, de éste modo se abre la posibilidad para el análisis de potenciales escenarios que corresponden a la forma en que se relacionan mujeres y hombres. Como señala Rubin, el sistema sexo/género:

[Se trata de] *-un concepto de mayor generalidad y comprensión- puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina (patriarcal, pero otras posibles no necesariamente patriarcales), dominación femenina o relaciones igualitarias. Deja además abierta la posibilidad de distinguir formas diversas en períodos históricos diferentes y como utopía, pensar la liberación de las mujeres desde otras maneras distintas de organización social* (1986, en de Barbieri, 1993, p. 5).

La relación masculinidad-femineidad parte de la identificación de hechos biológicos que permiten la clasificación de los individuos como mujer u hombre, lo cual no implica la atribución o adopción de ciertos modelos de femineidad o masculinidad respectivamente. Es más bien a partir del género que se establece una identidad u otra, sin que esto tenga necesariamente completa correspondencia con un sexo específico, ya que el género se refiere a esquemas contruidos culturalmente, cimentados sobre realidades sociales que se constituyen en espacios y tiempos determinados y, que funcionan como filtros de experiencias que potencializan o inhiben ciertas acciones individuales y grupales en función del género asignado/adquirido.

1.2 Diferencias de sexo, género e identidad sexual

Las categorías de sexo y género son usadas para clasificar a las personas de acuerdo a características que han sido definidas típicamente como propias de hombres y mujeres, o de lo masculino y lo femenino. Sin embargo, de acuerdo con la American Psychological Association no suele existir distinción entre ambos términos (APA, 2010), y se les confunde utilizándolas de forma indistinta sin tomar en cuenta que cada una pertenece a esferas, que aunque tienen una relación estrecha, son distintas entre sí. Es por ello que actualmente en investigaciones y trabajos en materia de género se hace referencia al sistema sexo/género, que

clarifica cuáles son las diferencias entre éstas dos categorías y que permite ampliar el panorama de las relaciones hombre-mujer/masculino-femenino.

Marta Lamas (2002) plantea una serie de preguntas a las cuales responde de una forma que clarifica la diferencia entre sexo, género e identidad sexual. Se plantea que la existencia de mujeres con características asumidas socialmente como masculinas, y hombres con características femeninas, es evidencia de que la biología no dota de las características del género. Se menciona que el sexo biológico y la identidad sexual (*asignada o adquirida*) no son lo mismo, ya que la concepción de masculinidad y femineidad cambia en diferentes culturas, por lo tanto es una construcción social, *una interpretación social de lo biológico*. Para Lamas, si el sexo biológico fuera una constante que provee de las características masculinas y femeninas, éstas tendrían la propiedad de universalidad, y sin embargo el género plantea comportamientos, afectos y pensamientos que frecuentemente se establecen como complementarias y excluyentes en cuanto a femineidad y masculinidad. El punto clave de éste trazado de ideas para entender las diferencias de sexo y género, es el hecho de que las características femeninas y masculinas se presentan en personas cuya anatomía no corresponde al género asignado/adquirido (considerando que en las mujeres se asigna/adquiere el género femenino y en los hombres el género masculino), dando paso a otro género llamado transexual en el cual pueden haber dos variantes que son las de mujer masculina y varón femenino.

Con base en lo mencionado por Lamas (2002), se concluye que la correspondencia entre sexo y género no siempre se establece en términos de hombre-masculino y mujer-femenina. Por lo tanto la diferencia entre sexo, género e identidad sexual radica en aspectos biológicos, socioculturales y psíquicos, que pueden combinarse de diversas formas. Es decir que la masculinidad o femineidad no se constituyen con base en la condición de hombre o mujer (hecho biológico), sino que las características de género existen en la misma medida que individuos vivos, lo cual implica que existe diversidad en cuanto a masculinidades y femineidades, y que además las características que hasta ahora se han

considerado como propias de lo masculino y lo femenino no deberían entenderse como exclusivas de cada uno de ellos.

1.3 Sexo

El sexo es una categoría de las más importantes en cuanto a la categorización de las personas, no obstante muchas veces se toma éste concepto como sinónimo de género para diferenciar lo masculino de lo femenino, sin embargo éste es un uso erróneo de esta categoría, ya que el sexo representa únicamente las características fisiológicas de los seres humanos que implica el reconocimiento de estos como hombres o mujeres. El sexo es definido como el “conjunto de características biológicas de las personas, determinadas antes del nacimiento y básicamente inmodificables, que las identifican como hombres o mujeres” (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “En Clave de Culturas”, 2007, p.19).

La categoría sexo remite a las características fisiológicas derivadas del dimorfismo sexual vinculado a la reproducción, es decir, a la apariencia de los genitales (de Sola, Martínez, & Meliá, 2003). David Barrios define el sexo como “un conjunto de diferencias físicas y fisiológicas que distinguen a las hembras de los machos, y en la especie humana, a las mujeres de los hombres” (2003, p. 1). El sexo está determinado biológicamente y depende de cuestiones a nivel genético y hormonal, entre otros.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) “el sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres, esas características son universales e inmodificables” (2007, p. 1). Sin embargo, y contrario a la idea de que el sexo es una condición permanente, es importante mencionar que actualmente puede ser modificado mediante ciertos procedimientos quirúrgicos y hormonales que dotan de una apariencia específica que puede ser distinta a la que se tenía predeterminada al momento de nacer.

En suma, el sexo hace referencia sólo a cuestiones morfo-fisiológicas individuales, por lo tanto no se le deben atribuir características de masculinidad o femineidad fundadas culturalmente, además de que el hecho biológico de pertenecer a un sexo u otro, especialmente el masculino, no justifica ni representa la superioridad de un sexo sobre otro. La identidad sexual así como el género son cuestiones que no están predeterminadas por la biología. Sin embargo en el desarrollo individual se instauran esquemas socioculturales de comportamiento que se aprenden y que se consideran naturales e inherentes al sexo con que un individuo sea identificado, sin embargo por mucho tiempo se ha transmitido la noción de que la mujer debe ser femenina y el hombre masculino. Lo que conduce a esa visión tan naturalizada de cómo se debe ser hombre o mujer, limitando la conducta individual a lo que los arquetipos de masculinidad y femineidad presupuestan para las personas, a partir de la identificación sexual.

1.4 Género

El género es un elemento que sirve para designar a los individuos características masculinas o femeninas, está relacionado con representaciones sociales que establecen en cada género ciertas formas de pensar y actuar, así como de relacionarse con otras personas. De acuerdo con Bedolla, Bustos, Flores, y García (2000), el género es una red de creencias, rasgos, valores y actitudes que se asignan a hombres y mujeres.

(El género es una) construcción cultural mediante la que se adscriben roles sociales, actitudes y aptitudes diferenciados para hombres y mujeres en función de su sexo biológico. Este concepto hace referencia a las diferencias sociales que, por oposición a las particularidades biológicas, han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan multitud de variantes. Se utiliza para demarcar estas diferencias socioculturales entre mujeres y hombres que son impuestas por los sistemas políticos, económicos, culturales y sociales a través de

los agentes de socialización y que son modificables (Secretaría Técnica del Proyecto Equal "En Clave de Culturas", 2007, p. 13).

Myers dice que: “aunque influido biológicamente, el género también es una construcción social, lo que inicia la biología, la cultura lo acentúa” (2006, p. 127). Por lo tanto, el papel de la cultura es imperante al momento de la asignación del género que toma como base las cuestiones biológicas contenidas en el sexo. De acuerdo con Papalia, Wendkos y Duskin (2010), el sexo no condiciona el comportamiento de los individuos, ya que sólo es un hecho natural que no puede ser cambiado, por lo tanto ser macho o hembra/hombre o mujer implica ciertas características físicas que diferencian a uno de otro, pero esto no debería tener implicaciones sociales como las que se asientan en la asignación del género.

En lo referente a género, como constructo social y cultural, “ser hombre o ser mujer influye en el aspecto físico de las personas, la manera en que se mueven, en qué trabajan y a qué juegan. Influye en lo que piensan de sí mismas y en lo que otros piensan de ellas. Todas esas características – y otras más-, están incluidas en la palabra género: el significado de ser hombre o mujer” (Papalia, et al., 2010, p. 187).

Los esquemas de pensamiento aprendidos con base en el género, se internalizan en cada individuo y funcionan como un filtro en la percepción e interpretación de la realidad propia y del entorno de cada persona. Muchas veces el género y las características prescritas en éste condicionan la vida colectiva de las personas en cuanto a cómo se establecen relaciones con personas del sexo contrario o del propio. Esto se puede corroborar con Linton (1956 en Lamas, 2002), quien menciona que todas las personas aprenden un estatus sexual y los comportamientos propios de ese estatus de masculinidad o femineidad, los cuales se vuelven identidades psicológicas para cada persona. Es decir que el género y las características inmersas en éste se internalizan de cierta forma dando rumbo a lo que se piensa de sí mismo, traduciéndose en una forma de filtro de experiencias que matizan las vivencias individuales propias y las que se relacionan con otras personas del mismo o de otro sexo.

El género se atribuye a los individuos, a partir de la identificación de los genitales (sexo), pero el mero hecho biológico de ser hombre o mujer no explica por sí mismo cómo se da la asignación del género masculino o femenino. De acuerdo con la APA el género “implica aspectos psicológicos, conductuales, sociales y culturales del ser humano” (2010, p. 228). Esto se puede explicar de forma esquemática a través de lo que propone Lamas (2002), quien describe el género a partir de tres instancias básicas, vistas desde una perspectiva psicológica que se enfoca en la influencia de los aspectos sociales en la construcción del género:

a) La asignación (rotulación, atribución) de género: Ésta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales. Hay veces que dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica, y si no se detecta esta contradicción ni se prevé su resolución o tratamiento, se generan graves trastornos.

b) La identidad de género: Se establece más o menos a la edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos, etcétera. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.

c) El papel de género: El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de

acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público (p. 35-36).

A la clasificación hecha por Marta Lamas, Barrios (2003) adapta un elemento más; aunque coincide en que la asignación, la identidad y los roles forman parte de las categorías que constituyen el género. El componente que Barrios agrega a lo mencionado por Lamas es la *orientación sexual* definida por el mismo autor como “la atracción preferencial para establecer relaciones amorosas y eróticas con las personas, según su sexo/género. También se le llama, con propiedad, orientación erótico-afectiva. Existen tres orientaciones sexuales: heterosexualidad, [...]; homosexualidad, [...] y la bisexualidad, [...]” (p. 5-6).

La asignación-adquisición de género tiene varias cuestiones que lo conforman, de acuerdo con Kimble, et. al (2002), y con base en lo que se ha abordado en éste apartado, se podrían identificar elementos biológicos, sociales y psicológicos que son parte de la formación del género, por tanto se considera que la esfera biológica está relacionada principalmente con las gónadas, aspectos hormonales, etc.; en la categoría de lo social se incluyen aspectos culturales y sociales que definen los estereotipos y roles asociados a masculinidad y femineidad; la parte psicológica del género implica la adquisición de una identidad sexual, así como la internalización de los elementos que conforman al género, siendo éste un filtro para las experiencias individuales y la interacción social.

De acuerdo con ciertos autores, existen diferentes teorías explicativas sobre la adquisición y formación del género en las personas (Barrios, 2003; Lamas, 2002; Matud, Rodríguez, Marrero, & Carballeira, 2002). De acuerdo con Barrios (2003) estas son las teorías que enmarcan el desarrollo del género;

- Teoría del aprendizaje, que establece que desde la niñez y a través de la imitación de comportamientos sexualmente tipificados del progenitor del mismo sexo, así como de las recompensas implicadas en ellos se aprende a actuar (o no actuar) de cierta forma.
- Teoría cognitivo-evolutiva, que propone que la construcción de género se da a partir del desarrollo intelectual del infante y a medida que va madurando la capacidad cognitiva individual se hacen nuevas interpretaciones de las construcciones relacionadas con lo masculino y femenino.
- Teoría biopsicosocial, que propone que existen un conjunto de aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan el género, así la programación genética y hormonal pertenece a la esfera biológica, la adquisición de la identidad sexual (es decir la identificación propia como hombre o mujer) pertenece al ámbito psicológico, y por último la socialización diferenciada que asienta los roles marcados para género pertenece a la categoría de lo social.

Por otro lado, en Matud et. al (2002) se sugieren las siguientes teorías:

- Teoría psicoanalítica, basada principalmente en las etapas del desarrollo psicosexual y el complejo de Edipo propuestos por Freud, sin embargo ésta postura ha recibido muchas críticas precisamente dirigidas a la teoría que se usa como base para explicar la identidad de género.
- Teoría del desarrollo cognitivo, que propone que la adquisición del género depende de la edad del niño y de su estado de desarrollo haciendo énfasis en el papel activo del pensamiento y en la capacidad para interpretar el mundo, en ésta teoría se reconoce la influencia de factores sociales y familiares pero se consideran más como facilitadores que como determinantes de la identificación sexual.
- Teoría del aprendizaje social, que plantea que las conductas se aprenden por procesos operativos de reforzamiento positivo y negativo,

modelado e imitación, así como la discriminación y la generalización de las conductas en situaciones novedosas.

- Teoría social-cognitiva del desarrollo del rol de género, en la cual se entiende que en la niñez el género se adquiere como el resultado de la interacción continua entre el medio social y el familiar, por lo tanto se da un proceso de aprendizaje dinámico a lo largo de la vida, se consideran cuatro elementos importantes de todo ser humano que son la capacidad de simbolización, la de aprendizaje observacional, la autorregulación y la autorreflexividad, los cuales permiten a los individuos comprender el efecto de las acciones acentuadas sobre la diferencia sexual.
- Teoría del esquema de género que propone que existen esquemas (de género) que se instauran en los individuos y que sirven como filtros de información en las interacciones sociales y para el autoconcepto.

Es importante señalar que cada perspectiva explica la adquisición e identidad de género desde sus propios supuestos teóricos y que existen ciertas diferencias, pero se coincide en que no es en sí misma la diferencia sexual la que define la masculinidad y femineidad en las personas, sino que es a partir de ésta de donde se asignan estereotipos y características fundadas en la sociocultura, dando pie a una socialización diferenciada que acentúa las características que se esperan de hombres y mujeres en la sociedad. Asimismo es de señalar la importancia que tiene la capacidad individual para interpretar el mundo a través del trato diferenciado, y la posibilidad de la modificación de estereotipos típicos que se asignan para lo masculino y lo femenino. Por lo tanto el género es determinado a partir de ciertos indicadores biológicos, pero existe, principalmente, en función de prescripciones establecidas social y culturalmente, ya que es en la interacción con otros individuos en donde se aprehenden formas de pensamiento y comportamiento según el género asignado o adquirido. Las representaciones de lo que debe ser un hombre y una mujer se adhieren a los esquemas de pensamiento de cada individuo para poder clasificar, en función de esas

concepciones sociales y culturales lo que es masculino y femenino, y con base en ello también establecer relaciones sociales con otros individuos.

1.4.1 Bourdieu: el habitus aplicado al género

Gran parte de la obra de Bourdieu está dedicada a explicar la dinámica social y las relaciones asimétricas que existen en la sociedad, asimismo sus trabajos han sido utilizados en el análisis y comprensión de las relaciones de género, gracias a las categorías que utiliza para describir las formas de interacción interpersonal, que trasladado al ámbito de los estudios de género, permiten visualizar la forma en que se construyen las diferencias entre los sexos desde el ámbito cultural.

Según Bourdieu (2000), la experiencia social sexualmente ordenada y las reglas propias del mismo orden social implican principios de diferenciación adquiridos en experiencias semejantes. La distinción establecida conduce a hombres y mujeres a asimilar como esquemas de percepción y estimación los principios de división sexual dominante, que dirigen al individuo a suponer que el orden social y las relaciones de género son normales o naturales, considerando esa naturaleza como parte de su destino y de su identidad de ser hombre o ser mujer. Asimismo se menciona que la constancia de los hábitos enmarcados en la cultura, es uno de los factores más importantes en la persistencia de las estructuras sobre las que se asienta la división sexual del trabajo, ya que los principios formativos del género se transmiten casi sin control consciente. Las nociones de lo que debe hacer una mujer o un varón, se confirman y refuerzan al estar objetivamente programados en las sociedades, es decir a través de la subjetividad socializada.

Una de las herramientas conceptuales de la obra de Bourdieu (1991) utilizada en el análisis de las diferencias culturales de los sexos es el *habitus*, que es definido como:

El sistema de disposiciones duraderas y transferibles (que funcionan) como principios generadores y organizadores de prácticas y

representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos [...] sin ser producto de obediencia a reglas (en Córdova, 2003, p. 2).

La cultura, el lenguaje y la crianza, transmiten normas y valores normalizados e implícitos en las dinámicas sociales. El habitus reproduce los esquemas de forma inconsciente funcionando como un regulador del comportamiento. Esto se refleja en lo mencionado por Matud, et al. (2002) quienes mencionan que socialmente se comparten estereotipos sexuales que se atribuyen a hombres o mujeres, los cuales se codifican en el conocimiento colectivo de forma automática e inconsciente para influir en la percepción, inferencias y conducta en general de hombres y mujeres.

Es decir que los habitus son esquemas de pensamiento adheridos a la mente individual y colectiva, sin embargo no son buscados ni adquiridos de forma consciente. La manera como las personas aprehenden la división masculino-femenino es a través de actividades de alta frecuencia imbuidas de sentido simbólico, es decir, mediante la práctica cotidiana. Para Bourdieu (1996, en Lamas, 2000, p. 12), los habitus son “sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción, resultantes de la institución de lo social en los cuerpos”. Esto significa que a través de las condiciones establecidas para el género, y cuando los esquemas se han integrado al pensamiento, se crean filtros para las experiencias individuales y grupales, que además pasan de una generación a otra a través de la enseñanza-aprendizaje de ciertos modelos de interacción basados, en éste caso, en lo preestablecido para cada género.

De acuerdo con Bourdieu (2000), existen procesos simbólicos de la división sexual del trabajo, de las tareas y de las estaciones de producción; que se observan en las prácticas públicas y colectivas, que se encuentran integradas en el sistema simbólico de una sociedad que se organiza de acuerdo con esos simbolismos establecidos y encarnados. Es decir que las acciones llevadas a cabo

por los individuos pertenecientes a las diferentes sociedades, siguen reproduciendo comportamientos encarnados en ciertos espacios cargados de simbolismos que se han establecido en las relaciones de género por mucho tiempo.

Para Bourdieu (2000) es importante que en las investigaciones sobre las relaciones de género, no se deje de lado ni se nieguen las permanencias, así como la invariabilidad de la realidad histórica. Por esto se debe considerar que aunque han surgido cambios importantes, aún se siguen reproduciendo ciertos esquemas encarnados en espacios institucionales en torno a las personas, que están llenos de simbolismos que descansan sobre la división sexual del trabajo y las relaciones de género implícitas en las sociedades. Además, en la investigación en torno a este tema se tienen que ampliar los horizontes para considerar el estado del sistema, de los agentes y las instituciones que constituyen determinadas formas de interacción entre los géneros. Es sólo desde el análisis de las transformaciones institucionales en donde pueden comprenderse en mayor medida los cambios en las condiciones de convivencia entre mujeres y hombres. Este análisis implica el reconocimiento de la resistencia masculina, así como la responsabilidad de las propias mujeres para un cambio sustancial. Hay que considerar que parte de la resistencia masculina a permitir la feminización de ciertas áreas en las que el hombre ha dominado por mucho tiempo, se debe a que el hombre percibe el peligro de lo que representa la entrada de la mujer a lugares en donde se refuerza la imagen de virilidad. Asimismo el desplazamiento de esos sitios, así como la cesión de la responsabilidad de provisión de bienes a la familia; implican un riesgo para la singularidad, la posición social y la propia identidad sexual masculina. Por otro lado se debe tomar en cuenta la resistencia femenina a dejar el espacio doméstico para tener más actividad en el sector económico, debido a que a veces se encuentran sentimientos ambivalentes entre lo que se hace profesional y laboralmente, y lo que debería hacer como madre y esposa. Es decir que hombres y mujeres son afectados por los procesos de encarnación de habitus que refuerzan estereotipos de género y que impiden salir del orden social establecido a partir de la subjetividad socializada de los géneros.

Por lo tanto el habitus es un mecanismo que proyecta esquemas encarnados en la actividad social, en donde existen convenciones sociales que son reflejadas a través del uso de espacios y la interacción en los mismos, así como del lenguaje que se usa para referir la realidad de las relaciones establecidas. El género es un hecho que se puede analizar a partir del concepto de habitus, ya que es un producto social y cultural transmitido por personas o modelos que tienen influencia en los individuos, es aprendido a través del lenguaje o actos específicos que lo reproducen y que parecen ser inherentes a lo masculino o femenino, y por consiguiente es introyectado para mediar la percepción de sí mismo y las acciones llevadas a cabo en la interacción social. Al mismo tiempo la encarnación devenida de los habitus que rodean la construcción del género, se traduce en una corporeidad que también refleja la realidad común de las sociedades. Por tanto cabe considerar que la búsqueda de la modificación de las relaciones de género, no es algo que sea posible cambiar de un día a otro, ya que se trata de aspectos socio-históricos que han sido construidos por largos periodos de tiempo, y que el cambio de los esquemas tradicionales requiere un análisis profundo de los individuos y el entorno en el que se encuentran, así como de las cuestiones que generan resistencia al cambio.

1.5 Roles de género

El género es una condición que establece la forma en la que las personas se relacionan, piensan y actúan; además como construcción social y cultural, establece ciertos papeles para hombres y mujeres los cuales definen las acciones que deben realizar, y que son casi exclusivas de cada uno de ellos.

“El género tiene que ver directamente con las normas, pautas, conductas y tabúes que se encuentran relacionados con las actividades que los hombres y mujeres pueden desempeñar en una sociedad (Gonzales & Zamora, 2007, p.56), por lo que los roles de género se tornan en una construcción cultural. Estas pautas culturales e identitarias serán

reguladas por las instituciones sociales. Ahora bien, si los roles de género son una construcción cultural, y si partimos del supuesto de que la diversidad cultural es parcialmente infinita, entonces debemos aceptar que los roles de género serán relativos, y en consecuencia variarán de sociedad en sociedad [...]” (López & Rodríguez-Shadow, 2011, p. 19).

Se proponen dos posturas que explican la adquisición del rol de género, la primera es la sociocultural que señala que es cierto que existen diferencias biológicas, sin embargo esas diferencias no pueden explicar por sí solas la diferenciación entre hombres y mujeres en las sociedades, pero se menciona que a causa de las diferencias que se han tenido entre la atribución de campos de participación entre hombres y mujeres a lo largo de la historia de la humanidad, se ha desarrollado un *sistema social de los géneros* que se impone a las relaciones de género y que además pone en desventaja a hombres y mujeres en diferentes ámbitos. Por otro lado se habla de la postura sociobiológica, que plantea que los roles de género tienen su base en esas diferencias biológicas, orgánicas y fisiológicas que representan el sexo de cada individuo; por lo tanto es a partir de ahí que se ha establecido una división sexual del trabajo y roles de género (Barrios, 2003)

Según Barrios (2003) el rol de género es el desempeño social respecto a ser hombre o ser mujer. Es una cuestión que parte desde el reforzamiento en las actividades de juego de la niñez, en donde se imponen estereotipos femeninos y masculinos que posteriormente son difíciles de modificar. En Kimble, et al. (2002) se menciona que las diferencias que se hacen en la socialización de hombres y mujeres desde la niñez, forma parte de procesos ofrecidos por el padre y la madre, quienes desempeñan roles sexuales tradicionales que llevan consigo la carga de la identificación con una orientación sexual que se ajusta al comportamiento. Todo esto influye en la personalidad y en los roles sexuales de niños y adolescentes. Por tanto, la socialización diferenciada en la niñez es parte del proceso de asignación-adquisición de género, así como del papel que se debe llevar a cabo en la sociedad de acuerdo a cuestiones relacionadas con el género.

Por ende es a partir de éste punto en donde se alientan y legitiman las conductas reconocidas como apropiadas para cada género con base en el sexo. Asimismo se establecen castigos y rechazo de conductas que se identifiquen como inapropiadas o pertenecientes al género opuesto.

Los roles de género son expectativas que se depositan en hombres y mujeres de forma diferenciada en cuanto a lo que deben hacer, cómo deben actuar o pensar. Shaffer (2000) considera que los roles de género son valores, motivos o comportamientos que son apreciados como más apropiados para el hombre o la mujer, además de que también reflejan los estereotipos que son atribuidos a los mismos. Para Lamas (2002) el rol de género es configurado a través del conjunto de normas y prescripciones canonizadas en la sociedad y la cultura para los comportamientos femeninos o masculinos. El establecimiento de la dicotomía masculino-femenino, crea estereotipos condicionantes que estimulan o reprimen las potencialidades y las acciones de todo ser humano, con el único fin de adecuarse al género. Los papeles masculinos y femeninos varían de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y el estrato generacional de las personas.

De acuerdo con Valdez-Medina, Díaz-Loving y Pérez (2005) en varias sociedades a la mujer le ha correspondido el espacio referente al hogar debido a la capacidad para gestar y amamantar a los hijos. Por lo que se ha considerado que éstos hechos naturales justifican lo imprescindible de su presencia en este escenario, en el que demás es ella quien tiene que ocuparse de las actividades llevadas a cabo dentro del hogar. Por otro lado el hombre se ha dedicado a actividades relacionadas con el sustento familiar. Es decir que las mujeres han sido educadas principalmente para las labores domésticas, el cuidado y la educación de los hijos, mientras que los hombres lo han sido para ser los principales proveedores y protectores del hogar.

Es importante tener una visión de cómo se han establecido los roles de género de forma tradicional, ya que a pesar de que actualmente las estructuras mentales en cuanto a éste tema se refiere estén cambiando, no dejan de reproducirse

prácticas que denotan la presencia de papeles tradicionales que pueden dificultar el avance hacia una sociedad equitativa. En México los roles tradicionales han sido una constante que hasta la actualidad, y a pesar de los cambios, siguen presentes en la convivencia entre hombres y mujeres. De acuerdo con Reidl, Valencia, Vargas y Sierra (1998, en Aguilar, Valdez, Gonzalez-Arratia López-Fuentes & González, 2013) en México los roles tradicionalistas hegemonizaron la dinámica de la sociedad hasta los años 50, lo cual originó diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a los roles de género.

En la sociedad mexicana, de acuerdo con el INMUJERES (2007), a los hombres se les asigna un rol productivo; en cambio a las mujeres se les ha asignado un rol reproductivo. Es decir que lo femenino implica la inmersión en cuestiones que han sido marcadas como exclusivas de las mujeres y lo que se espera de esta condición. Algunas de esas características reconocidas como femeninas son la maternidad, la realización de las labores domésticas, la expresividad emocional, el recato, la vida en el ámbito privado, etc.

Al ser cuestiones aprendidas, los roles de género pueden someterse a procesos de modificación que impliquen flexibilidad y adopción de características que se consideran propias del rol opuesto. Sin embargo éste proceso puede tomar un largo tiempo, dentro de las condiciones actuales de reproducción y normalización de roles en función del sexo y del género adquirido. De acuerdo con Vega-Robles (2007) las acciones individuales se dan dentro de contextos culturales de instituciones y estructuras heredadas del pasado, esto se traslada también a los papeles que se desarrollan de acuerdo al género en la sociedad. Por lo que los roles que se han aprendido y transmitido desde hace mucho tiempo en las diferentes culturas, se transfieren de generación en generación, en los círculos de interacción social y en la apropiación de conductas observadas en éstos, así como en diferentes medios masivos de comunicación.

En suma, los roles de género depositan expectativas y normas de conducta asociadas a la masculinidad y la femineidad. Además al ser parte del proceso de la asignación/adquisición de género los papeles se adhieren a la identidad de las

personas desde etapas tempranas de la vida, en el primer grupo de contacto social que es la familia, para reproducirlos posteriormente en las relaciones que sean establecidas con los individuos de su entorno. Asimismo al ser transmitidos desde edades tempranas, los roles de género acentúan en los individuos ciertas formas de guiarse en la interacción con personas del mismo sexo o del sexo contrario. Es decir que el trato diferenciado que se recibe desde la infancia se reproduce constantemente en las relaciones que se establecen en diversas etapas y esferas de la vida. Además una cuestión importante que deviene de los roles de género, es el establecimiento de tareas diferenciadas entre mujeres y hombres; en otras palabras una división del trabajo que toma al género y a las características propias de masculinidad y femineidad como referencia para establecer papeles apropiados para mujeres y hombres.

1.6 Masculinidad y femineidad

La construcción socio-cultural que representa el género, incluyendo los roles asignados, puede explicar la forma de comportarse de hombres y mujeres dentro del grupo social al que pertenecen, esas formas de interacción son indicios de lo que las exigencias sociales y culturales establecen para mujeres y hombres como la forma correcta de pensar y comportarse. La apropiación y aceptación de lo que es presupuestado para cada género incluye la identificación y proyección de comportamientos propios de los arquetipos de masculinidad y femineidad. En esos espacios se reproducen pautas de comportamiento consideradas como adecuadas para cada género, las cuales se replican dentro de la sociedad, comenzando por el primer grupo de orden social que es la familia. A este respecto, algunos autores (Kimble, et al., 2002; Papalia et al., 2010) establecen que los elementos que articulan lo masculino o femenino se internalizan en los individuos de acuerdo al género con el que se identifiquen. Y por lo tanto forman parte del autoconcepto, afectando la forma en cómo se relacionan hombres y mujeres con base en los roles de género.

En el género se constituyen expectativas en cuanto a los esquemas valorados como masculinos o femeninos que se asumen como propios y naturales en la condición de ser hombre o mujer. Al ser reconocidas, aceptadas y legitimadas socialmente, las representaciones de los géneros se consideran correctas, pero cuando se presentan comportamientos que se alejan o salen de la norma de masculinidad o femineidad se producen tensiones de forma individual y/o colectiva (Azamar, 2011). La femineidad y masculinidad se construyen con base en normas y prescripciones socio-culturales dirigidas a condicionar el comportamiento de hombres y mujeres (Bedolla, et al., 2000). Las reglas en las que se funda lo masculino y lo femenino tienen influencia de los roles aprendidos en los juegos o trato que se tiene desde la infancia, así como la reproducción en etapas posteriores de modelos que instauran ideales de “ser hombre” o “ser mujer”. Además el acatamiento de los estándares de masculinidad y femineidad representa cierto reconocimiento social debido a la legitimación que se hace de éstos modelos como propios de hombres y mujeres.

Las construcciones de lo masculino y lo femenino están dadas con base en aspectos históricos, sociales y culturales, por lo tanto cabe mencionar que no es posible globalizar una definición específica de masculinidad y femineidad. De acuerdo con Spence y Helmreich (1978, en Kimble, et al., 2002) las características de personalidad reconocidas como masculinas o femeninas son asignadas a cada uno de los sexos y llevan consigo una carga de ideales de femineidad o masculinidad que han sido establecidos como normales.

La femineidad y masculinidad implican también ciertos intereses, conductas y rasgos diferenciados, basados en los roles de género (tradicionales). Desde este punto a los hombres se les considera como seres fuertes, inexpresivos, competitivos e independientes. Mientras que se promueve el cariño, la expresividad emocional y cortesía como características mayormente presentes en las mujeres (Matud, et al., 2002). A la masculinidad se le atribuyen la instrumentalidad y dinamismo, es decir que se tiene manipulación del ambiente físico y social; por otro lado se considera que la femineidad se constituye por

rasgos de expresividad y afectividad. Ambos atributos pueden presentarse tanto en hombres como en mujeres, sin embargo existe una clasificación que condiciona la conducta de los hombres a aspectos exclusivamente masculinos y la de las mujeres con lo femenino (Kimble, et al., 2002).

Hegelson (2002, en Matud et al., 2002) menciona que “se espera que los hombres sean fuertes [física y emocionalmente], no lloren, sean independientes y competitivos; y que las mujeres sean cariñosas, expresivas emocionalmente, corteses y que auxilien a los demás; es decir, se espera que las mujeres sean femeninas y los hombres masculinos” (p. 28).

Al hablar de femineidad, no se pretende partir de la idea de que exista un modelo de femineidad o de que ésta sea de forma obligatoria equiparable a la mujer. Sin embargo se debe considerar que es precisamente eso lo que representa la idea de femineidad, que no está remitida a las mujeres, sino que se constituyen como tales. Es decir, que gracias a la referencia simbólica que se ha construido, decir mujer es prácticamente sinónimo de femineidad. De ésta forma lo femenino es asociado al cuerpo de la mujer de forma casi inevitable (Azamar, 2011).

Las características asociadas a la femineidad se han relacionado por mucho tiempo con la sumisión, dependencia y afectividad, además de corresponder con un rol reproductivo y del cuidado de otros. El referente de maternidad, que ha sido depositado y que sigue siendo un rasgo definitorio de la femineidad obliga a la mujer a adquirir una responsabilidad casi exclusiva del retoño. El hecho de ser madre es una cuestión que se sigue promoviendo socialmente. Y además tiene gran relación con la cultura patriarcal, en la cual la mujer es cuidadora de los hijos e hijas, además del hogar. La vida de la mujer está inmersa en un mundo privado doméstico y familiar, además de ser considerada como un complemento del hombre. Estos hechos tienen que ver con el matrimonio y posteriormente la maternidad, que han sido establecidos tradicionalmente como femeninos y como las metas principales para toda mujer. Asimismo se considera que sobre ellas recae la modestia, el cariño, y la preocupación por la calidad de vida de otros

(Barrios, 2003; Díaz-Loving, Rivera Aragón, & Velasco-Matus, 2012; Gheng & Lippa, 2005,2001 en García-Campos, 2008; Recio & López, 2008).

Así como lo femenino es casi sinónimo de mujer, la identidad masculina es única y exclusiva de los hombres, o mejor dicho, así ha sido reconocida por mucho tiempo. Las características del hombre masculino tradicionalmente, implican que se debe ser heterosexual, estar inmiscuido en el ámbito público, se tiene que poseer a la mujer para procrear y ser padre, jefe de familia, así como lograr la obtención de una remuneración para proveer a la familia, aunque si no de forma exclusiva, ganar más que la pareja (Barrios, 2003; Jiménez, 2007 en Tovar, 2012).

El ser hombre (masculino) se caracteriza por mostrar gran fortaleza, física y emocional, así como rechazar e incluso demeritar cualquier acto relacionado con una identidad femenina. El estereotipo tradicional de masculinidad se caracteriza por el logro, competitividad, autonomía, dominio, racionalidad, eficiencia y resistencia o aguante (Díaz-Loving, Rocha, et al., 2007; Heilbrun, 1981; en Díaz-Loving, Rivera-Aragón, et al., 2012). De acuerdo con Mena (2012) la masculinidad hegemónica no se define por la esencia masculina en sí misma, sino que se define por lo que no es. Por tanto la masculinidad se establece a partir de un marco fijado y tipificado en ser y no ser hombre. En donde ser hombre significa no ser femenino ni afeminado, no ser homosexual, tierno, dependiente, débil o sumiso, evitar las relaciones cercanas o íntimas con otros hombres. Es decir, que visto desde la masculinidad hegemónica las características planteadas tradicionalmente como femeninas no tienen cabida en un hombre de verdad. Lo masculino ha sido contrario y ha excluido a “lo femenino”, evitando características de éste tipo y repudiando cualquiera que sugiera conductas femeninas.

Cabe mencionar que en el caso de México, los modelos de masculinidad y femineidad, están fuertemente arraigados en la cultura machista, que como menciona Barrios (2003), se asocia con brutalidad y rudeza orientada principalmente a la infravaloración de lo femenino. Asimismo es una matriz de la cultura en la que todo individuo está inmerso y es por eso que es llevado a cabo por hombres, pero también por mujeres quienes tienen comportamientos que

refuerzan las relaciones basadas en la cultura machista. Así como los modelos de masculinidad y femineidad, el machismo es una constante que puede transmitirse de una generación a otra a través de la educación y de la convivencia diaria. Y es importante recalcar que el machismo ha sido una variable que afecta las relaciones entre hombres y mujeres, que ha generado y recalcado diferencias de género que complican la sanidad de las interacciones masculinas y femeninas.

Los estándares hegemónicos de masculinidad y femineidad han sido asimilados de tal forma que se siguen reproduciendo ciertas conductas basadas en las expectativas que son generadas y que se depositan en el hecho de ser hombre o mujer. Estos esquemas, promovidos a través de formas individuales e institucionales han generado ciertas desventajas en la sociedad, en la que la disonancia con el género adquirido es blanco de abusos y señalamientos descalificatorios. Sin embargo, y considerando lo que sugieren Recio y López (2008), es importante considerar que no existen formas predeterminadas de masculinidad y femineidad. No hay características exclusivas y naturales para un sexo u otro, sino que existen tantas formas de masculinidades y femineidades como personas habiten el mundo, por tanto el sexo no debería ser condicionante de determinados comportamientos establecidos a partir de ciertas normas sociales y culturales, que encasillan la individualidad en diferencias sociales, culturales y políticas que producen tensiones en la vida de mujeres y hombres.

Tomé (1999. Citado en Recio & López), menciona que las identidades sexuales se deben entender como “procesos continuos contradictorios que se definen y redefinen en todas y cada una de las acciones humanas a lo largo del proceso de vida” (p. 249). Lo que quiere decir que los modelos de femineidad (o masculinidad) no son estáticos, sin embargo permean la vida de mujeres y hombres de forma diferenciada. La variabilidad en cuanto a las características masculinas o femeninas, así como la reciente flexibilización de dichas particularidades, puede traer consigo grandes beneficios para el desarrollo individual y colectivo de las personas. Ya que sin importar el sexo, actualmente se hacen visibles acciones que son llevadas a cabo en diversas esferas en donde

antes no se incursionaba o se limitaba la participación de hombres o mujeres. Asimismo es importante considerar que con el cambio pueden surgir nuevas situaciones conflictivas basadas en la adaptación, o en la dificultad para asimilar los nuevos modelos de masculinidad y femineidad.

II. Capítulo 2.- División sexual del trabajo: el trabajo doméstico y sus implicaciones en la vida cotidiana

La forma en cómo se organiza el trabajo para las personas, depende en gran medida del momento histórico y social en el que se encuentren. De este modo se reconoce que hombres y mujeres siempre han trabajado, sin embargo las actividades a realizar así como quienes deben realizarlas han cambiado considerablemente (Matud et. al., 2002). Desde el nacimiento de las sociedades se han establecido formas diferenciadas en cuanto a las actividades que se deben realizar, cuestión que sin embargo ha dejado en claro que las labores masculinas son el centro de la actividad del desarrollo social, y que lo femenino ha sido relegado a segundo plano (Mena, 2012).

Se ha establecido una división sexual de trabajo, que asigna modos específicos de comportamiento de masculinidad y feminidad, que crea y reproduce diferencias que van más allá de las condiciones meramente fisiológicas. Estos modos de comportamiento se denominan roles de género y predeterminan los estilos y concepciones de vida de ambos sexos en una sociedad concreta (Vázquez, Cárcamo & Hernández, 2012). La división sexual del trabajo constituye uno de los determinantes esenciales de la organización del trabajo, en la que regularmente existen diferencias en la distribución de diversos sectores de actividad, el grado de responsabilidad y las labores a realizar de acuerdo al género. De acuerdo con Kergoat (1993, en Messing, Vogel, Parra, Grönkvist & Largelöf, 2002, pág. 17) “la división sexual del trabajo existe en todas las sociedades, pero las modalidades de dicha división varían considerablemente en el tiempo y espacio”. Esto quiere decir que el carácter social de la construcción del género implica que en diferentes momentos de la historia, las actividades diferenciadas han tenido características determinadas, lo cual indicaría que la división sexual del trabajo no es una variable estática (Anzorena, 2008).

Con base en lo que se ha considerado sobre la incursión del hombre en la esfera pública y de la mujer en el ámbito doméstico, cabe considerar que no siempre ocurre de forma tradicional. Ya que siempre han existido hombres y mujeres que participan en actividades que han sido reconocidas como adecuadas para un sexo opuesto al propio. Aunque en la mayoría de los casos, de acuerdo con Anzorena (2008), la especialización de roles y la apropiación de espacios implican relaciones desiguales que cruzan tanto el ámbito público y de la producción, como el ámbito privado y de la reproducción. Esto es indicio de la falta de neutralidad en diversas actividades, lo que se traduce en desigualdad de condiciones en la esfera doméstica y reproductiva, tanto para mujeres como para varones.

Cabe mencionar que actualmente la división sexual del trabajo no se da de la forma más tradicional en la que el hombre se proyecta a lo público y la mujer se dedica exclusivamente al ámbito privado. Las nuevas formas de concebir las relaciones de género han permitido la modificación de las actividades que mujeres y varones realizan, incluyendo la participación en la provisión de bienes materiales y económicos para el hogar y la familia, así como la incursión que se tiene en el ámbito doméstico.

2.1 Trabajo doméstico

Los roles de género, son condicionantes de las actividades que “deben” realizar hombres y mujeres, las tareas están asignadas en función de lo que se ha marcado como masculino o femenino a partir de ciertas creencias y estereotipos que forman parte de la representación social que simboliza a cada género. Así, la participación de hombres y mujeres es diferenciada debido a lo que se considera apto para cada uno de ellos. El trabajo doméstico no escapa de la división sexual del trabajo, ya que incluso ahí se halla una participación diferenciada entre hombres y mujeres.

El trabajo doméstico no remunerado es una actividad que garantiza la alimentación, higiene, salud y socialización de los miembros de una familia. Este

tipo de trabajo normalmente está a cargo de las mujeres (Animal político, 2013). Sin embargo que sea la mujer quien mayoritariamente realiza ésta actividad no implica que deba ser exclusivamente su labor, y por otro lado tampoco significa que el hombre no deba participar en las actividades del hogar. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012), el trabajo doméstico no remunerado hace referencia a los quehaceres domésticos: cuidado de niños, enfermos y ancianos; mantenimiento de la vivienda y reparación de los bienes del hogar; y autoconstrucción de la vivienda.

Según Matud, et al. (2002) las labores domésticas contienen actividades que han sido mayoritariamente relacionadas con la mujer, como limpiar y cocinar; también se incluyen algunas actividades consideradas como masculinas que son principalmente tareas de reparación y mantenimiento de la casa, sin embargo son actividades que se realizan de forma más esporádica. Rivero (2012) menciona que el trabajo doméstico se define como el conjunto de actividades no remuneradas que se realizan dentro del hogar para proporcionar y proveer bienestar a los miembros de la familia. Las principales funciones de este tipo de labores se relacionan con la limpieza de la vivienda, la preparación de alimentos, el mantenimiento de la ropa y proporcionar cuidados a las y los integrantes del hogar que requieren apoyo constante, como menores, personas adultas mayores y personas enfermas. Además se tienen promedios más altos de participación de las mujeres en actividades domésticas como aquellas que tienen que ver con la preparación de alimentos, cuidado de ropa y calzado, y limpieza de los mismos, así como del hogar. Por otro lado los hombres se involucran más en actividades como el mantenimiento, y reparación de las instalaciones de la casa. Esto, podría considerarse como indicador de que las tareas dentro del hogar están dadas en función de los roles asignados tradicionalmente a cada género.

El trabajo doméstico de acuerdo con Rivero (2012), ha sido exigido mayoritariamente en las mujeres, lo cual las pone en una desventaja con respecto a los varones en cuanto a la participación en el mercado laboral, ya que incluso si ellas tienen un trabajo remunerado, al igual que sus parejas, siguen haciéndose

cargo de la mayoría de las tareas del hogar. Es decir que aunque la mujer participe de forma activa en el mercado laboral, no deja de lado la realización de las labores domésticas, así como la atención de los miembros de la familia.

A pesar de que las mujeres se han insertado cada vez más al mercado laboral, los hombres siguen sin involucrarse con tanta frecuencia en las tareas del hogar. Este panorama podría llevar implícitos ciertos hechos que han sido mencionados antes; por un lado el conflicto de la mujer entre el desarrollo laboral-profesional, y el cumplimiento del rol tradicional de madre, esposa y cuidadora del hogar; y por otro lado la tensión masculina entre el cuestionamiento de la posición de proveedor en la familia y la participación de la mujer en éste sentido, y los conflictos identitarios de masculinidad que esto pueda implicar.

2.2 Labores domésticas y familia

De acuerdo con Matud, et al. (2002), las investigaciones sobre la distribución de las labores domésticas indican que existe desigualdad entre hombres y mujeres en las familias. Y aunque es verdad que recientemente las horas dedicadas por la mujer a estas actividades ha disminuido, el reparto de las tareas de forma equitativa dentro del hogar no es un hecho. Por lo tanto la participación del hombre no ha aumentado, lo cual se traduce en alargamiento de la jornada que tiene que cubrir la mujer (Sánchez-Herrero, Sánchez-López & Dresch, 2009).

Para aclarar el panorama de la condición de las parejas en cuanto a labores domésticas, en la información que se brinda en la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo (ENU, 2009 en INEGI, 2009) se indica que en 2002 la división del trabajo entre hombres y mujeres estaba diferenciada de acuerdo a patrones sociales establecidos. Las mujeres invertían 23.9% de su tiempo en el trabajo doméstico, un aproximado al que los hombres dedicaban a la participación en el mercado laboral (24%). Además de que las mujeres dedican 4.5% de su tiempo al cuidado de niños y otros miembros del hogar, y los hombres sólo 1.6 %.

Existen varios factores que se han establecido como influyentes en el reparto de labores domésticas, tal es el caso de la clase social, el nivel educativo, el tipo de empleo y el tiempo que se dedica a éste, las ganancias, los esquemas sobre género y familia, así como el número de integrantes en la familia, edades y número de hijos y su posible contribución (Matud et al., 2002).

De acuerdo con un estudio llevado a cabo por Helms-Erickson, Tanner, Crouter y McHale (2000, en Matud et al., 2002) una mayor consideración de las mujeres casadas y con hijos como proveedoras de la familia, implica la obtención de más ingresos, así como un mayor involucramiento emocional en el trabajo, ocupación de puestos más prestigiosos, menos depresión y conflicto marital. Asimismo, se menciona que cuando la mujer es considerada como proveedora secundaria o coproveedora ambivalente se presentan más conflictos con la pareja y menor implicación laboral. Esto quiere decir que la doble carga de trabajo tiene consecuencias desfavorables para la mujer tanto en el ámbito familiar como en el laboral. Ya que de acuerdo con Coltrane (2000, en Matud et al., 2002) la equidad en el reparto de tareas domésticas es percibida como una cuestión de justicia por la mujer, lo que se traduce en una menor experimentación de depresión y conflictos maritales. Por otra parte, de acuerdo con Parasuranam y Simmers (2001, en Matud et al., 2002) se encontró que el hombre tiene mayor conflicto en la relación trabajo-familia, probablemente debido a que se cree que se debe dedicar más tiempo al trabajo en comparación con la mujer, lo que se traduce en un mayor deseo de dedicar tiempo al hogar.

Es importante resaltar el valor de la ideología de género adherida en las dinámicas familiares para contextualizar la organización de las labores domésticas. En el trabajo de Bulanda (2004, en Paterna & Martínez, 2009) se menciona que los padres con ideologías de género poco tradicionales que perciben la necesidad de igualdad de género, demuestran un mayor compromiso en el cuidado de los hijos. Asimismo Paterna y Martínez (2009) sugieren que las variables psicosociales, como la conciencia de género son mejores predictores de la participación en el cuidado de los hijos. Por otro lado, las variables

sociolaborales son percibidas por las mujeres como una cuestión importante para la realización de labores domésticas por parte del hombre, ya que si se percibe un ingreso económico alto, la participación en las labores domésticas disminuye. Para la mujer el hecho más importante en la distribución de tareas es la flexibilidad del horario, con lo que se remarca que el número de horas de trabajo de la madre fuera de casa estaría relacionado con la participación parental.

De acuerdo con Paterna y Martínez (2009) se menciona que las mujeres, independientemente de la ideología de género, continúan siendo las principales responsables de la organización familiar, y sólo cuando el trabajo fuera de casa no permite la realización de las tareas domésticas y de cuidado, es la pareja quien se hace cargo. De acuerdo con Casique (2008), la ideología de subordinación presente en las mujeres no se asocia de manera significativa con la participación de las mismas en el trabajo doméstico. En cambio, que las mujeres expresen una ideología de género más igualitaria sí constituye un factor que promueve la participación del hombre en el trabajo doméstico. Se menciona también que cuando existe un mayor indicador de empoderamiento en la mujer, curiosamente también aumenta la carga de trabajo doméstico que se realiza, la posible explicación que se da a este hecho es que en el empoderamiento de la mujer está presente un desafío a los roles de género tradicionales, que podría implicar una reacción de sanción por parte de los hombres expresada en la menor participación en el trabajo doméstico, y por lo tanto a manera de reducir las tensiones, o como forma de afrontar la poca (o nula) participación de la pareja en las labores domésticas, es la mujer quien absorbe la mayor carga de trabajo en el hogar. Lo cual también podría implicar una de las razones por las que se tienen dobles o triples jornadas femeninas.

En cuanto a la influencia del número de hijos e hijas y sus edades, así como la participación que puedan tener en la realización de labores domésticas, Maganto, Bartau y Etxeberría (2003), sugieren que la realización de labores domésticas cotidianas por parte de los hijos, descarga de trabajo a los adultos y es un indicador de la implicación de los hijos en el funcionamiento familiar. Se realizó un

estudio en el cual la muestra estaba compuesta por hijos de tres edades: 9-10 años (pequeños), de 13-14 años (medianos) y de 17-18 años (mayores). Los autores hallaron que la participación de los hijos en las tareas domésticas aumenta con la edad y que el tipo de tareas que son realizadas con mayor regularidad, a cualquier edad, son las tareas propias y las accesorias que se refieren a poner la mesa, hacer recados, sacar la basura y fregar. El sexo también es relevante para explicar la participación de los hijos en las tareas del hogar, de este modo se menciona que la participación de las hijas es superior a la de los hijos en las tres edades consideradas y que las diferencias en función del sexo aumentan con la edad. Se menciona que a medida que aumenta la edad las hijas son quienes realizan más tareas de todo tipo (propias, por otros, accesorias y fundamentales) sin embargo no se constatan diferencias en el número de horas que invierten en las tareas, pero cuando los hijos son mayores se constatan diferencias significativas con respecto a todos los tipos de tareas y al número de horas semanales que dedican siendo superior en las hijas que en los hijos.

En Casique (2008), se puede encontrar con que la presencia de hijos pequeños de menos de 6 años aumenta de manera significativa el trabajo que realizan principalmente las mujeres, ya que las tareas en torno al cuidado de los hijos no son absorbidas por los hombres. Sánchez-Herrero, et al. (2009) establecen que a medida que aumenta el número de hijos, los roles se definen con mayor claridad, es decir que se aumenta una diferenciación de los papeles que se desempeñan como padre o madre, a pesar de que al principio, cuando aún no hay descendencia de por medio, ambos cónyuges participan de forma equitativa. Así mismo se menciona que ni el número de hijos e hijas, así como sus edades son factores que intervengan en la intensidad o tiempo dedicado a las labores domésticas, pero al mismo tiempo se menciona que los hermanos mayores, al ser más independientes, pueden colaborar en las labores domésticas y apoyar a los hermanos más pequeños.

Otra cuestión importante a considerar en la participación y responsabilidad de las labores domésticas es el ciclo de vida familiar. De acuerdo con Casique

(2008), la realización de tareas en el hogar aún está matizada por la diferenciación en cuanto al trabajo, mientras que para los hombres las tareas del hogar siguen siendo una opción, para la mujer es prácticamente una obligación. A través de los resultados obtenidos de la investigación se menciona que en el caso de los hombres, la participación en el trabajo doméstico se va reduciendo significativamente a medida que se incrementa la duración de la unión, cada año adicional de unión la reduce en 12%. En el caso de las mujeres esta variable simplemente no afecta de manera significativa la cantidad de trabajo doméstico que se realiza.

De acuerdo con Morales y Díaz (2011), en las parejas jóvenes hay un incremento en la preferencia por una familia con roles simétricos. Se piensa que debe existir participación en las labores domésticas, el cuidado de los hijos y que además se debe tener un trabajo fuera de casa tanto para hombres como para mujeres. En México se ha encontrado que en las parejas jóvenes hay un patrón menos tradicional de división de tareas, es decir, existe una apertura a la realización de tareas domésticas y actividades laborales de forma equitativa por parte de hombres y mujeres (Dorfman & Heckert, 1988; Cruz, Noriega, & Garduño, 2003; Habib, Zohry, Nuwayhid, & Najdi, 2006, en Sánchez-Herrero, et al., 2009). En Sánchez-Herrero, et al. (2009) se menciona que aunque los estudios muestran que los hombres jóvenes dedican más tiempo a tareas domésticas, cuando pasa el tiempo, se suceden las diferentes etapas del ciclo de vida familiar y se modifican las circunstancias aquellos hombres jóvenes dejan de colaborar. De acuerdo con algunos autores, se menciona que la transición a la paternidad es el momento en que el hombre participa menos en el trabajo doméstico y por tanto podría ser el inicio de dicha especialización en los roles de género (Gjerdingen & Center, 2005; Gjerdingen & Chaloner, 1994, en Sánchez-Herrero, et al., 2009).

Por tanto es importante la consideración de los factores que se han mencionado en este apartado para delimitar y clarificar el panorama actual de las relaciones de género dadas dentro del hogar. Cabe considerar que las diferentes formas de visualizar las relaciones de género son de suma importancia, pero es

menester considerar por otra parte los aspectos relacionados con el tiempo de vida de la pareja, así como la presencia de hijos y su posible participación en las labores domésticas para tener una visión más completa de lo que la responsabilidad dentro del hogar representa para hombres y mujeres.

2.3 El hogar y las familias mexicanas

En México, a pesar del cambio que se ha dado en las relaciones de género en cuanto a las actividades que deben realizarse por parte de mujeres y hombres, y la apertura que ha significado en cuanto a la flexibilidad de incursión y desarrollo en diferentes áreas a las que antes se negaba el acceso, aún se siguen teniendo presentes ciertos aspectos de masculinidad y femineidad hegemónica, o lo que de otro modo podría entenderse como una forma tradicional y normativa de ser hombres y mujeres.

De acuerdo con el INEGI (2013) en los hogares mexicanos de pareja conyugal con hijos (jefe(a), cónyuge e hijos), nueve de cada diez hombres participan en el mercado laboral y dedican por lo menos 56 horas a la semana. Por otro lado aproximadamente un tercio de las mujeres que viven en pareja y trabajan para el mercado, cubren una jornada laboral de 41 horas y 42 minutos. Lo que refleja que existe un porcentaje aproximadamente similar entre el tiempo que dedican hombres y mujeres a la participación en el mercado laboral a la semana, sin embargo sólo 37.4 % de las mujeres se dedican a esta actividad, frente al 89.7% de los hombres. En cuanto al trabajo doméstico se menciona que 91.4% de hombres participan en ésta actividad y casi todas las mujeres (98.9%) realizan dicha actividad; en relación con el tiempo dedicado a las labores domésticas los hombre sólo dedican 8 horas y 56 minutos a la semana, mientras que las mujeres le dedican 42 horas. Con esto se puede concluir que las horas que dedican hombres y mujeres a las labores domésticas y al mercado laboral difieren casi en una tercera parte, con lo que se refleja que la mujer se encuentra inmersa en una doble jornada. Cabe aclarar que los datos proporcionados son un promedio de la totalidad de hombres y mujeres que viven en pareja, lo cual implica que pueden

existir casos “fuera de lo común” en donde sea el hombre quien participa más en las actividades domésticas y sea la mujer quien incursiona más en el mercado laboral, otros casos podrían implicar una participación equitativa entre las esferas doméstica y laboral. Si bien esto no es concluyente de la situación real del país, sí refleja el panorama de la mayoría de los hogares mexicanos.

De acuerdo con el INEGI (2013) en las parejas casadas o en unión libre, es donde se manifiesta de una manera marcada la división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres la responsabilidad del hogar y a los hombres el de proveedores. Esto significa que a pesar de que individualmente se tienen cambios en cuanto a la forma de percibir las relaciones de género en correspondencia con las actividades presupuestadas para mujeres y hombres, en la pareja no se ha alcanzado a cubrir un cambio importante en las relaciones de género (Vega-Robles, 2007). Por otro lado se refleja que aunque los roles y estereotipos de género se están flexibilizando en la sociedad mexicana, aún persisten modelos tradicionales en la forma en cómo se conducen las relaciones de género (Aguilar, et al., 2013), cuestión que podría verse reflejada en la doble jornada femenina y la crisis de la masculinidad ante el cuestionamiento del papel del hombre como proveedor principal (o único) de bienes económicos para el hogar.

Se han mencionado diferentes aspectos que influyen en las dinámicas de los hogares en cuanto a la responsabilidad y participación en las labores domésticas, esas cuestiones tienen que ser tomadas en cuenta y sumarse a la consideración del panorama que se vive actualmente en México. Sólo de este modo podrá tenerse, sino una visión holística de lo que el trabajo doméstico representa para las parejas, sí un panorama más amplio que permita comprender cómo se convive y se organiza la vida en los hogares de acuerdo a los elementos que conforman la cosmovisión de mujeres y hombres en torno al género, y a las acciones que cada quien ha de realizar dentro de la familia y la sociedad.

III. Capítulo 3.- Nuevos modelos de masculinidad(es) y femineidad(es)

Actualmente las dinámicas entre hombres y mujeres han sufrido un inminente cambio. Si bien aún se reproducen ciertos esquemas de comportamiento tradicionales, existen nuevos y diversos modelos de masculinidad y femineidad, equiparándose no sólo a hombres y mujeres respectivamente, y que se han originado a partir de la adopción de papeles y tareas independientemente de para quién esté predeterminada tradicionalmente. Sin embargo, cabe resaltar que como parte del género, las cuestiones de cambio en las dinámicas entre hombres y mujeres implican otros aspectos como la clase social, la raza, etnia, etc. Se debe considerar que debido al modelo tradicionalista que ha hegemonizado las relaciones de género, es probable que el cambio se esté dando de una forma lenta, y que además los arquetipos tradicionales de masculinidad y femineidad estén en interacción con nuevas formas ya no de ser hombres o mujeres, sino de ser seres humanos.

De acuerdo con Aguilar, et al. (2013), en los cambios actuales se experimenta una combinación de modelos tradicionales y no tradicionales, en lo que se denomina una transición. Ya que no se puede hablar de un cambio repentino para favorecer el ideal de la alternancia de roles, dejando atrás el dominio de los roles predeterminados y los esquemas sociales hegemónicos en las relaciones de género. Dentro de la modificación de roles y de los estereotipos de género en la actualidad, la femineidad es equiparable ya no sólo a las cuestiones del ámbito privado, sino que existe incursión en aspectos de la esfera pública. Se presenta a la mujer con formación profesional, como ser independiente quien decide sobre su propia vida y quien no depende del hombre a menos que sea por decisión propia. Sin embargo aunado a la participación de las mujeres en el mercado laboral y todas las responsabilidades que esto conlleva, aún se tiene adherido el arquetipo tradicional de femineidad ocasionando que se generen sobrecargas físicas y

emocionales al atender el empleo, el hogar y la familia. No obstante, el reconocimiento de las mujeres que realizan una multiplicidad de tareas en la actualidad como “súper mujeres”, más que dar reconocimiento a su actividad simultánea en la vida pública y la doméstica, reafirma el ideal de femineidad tradicional sólo que se le suma un mérito más grande representado en la incursión en el mercado laboral.

Por otro lado, los hombres se encuentran en una etapa de crisis ante el cambio en la mentalidad en cuanto a lo que significa “ser hombre” con base en los aspectos tradicionales de masculinidad. El cambio de mentalidad representa en la actualidad para muchos hombres una disonancia entre lo habitual de éste género y la necesidad de redefinirse. En tanto que no se tiene una idea de cómo incursionar en aspectos relacionados con el hogar, así como con la crianza y el cuidado de los hijos, esto por cuestiones que tienen que ver por un lado con la idea del varón tradicional instaurada en la mayoría de los hombres, y por otro con la resistencia de las mujeres a ceder espacios en donde ellas han tenido el control por mucho tiempo. Otra cuestión importante es la que tiene que ver con la necesidad de expresar sentimientos y afectos por parte de los hombres, lo cual en muchas ocasiones los conduce a crisis emocionales de las que sólo pueden salir “como hombres”, y esto es a través de conductas autodestructivas que generan aún más problemas. Asimismo, se debe reconocer que existen otros hombres que han sido capaces de flexibilizar su papel en la sociedad, dejando de lado el rechazo a la homosexualidad y a lo femenino, adoptando nuevas formas de ser masculino y aceptando e interactuando con nuevos modelos de femineidad (Mena, 2012; Vega-Robles, 2007; Barrios, 2003).

Como mencionan Montesinos y Carrillo (2010), es importante reconocer que el choque cultural entre la tradición y la modernidad, que presume el proceso del cambio cultural, se expresa inevitablemente a partir de la coexistencia de formas simbólicas y prácticas sociales. Se menciona que es importante que en los nuevos análisis y estudios sobre las dinámicas de género se tome en cuenta que muchos de éstos suelen hacerse a partir de una perspectiva que hace depender cierta

realidad social del dominio de una cultura u otra. Se menciona que el cambio cultural, actualmente es inobjetable y que a pesar de la presencia de identidades femeninas que siguen reproduciendo el modelo de subordinación, no quiere decir que las nuevas identidades femeninas sólo sean una excepción y no producto del paso de la modernidad. Y que la modernidad suponga la erradicación de los excesos de poder masculino. Es decir que se tienen que considerar todos los escenarios posibles en el estudio de la forma en la que se relacionan hombres y mujeres.

Sin duda la forma de visualizar las relaciones entre hombres y mujeres se está modificando, sin embargo es importante abordar los estudios y programas destinados a promover la equidad de género desde ésta perspectiva de cambio. Y considerar que aunque siguen existiendo dinámicas tradicionales ya no se dan por sí solas, sino que se acompañan de cierto matiz de modernidad que podrían permitir un cambio total o parcial, pero que al final esté orientado a una sociedad más equitativa, en donde los aspectos culturales se resignifiquen para promover acciones no en favor de hombres o mujeres, sino en pro de seres humanos.

3.1 Factores desencadenantes de la modificación de roles y estereotipos masculinos y femeninos

La transición ante la que se encuentra el sistema sexo-género actualmente tiene que ver con la presencia de identidades que no están sujetas sólo a un papel a desempeñar en la sociedad, pero que siguen bajo la influencia de las formas tradicionales de convivencia social. De éste modo es importante considerar a la misma sociedad como agente de cambio para permitir un vuelco hacia una colectividad más incluyente y libre de prejuicios originados en el género. Para entender mejor los procesos de cambio en la cultura hay que considerar lo que menciona Preston (2000 en Vega-Robles, 2007) acerca del cambio social, quien establece que las sociedades tradicionales (como el caso de México) llevan un proceso más lento de cambio, debido a que la modificación de los procesos

sociales implica una metamorfosis de estructuras que han estado presentes por mucho tiempo. Asimismo se menciona que las acciones individuales, organizacionales y los movimientos sociales tienen impacto en la sociedad y se pueden convertir en motor de cambio social. Sin embargo, lo más importante para la modificación es la sociedad misma, que está inmersa en contextos culturales promovidos por instituciones y estructuras de interacción heredadas, es decir que se tienen que cambiar esquemas de pensamiento y comportamiento para conducir el verdadero cambio social. Los procesos de cambio en la cultura y en la sociedad, se hacen visibles al momento que se presentan tensiones dentro de los grupos sociales que conforman la cultura. Así por ejemplo, la constante tensión que se genera por los señalamientos que se hacen de personas tradicionalistas a personas que han decidido manejarse con la modernidad representativa de las relaciones de género, y viceversa, son reflejo de que el cambio existe pero que no ha sido aceptado abiertamente por todos los miembros de la sociedad.

De acuerdo a lo mencionado por Preston (2002, en Vega-Robles, 2007), con base en la importancia de los movimientos sociales y su impacto en los individuos de una sociedad determinada Es pertinente introducir como ejemplo la reconstrucción de referentes materiales y simbólicos de derechos y espacios ocupados por las mujeres. Que han sido promovidos principalmente por movimientos feministas. Y que han propiciado la participación no especializada de mujeres y hombres en diferentes esferas que tradicionalmente les eran restringidas o limitadas. Considerando este aspecto es importante tener en cuenta que los movimientos sociales y su aceptación individual, han originado cambios sustanciales en las dinámicas de género y en los modelos de femineidad y masculinidad.

Los movimientos sociales, como los feministas, han sido procesos que inciden en el cuestionamiento y ruptura de las identidades genéricas. La creciente participación de las mujeres en las instituciones de educación superior, y en el mercado de trabajo trasladan a nuevas identidades genéricas, en las que se

cuestiona el rol tradicional del hombre al dejar de ser el único proveedor económico de la familia (Pomar & Martínez, 2007).

Es a través del cambio social y de los esquemas individuales, que se ha llegado al establecimiento de diferentes formas de ser hombre o ser mujer. Aunque se han modificado las relaciones de hombres y mujeres, quienes se encuentran en lugares muy distintos a como se estaba hasta hace algunas décadas dentro y fuera del hogar, todavía existen elementos tradicionales que se adhieren a los aspectos actuales de las relaciones de género. Por ejemplo, el rechazo de las mujeres para la participación masculina en el hogar debido a que se sigue considerando que las actividades de la casa y los hijos les corresponde a ellas. Incluso aunque esto traiga consigo los conflictos implicados en la doble jornada femenina. Por otro lado, en los hombres surge el cuestionamiento de la masculinidad y la hombría ante la pregunta de cuál es el lugar que se ocupa en la familia cuando se pasa a ser un co-proveedor o un proveedor secundario, lo que implica la inmersión en aspectos que han sido considerados como impropios de un hombre de verdad (Barrios, 2003; Mena, 2012).

3.2 Roles de género en la actualidad

En la actualidad la dinámica de las relaciones de género está cambiando y tomando rumbo hacia la equidad, sin embargo la sociedad aún se encuentra en un punto entre la tradicionalidad y la modernidad. El papel que ahora juega el género en la sociedad no se parece tanto a la representatividad de lo masculino o lo femenino hace algunas décadas. Se ha iniciado una crisis de la masculinidad y de las identidades de género (Mena, 2012). Se establece una apertura y flexibilidad de roles y funciones que se deben desempeñar por el hecho de ser hombre o mujer.

De acuerdo con Aguilar, et al. (2013), en México los roles de género en la actualidad se configuran de la siguiente forma. Se menciona que de modo general hombres y mujeres toman como referentes los valores de la cultura mexicana que prescribe que las personas deben ser amables, educadas, corteses, románticas y sensibles. De forma general, lo propuesto por los autores indica que existen nuevas formas en las que se relacionan mujeres y hombres, en las que se combinan elementos tradicionales con aspectos que visibilizan la flexibilidad de roles. Desde esta visión se describe grosso modo que los hombres siguen teniendo la función principal de proveer y proteger a la familia, pero que al mismo tiempo se hace presente una apertura hacia la expresividad emocional; por otro lado las mujeres se definen bajo características que implican doble jornada, ya que aunque se consideran independientes, aún se adjudican los roles de educadoras y amas de casa. Puntualizando en los roles adoptados por hombres y mujeres en cuanto a la participación en el hogar y en el cuidado de los hijos, se puede decir que actualmente la sociedad mexicana se orienta a derogar las funciones de educación y crianza de los hijos sin distinción sexual, lo que refleja una responsabilidad compartida; sin embargo también se menciona que el hombre cree que tiene que ayudar, lo que implica que se sigue considerando a la mujer como la principal responsable del hogar y de los hijos. Y a pesar de que la maternidad sigue siendo un factor que dota de sentido la vida de la mujer como elemento constitutivo de la identidad femenina, esto actualmente ya depende del desempeño y la realización profesional, pero a pesar de que cada vez son más mujeres que acceden al poder en espacios públicos, continúan desempeñándose en el ámbito privado con las mismas exigencias que la cultura tradicional ha impuesto.

En conclusión se puede decir que se han adherido a los viejos esquemas de género, nuevas formas de ser hombre y ser mujer que permiten una flexibilización del papel que cada individuo ha de desarrollar en la sociedad. Esto es parte del proceso socializador de cambio de una cultura patriarcal y machista, hacia una inclusiva y equitativa. En donde hombres y mujeres puedan participar de forma indiferenciada en las tareas necesarias para la vida diaria, sin embargo habrá que

promover en la sociedad modos de vida que les permitan adecuarse a esos cambios, para evitar problemas emocionales en las personas debido a la sensación de incumplimiento con un rol específico, principalmente porque ha sido lo que se ha enseñado por mucho tiempo. Es decir que se tiene que originar un cambio en la estructura mental de las personas para que a través de eso se genere un verdadero cambio social.

3.3 Inserción de las mujeres al mercado laboral

Los nuevos modelos de masculinidad y femineidad han permitido que cada vez más mujeres se inserten al mercado laboral, teniendo la opción de postergar la maternidad o tener actividad en ambas esferas. Así, la mayor participación femenina en las labores públicas se ha llevado a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad las cifras siguen en aumento. El objetivo de la obtención de condiciones igualitarias para hombres y mujeres permitió, a partir de los movimientos sufragistas y feministas, la incorporación de la mujer en la esfera pública. En los países occidentales la participación de la mujer en el mercado laboral fue iniciada entre los años 60 y 70, teniendo un incremento los 90's que reflejaba una participación similar entre ambos géneros, condición que se mantiene hasta la actualidad (Matud, et al., 2002; Mena, 2012).

Tanto hombres como mujeres han tenido que laborar de algún modo desde la aparición de los grupos sociales, pero de acuerdo a la época han existido modificaciones que marcan tareas diferenciadas según el género (Matud, et. al, 2002; Mena, 2012). Cabe recordar que en la mayor parte de la época de la globalización la mujer ha quedado relegada a lo doméstico, pero que actualmente se está integrando más a las actividades económicas; sin embargo, los estereotipos generados social y culturalmente y que están encarnados en la individualidad y colectividad siguen marcando diferencias en la forma en cómo se desarrollan hombres y mujeres en el campo laboral y en el doméstico.

De acuerdo con Matud, et al. (2002), existen estereotipos de género que condicionan la participación en el ámbito laboral, así como las percepciones

probables dirigidas tanto a hombres como mujeres. Se menciona que las características atribuidas a los individuos a partir del género crean imágenes de que la mujer no sería capaz de desarrollar ciertos tipos de trabajo por su condición biológica, y por otro lado que hombres no podrían desempeñarse en las labores de cuidado y crianza de la forma en que estas labores se llevan a cabo por las mujeres. Las ideas preconcebidas alrededor del género implican que aun insertas en el ámbito laboral las mujeres se encuentren con descalificaciones (incluso prejuiciosas) sobre su desempeño laboral; por ejemplo se tienen ideas de baja productividad, absentismo y falta de compromiso en sus tareas, lo cual ejerce presión sobre las mujeres al tener que cumplir con las actividades laborales y el rol de madre. Asimismo se presenta la incursión en empleos, los cuales son mal pagados y de menor nivel.

En muchos casos el compromiso con la actividad económica remunerada sigue influido por la idea de los roles sexuales, considerando así que el papel de sustentador es del hombre, lo que ha llevado a que un sector de la población femenina no se inserte al mercado laboral. Sin embargo, los logros en el aumento de matrícula femenina en las escuelas, y la creciente inserción de las mujeres al mercado laboral, son transformaciones que se han ido generando en las últimas décadas, con mayor o menor ocurrencia en diferentes sociedades (Vega-Robles, 2007).

En México, de acuerdo con el INEGI (2009) la tasa de participación en la economía mexicana por parte de las mujeres, pasó de 17.6% en 1970 a 42% en 2008; es decir, un aumento del 24% del total de mujeres. Sin embargo, la participación en la economía sigue siendo dominada por los hombres, quienes sobrepasan por casi el doble la participación femenina. De igual modo los cambios en el periodo 1998-2008 muestran una mayor participación de los hombres en las tareas domésticas y un ligero avance de la participación de las mujeres en las actividades económicas.

Bajo el panorama de visible cambio en la participación de mujeres en el mercado laboral, aún se siguen reproduciendo ciertas pautas que han sido reconocidas típicamente como femeninas. De acuerdo con Vega-Robles (2007), la

división sexual de los roles no ha variado significativamente en lo que respecta a las labores domésticas, toma de decisiones y la educación de los hijos y las hijas dentro del hogar. Ya que son las mujeres quienes tienen a cargo la mayor parte del trabajo doméstico, dedicando más tiempo a la realización de estas, de lo que invierten los hombres con los que cohabitan. Esto implica que a pesar del cambio actitudinal hacia la participación de la mujer en el mercado laboral, se sigue considerando que su papel en el hogar es más importante que llevar a cabo actividades remuneradas fuera del hogar.

En cuanto a la participación como sustentadoras económicas del hogar, existen varias conceptualizaciones propias de las mujeres sobre éste hecho. Hood (1986, en Matud, et. al, 2002) establece una triple tipología que distingue el acto de trabajar y la responsabilidad psicológica que se percibe en mujeres quienes además de trabajar en el hogar, realizan alguna actividad económica fuera del mismo. Los grupos son los siguientes:

- Coproveedoras, que son mujeres quienes se ven a sí mismas compartiendo las responsabilidades de sustento económico al igual que sus parejas.
- Proveedoras secundarias, que consideran que su ingreso económico es complementario, y que el papel de proveedor primario debe ser el hombre.
- Coproveedoras ambivalentes, son mujeres quienes a pesar de que su contribución es central (frecuentemente porque la pareja no es capaz de proveer a la familia), ven su responsabilidad de sustento limitada.

La percepción sobre la importancia de la provisión de gasto al hogar se relaciona con el modelo familiar. De acuerdo con Vega-Robles (2007), existen tres tipos de familia relacionados con el rol de género:

- Familia con compromiso, el cual requiere cierto grado de especialización del rol en la familia, en donde generalmente es la mujer quien adopta las responsabilidades domésticas y familiares.

- Familia igualitaria, con una división igualitaria de trabajo remunerado y familiar.
- Familia de roles separados, que establece una división típica de los roles de género en donde el hombre es el único que trabaja y la mujer se ocupa del hogar.

Considerando las tipologías recién presentadas se debe tomar en cuenta que la adopción de identidad y la responsabilidad de sustentadoras, se moldea a través de la ideología de los roles sexuales que se desarrollan dentro de las familias, más que por el estatus laboral (Hakim, 2005, en Vega-Robles, 2007).

De acuerdo con Matud, et al. (2002), las creencias establecidas en la maternidad limitan a la mujer en cuanto a su participación en puestos de importancia, ya que la condición peculiar de maternidad es una barrera que si bien permite desarrollar una labor productiva, implica también (o eso se ha establecido socialmente) seguir desempeñando la responsabilidad reproductiva. Sin duda la aceptación de las mujeres dentro del mercado laboral, ha ido a la alza, sin embargo se siguen reproduciendo ciertas pautas de comportamiento que han sido establecidas tradicionalmente como femeninas, sin dar oportunidad a las mujeres de establecerse en ambos rubros (doméstico y mercado laboral) de forma sana e integra. Asimismo se llega a tener que moverse entre ambas esferas para satisfacer por un lado el rol tradicional de madre y esposa, y por otro lado cumplir con sus expectativas de independencia y éxito laboral, lo cual representa la adquisición de una doble jornada para cumplir con todas las tareas relacionadas con la actividad económica y las que se supone debe cumplir en el hogar.

3.3.1 Doble jornada

Para quienes deciden insertarse al mercado laboral y buscan relaciones equitativas, la situación se torna un tanto difícil, ya que además de sufrir desgaste físico y sentimientos de desesperanza, frustración, etcétera, existe una ambivalencia con respecto a la innovación sustantiva en relación con acciones

orientadas a la equidad de género dentro del hogar, y los aspectos tradicionales de femineidad. Ya que se considera que se podría poner en juego la identidad (aprendida por influencia social y cultural) como mujer, en el hecho de ceder espacios como el hogar y la maternidad, que además representan un espacio en donde, a partir de lo establecido culturalmente, es la mujer quien tiene el control y poder.

En la actualidad se han logrado avances sociales de gran importancia en la inclusión de la mujer en diversas esferas (Mena, 2012; Vega-Robles, 2007). Sin embargo el cambio no ha sido sustantivo. Ya que dentro del ámbito familiar aún se siguen presentando complicaciones en cuanto a la asunción de actitudes equitativas. Asimismo la división sexual de los roles no ha cambiado de forma significativa en lo que concierne a labores domésticas, toma de decisiones y crianza de hijos e hijas, ya que son mayormente mujeres quienes realizan éstas actividades (Aguilar, et al., 2013).

La decisión de incursionar en el mercado laboral, y aun así seguir realizando las labores domésticas, implica adoptar una doble jornada que “se refiere a la doble carga de trabajo que soportan actualmente las mujeres quiénes, además del empleo, asumen las tareas domésticas y el cuidado de la familia, sin que otras personas compartan dichas responsabilidades” (Secretaría Técnica del Proyecto Equal "En Clave de Culturas", 2007, p. 9).

De acuerdo a los roles de género tradicionales, la función del proveedor principal en la familia es propia del hombre, mientras que la mujer asume el papel de cuidadora. Sin embargo, aun cuando la mujer se inserta al mundo laboral, el trabajo de crianza y doméstico no se reorganiza (Soria, 2006). Desde éste punto es importante considerar que se adquiere una doble jornada, debido a que la maternidad ha sido vista como un elemento esencial de la femineidad y por lo tanto, se considera que a pesar de que se realicen otro tipo de actividades alejadas del ámbito doméstico y de maternidad, éstos no pueden ser descuidados de ningún modo (Vázquez, et al., 2012).

Como consecuencia de la división sexual del trabajo basada en los roles de género tradicionales, las mujeres generalmente se plantean como dilema, y a veces como opciones mutuamente excluyentes, el tener que elegir trabajar en el mercado laboral o dedicarse de forma exclusiva al trabajo doméstico y al cuidado del esposo y los hijos (Blanco, 2002, en Fernández & Martínez, 2009). Las mujeres que se encuentran inmersas en situaciones de doble jornada están en constante tensión entre lo que supone romper esquemas tradicionales de maternidad y familia, y su participación en la esfera pública. Esto se debe a que en las estructuras sociales no siempre existen herramientas de apoyo que permitan un desarrollo profesional integro; por otro lado no se han redefinido por completo las normas de género tradicionales relacionadas con la exclusividad del cuidado de infantes y la carga doméstica en la mujer, lo que implica que sean ellas quienes tienen que hacerse responsables de dichas tareas (Giampino, 2005; Lamas, 2001, en Vázquez, et al 2012).

A pesar de las estrategias que se elaboran para atender la esfera pública y la esfera doméstica, no siempre se garantiza el bienestar y la satisfacción en las mujeres. La ambivalencia que se presenta entre ambas esferas puede tener su origen en que el alejamiento, o la disminución, de la participación en tareas que implican un papel tradicional de femineidad implique ceder espacios y funciones que han sido fundamentalmente proyectados como parte de la identidad femenina, así como el control y poder que pueda tenerse en la esfera doméstica (Barrios, 2003; Mena, 2012; Vega, 2007). La doble jornada, genera estrés, angustia, desamparo, impotencia, ansiedad, depresión y ansiedad, originados a partir del sobre esfuerzo que supone vivir la vida con presiones. Asimismo, se presenta una doble carga de trabajo que genera fatiga y desgaste físico, etc. Las mujeres con trabajo en el hogar y fuera de éste, desarrollan sensaciones de frustración por el estilo de vida que llevan con poca o nula participación por parte del cónyuge en las labores domésticas y familiares, así como la presión ejercida en el ámbito laboral. Todo esto puede inducir incluso a la renuncia al desarrollo laboral y profesional, para dedicarse por completo al cumplimiento del rol de madre (Fernández & Martínez, 2009; Fernández, s.f. ; Mena, 2012; Vázquez, et al, 2012).

De acuerdo con García y De Olivera (2007, en Vázquez, et al., 2012), una opción para resolver la ambivalencia generada en la doble jornada, tiene que ver con la negociación de la participación de hijos e hijas y la pareja en las labores domésticas ya que cuando los hombres comparten el trabajo doméstico, generalmente lo hacen cuando la esposa no se encuentra en casa, o realizando labores consideradas masculinas. Asimismo, *el apoyo* (entendiendo que el hombre debe brindar ayuda porque se ha establecido que las labores domésticas son exclusivamente tarea de las mujeres) de algunos hombres consiste en no impedir la superación de la mujer en el ámbito laboral, sin embargo no se comparte el trabajo doméstico de forma equitativa. Por otro lado se menciona que la *ayuda* que las mujeres reciben no se entiende como co-participación suponiendo que al vivir en el mismo espacio, el hombre y la mujer deberían compartir la responsabilidad que supone llevar a cabo las tareas del hogar y el cuidado de los hijos; sino que se entiende que la mujer es quien tiene que realizar la mayor parte de dichas actividades, y que el hombre sólo puede ayudar cuando su cónyuge no está presente, lo que quiere decir que los roles tradicionales de género se hacen presentes incluso en el reparto de actividades destinadas a realizarse en un mismo espacio de cohabitación (Pérez & Vázquez, 2009).

En suma, la doble jornada tiene implicaciones relacionadas con los roles de género y la división sexual del trabajo tradicional, que además se basa en aspectos biológicos acuñados socialmente para considerarlos como elementos principales del papel que la mujer debe desarrollar en el ámbito familiar y laboral. Asimismo la adopción de una identidad a partir de esos presupuestos generados en la cultura crea tensiones entre lo que se desea y lo que se debe hacer. Estas cuestiones conducen a una serie de problemas psicológicos que terminan por proyectarse hacia las acciones individuales y colectivas que se llevan a cabo en las esferas pública y privada, lo cual puede inducir a la renuncia de la actividad económica. Incluso pueden llevar a lo que Elisabeth Badinter (en Mena, 2012) sugiere, que tiene que ver con la alienación que implica la renuncia de una femineidad tradicional, pero que adopta comportamientos viriles propios de la masculinidad hegemónica, en la cual descansan comportamientos violentos y

autodestructivos que igualmente generan una serie de conflictos de salud así como identitarios.

3.4 Inclusión de los hombres en el hogar

Los roles de género juegan un papel importante en la participación que se tiene dentro y fuera del hogar, dependiendo del género adquirido o con el que se identifica cada individuo. Sin embargo la mayoría de las investigaciones al respecto de la distribución de tareas en el hogar se han llevado a cabo considerando sólo a las mujeres implicadas en esta situación. Esto quiere decir que la estimación que se hace del trabajo doméstico realizado por los hombres pasa sólo por la percepción e interpretación de las mujeres (Casique, 2008). Considerar la concepción masculina acerca del trabajo doméstico realizado por los hombres y sus parejas, podría dar pie a comprender por qué los hombres no se involucran tanto en este ámbito.

La poca o nula participación de los hombres en las labores domésticas implica el cumplimiento de la representación social respectiva a la masculinidad (tradicional), sin embargo el estar alejado de lo doméstico y de la crianza de los hijos no coloca al hombre necesariamente en un área de confort. Según Barrios (2003), la realidad a la que se enfrentan los hombres, muchas veces es dolorosa e incómoda, ya que se tiene que cumplir con ciertas funciones que el modelo de masculinidad exige. Así los hombres se ven orientados a manejar poder, proveer y ganar dinero, o ganar más que su pareja; y si no se cumplen éstas expectativas se llega incluso a cuestionar la masculinidad. Para Barrios, las presiones sociales que vive el hombre actual no se reducen a lo familiar y laboral, sino que también incluyen los ámbitos relacionados con la pareja y el ser padre de familia. Esto considerando que el modelo hegemónico de masculinidad implica la privación de la expresión emocional, así como la distancia afectiva, principalmente hacia otros hombres (incluyendo a los hijos), lo cual aleja al hombre de cualquier vínculo emocional que pudiera darse con sus hijos o su pareja y lo coloca en una situación en la que tiene que ocultar lo que siente para no romper con el arquetipo que se ha transmitido tradicionalmente.

Ante el panorama del rol tradicional masculino se deben considerar algunas cuestiones, por ejemplo la estigmatización proveniente del incumplimiento de las expectativas del rol tradicional masculino y que en ocasiones incluso la mujer demanda un “hombre de verdad”, llegando incluso a limitar la participación masculino en tareas que considera le corresponden a ella. En México, el mandilón es un hombre considerado como aquel que a pesar de cumplir con su papel proveedor, no ejerce el control sobre su mujer, no la somete de forma alguna. Este tipo de masculinidad surgió a partir de la desvalorización hecha de todo hombre que manifestara sus sentimientos y que además no controlaba de forma coercitiva, ni sometía a la mujer ni a los hijos (Montesinos & Carrillo, 2010). La poca o nula participación masculina en las actividades domésticas y el cuidado de los hijos, no sólo implica el rechazo del hombre a adoptar una serie de tareas que han sido tradicionalmente asignadas a las mujeres. De acuerdo con Vega-Robles (2007) a veces son las mismas mujeres quienes impiden o limitan el acceso del hombre a la responsabilidad que ambos deberían de compartir dentro del espacio en donde cohabitan. Cabe reconocer que actualmente existen hombres que tienen un papel más activo en las actividades llevadas a cabo con los hijos y en las relacionadas con el hogar

De acuerdo con Pérez y Vázquez (2009) la participación masculina en el hogar se orienta a *ayudar* en el cuidado de los hijos cuando la pareja no está o no tiene tiempo. Y por otro lado su participación en general incluye actividades que han sido reconocidas tradicionalmente como tareas de hombres. Esto significa que la división sexual del trabajo dentro del hogar no ha variado de forma sustantiva, ya que es la mujer quien sigue participando en mayor proporción en las labores domésticas y cuidado de los hijos, aun cuando actualmente existe una mayor inserción femenina al mercado laboral, ya sea como mujeres profesionistas o emprendedoras.

Cabe mencionar que actualmente existen diferentes tipos de masculinidades que han llevado a la puesta en práctica de acciones orientadas a la equidad de género y que rompen con el modelo tradicional de “ser hombre”. Sin embargo de

acuerdo con Vega-Robles (2007) muchas mujeres (y hombres) no han logrado extender el ambiente equitativo a la relación de marido y mujer. Esto podría implicar que debido a la encarnación de modelos de pareja heterosexuales, en donde uno de los miembros es quien tiene el control en la mayoría de los casos, los modos de convivencia y de relacionarse se sigan reproduciendo con la pareja con base en el modelo tradicional de la división de papeles sexuales.

Es importante señalar que ante los cambios sociales y estructurales, se han dado modificaciones en la forma en que las personas se relacionan con base en el género, esas transformaciones llevan consigo el cuestionamiento del arquetipo de masculinidad enseñado tradicionalmente, lo que implica la transformación en la forma en cómo se ve el hombre a sí mismo y a su entorno, lo cual posibilita la inserción a un mundo que por mucho tiempo le ha sido restringido, ahora tiene el espacio para expresar sus sentimientos y sus afectos hacia las personas que quiere, y también se puede desempeñar en actividades por las que antes se le estigmatizaba, y no es que actualmente no se recurra a esto, sino que el cambio en cuanto a la visión de las relaciones de género ha llevado al reconocimiento de nuevas formas de ser mujeres y hombres.

3.4.1 Resistencia masculina a la participación en el hogar

El cambio implica también la presencia de resistencia al mismo. En el caso de la modificación de roles de género, la tensión se genera entre la encarnación y reproducción de modelos de masculinidad o femineidad, y por otro lado entre las formas actuales de entender dichos roles y su aceptación total. La modificación en los esquemas de pensamiento relacionados con el género implica confusión al momento de llevar a cabo ciertas tareas, que bajo el supuesto de que han sido marcadas bajo un modelo excluyente orillan al individuo a cuestionar si está haciendo lo correcto o no en relación con el género, al tiempo que hacen lo mismo con las acciones de sus semejantes.

Como se ha mencionado ya, las actividades que el hombre realiza dentro del hogar, son tareas que son reconocidas como aptas para los hombres. Por otro lado se reconoce que por mucho tiempo el hombre ha dejado en manos de la mujer la educación y el cuidado de hijos e hijas. Pero hay que considerar que el sexismo no sólo se da de forma unidireccional, lo cual se refleja en que incluso muchas mujeres limitan o repelen por completo la participación masculina en las actividades domésticas. De acuerdo con Mena (2012) las mujeres aluden a menudo a la incompetencia del hombre para cuidar y educar a los hijos e hijas, y por otro lado menciona que existe cierto recelo e incomodidad por parte de la mujer en cuanto a la ocupación masculina del espacio doméstico. Asimismo menciona que la estigmatización a causa de la desviación del prototipo masculino, no sólo se da entre varones, sino que el cumplimiento y acato de la definición de hombre también es exigido por la mujer. Lo cual se refleja incluso desde la socialización diferenciada en donde muchas veces, incluso la madre suele transmitir valores machistas (Barrios, 2003; Limone, 2003, en: Vega-Robles, 2007).

Debido al prototipo tradicional de masculinidad el hombre ha dejado de lado sus necesidades personales de afecto, ya que se le exige dedicar su vida al trabajo, que ha sido establecido como un modo de adquirir recursos económicos que dotan de ciertos beneficios simbólicos, así como de posiciones de poder y autoridad que determinan la identidad masculina (Mena, 2012). Sin embargo, estas cuestiones pueden ser en sí mismas las que le hacen cuestionarse el papel que ha de desarrollar ante la inserción de la mujer a la actividad laboral. Ya que el cuestionamiento de las nuevas formas de distribución del poder y el debilitamiento de la autoestima, deriva en la decaída de la autoconfianza en la capacidad para el cumplimiento de las responsabilidades que conlleva ser hombre. Asimismo se ve afectada la subjetividad simbólica al perder su referente identitario, debido a que se considera desplazado del papel central de la masculinidad que es la provisión de bienes para el hogar y la familia (Vega-Robles, 2007).

Debido a la confusión del hombre entre el papel de proveedor para el cual ha sido educado toda la vida, y el cuestionamiento de la posición que debe ocupar ahora en la familia, se habla de una crisis de la masculinidad. Derivada de la transformación social que suponen los cambios en los papeles sexuales de los individuos, que generan al mismo tiempo cambios en las identidades personales y de género (Mena, 2012), que se traduce en un constante conflicto con los arquetipos que representan la masculinidad tradicional. Ante este hecho, es importante reconocer que los estudios relacionados con equidad de género y los relacionados con las labores domésticas suelen partir de la perspectiva de las mujeres, dejando de lado la perspectiva masculina, que debería ser imprescindible para comprender mejor el fenómeno y desarrollar propuestas que fortalezcan la equidad y tengan un mayor alcance en cuanto a las relaciones de género en diversos escenarios (Barrios, 2003; Casique, 2008; Vega-Robles, 2007).

3.5 Antecedentes en la investigación sobre la participación de hombres y mujeres en las labores domésticas y cuidado de los hijos

Existen diversos trabajos que se han llevado a cabo para el estudio de la organización de las parejas en la conciliación entre el trabajo doméstico y las actividades económicas fuera del hogar. Sin embargo, en muchos casos se considera sólo la visión de las mujeres respecto a este fenómeno (Casique, 2008). Siendo pocas las investigaciones en las que se consideran las perspectivas masculinas también.

Uno de los trabajos más actuales que se revisaron fue el realizado por López y Rodríguez-Shadow (2011), dicha investigación tuvo como propósito explorar las estrategias de las mujeres para sacar adelante las responsabilidades laborales y familiares. Se llevó a cabo un estudio cualitativo que indagó las opiniones y prácticas de 30 mujeres de niveles medios con hijos pequeños, que viven en pareja y tienen trabajos remunerados.

Los resultados indican que las mujeres insertas en el mercado laboral han creado estrategias para conciliar el trabajo doméstico con el extradoméstico. Se menciona que en muchos casos se recurre a la negociación de horarios laborales que permitan estar al pendiente de la familia sin descuidar el empleo. Sin embargo, muchas mujeres mencionaron que el tiempo brindado en los espacios laborales no siempre es el que realmente se necesita. Asimismo mencionaron que la participación del cónyuge es importante y también debería ser extendido el periodo que se les facilita a ellos para participar en las actividades del hogar y las relacionadas con los hijos recién nacidos.

Existen parejas en donde se practican roles simétricos y ambos cónyuges se responsabilizan de las labores domésticas y el cuidado de los hijos. En este tipo de prácticas existen dos variantes. Por un lado la mayor participación masculina, a partir de la idea de compartir las labores; y por otro un involucramiento menor, ejercido por obligación y que es solicitado por las cónyuges, o bien por iniciativa propia.

Otra de las estrategias referidas para conciliar lo familiar y lo laboral por parte de las mujeres, consiste en pagar los servicios de empleadas domésticas o apoyarse en redes familiares. Hechos que liberan un poco la carga que muchas veces se presenta para las mujeres.

En otras situaciones se ha optado por postergar la realización profesional o laboral para desarrollarse como madres. Y en muchos casos se menciona que se hace una jerarquización de las dos esferas, en donde los hijos se encuentran en primer lugar y posteriormente, la vida laboral. Por otro lado existen mujeres que han adoptado las actividades extradomésticas como parte de su identidad. En estos casos se menciona que el trabajo se ve como una vía de realización, desarrollo y crecimiento personal. Al mismo tiempo que se ve como fuente de autonomía y posibilitador de la independencia económica.

Otro aspecto importante es la justificación que las entrevistadas dan a la poca participación de sus parejas. Tomando como excusa el desconocimiento

masculino para la realización de las tareas. Y por otro lado, el placer e idoneidad con que ellas encaran las actividades. Se menciona que en cuanto al cuidado de los hijos se tiene una percepción de equidad. Pero por otro lado también se menciona que a pesar de la mayor participación masculina en esta esfera, muchas mujeres se apropian del rol de madre y consideran que sus parejas sólo pueden colaborar en las actividades relacionadas con los hijos cuando ellas no están presentes.

En cuanto a la perspectiva masculina acerca de las labores domésticas, no existe mucho material al respecto. Sin embargo, se rescató un estudio realizado en España por Sánchez-Herrero et al. (2009) en donde se buscó explicar la relación existente entre el grado de participación en las labores domésticas por parte de hombres y sus parejas, y la influencia que esto tiene en los niveles de salud física, así como del grado de satisfacción laboral y familiar para ellos. En este trabajo se abordó la visión de 193 hombres trabajadores con edades comprendidas entre 27 y 63 años. Divididas en dos tramos, de 27 a 44 años y de 45 a 63. Se consideraron personas de todos los niveles educativos. Y el número de hijos fue de 1 a más de dos hijos. Por último, la edad del hijo menor fue clasificada según el rango en menos de 6 años, entre 6 y 15 años, y más de 15 años.

Los resultados reflejan una correlación significativa entre el grado de implicación de la pareja en las labores domésticas, y las variables de salud física y satisfacción laboral/familiar. Se concluyó que existen relaciones de dependencia entre lo laboral y lo familiar. Ya que a mayor implicación de la pareja en las labores domésticas, el hombre percibe más tiempo para dedicar al trabajo y por lo tanto aumenta la satisfacción laboral y familiar. Esto lleva a pensar que el hombre depende del cuidado de la pareja. Y que sigue considerando que la mujer es quien debe estar a cargo de la mayoría de las tareas del hogar.

Se establece que los hombres jóvenes dedican más tiempo a las labores domésticas, lo que podría explicarse por la socialización en roles de género de las diferentes generaciones de hombres, ya que las actitudes igualitarias están más

presentes a medida que desciende la edad. Sin embargo se menciona que en la sucesión de las etapas del ciclo de vida familiar, se modifican las circunstancias y los hombres dejan de colaborar.

En cuanto al tiempo dedicado al cuidado de hijos y a las labores domésticas con base en el nivel educativo, no se hallaron diferencias entre los hombres de menor nivel educativo y los de mayor nivel. Se establece que a pesar de que quienes tienen más educación tienen ideas más favorables de equidad, esto no se traduce en acciones concretas.

En cuanto a la edad y número de hijos se explica que tampoco son variables que intervengan en la participación masculina, ya que el tiempo dedicado a los hijos no se reorganiza si estos aumentan. Asimismo la presencia de hijos más grandes permite que también sean partícipes en el cuidado de los más pequeños.

Otro estudio revisado para esta investigación, en el que participaron hombres y mujeres, es el de Paterna y Martínez (2009). Este estudio fue realizado en España y se tomó como muestra a parejas de doble ingreso y con niños menores de 12 años.

La particularidad de este estudio reside en que se estudia de forma independiente la participación en las tareas domésticas y las tareas de cuidado. Los hallazgos del estudio con base en una comparación de grupos explican que hombres y mujeres están de acuerdo en que la realización de las tareas domésticas las realiza casi siempre ella. Mientras que ambos dedican tiempo al cuidado de los hijos. En relación al análisis sobre las diferencias intergrupales en la distribución de tareas a partir de las variables psicosociales de género se encontró que: en las tareas domésticas, los roles de género y la percepción de injusticia son las variables con mayor capacidad explicativa de las diferencias grupales. En las tareas de cuidado es la conciencia de género la variable más eficaz para discriminar entre los diferentes grupos.

Los resultados de las regresiones indican que para los hombres, las variables que predicen mejor la participación paternal son las normas de estatus

(responsabilidad), trabajo emocional y la conciencia de género; siendo el primero el que tiene mayor significancia. Mientras que para la accesibilidad (que implica la participación en actividades relacionadas con los hijos y que no implica el trato directo con ellos) son las dos siguientes. Asimismo se menciona que en los hombres el trabajo emocional es el mejor predictor de las tareas domésticas. Para las mujeres las variables que predicen la maternidad son la accesibilidad y las tareas domésticas. Asimismo en el primer caso, el horario laboral es el mejor predictor. Mientras que para las actividades del hogar, el ingreso familiar es la variable más significativa. Esto significa que las variables psicosociales de género son mejores predictoras de la participación de los padres que las sociolaborales. Por otro lado, para las mujeres son estas últimas las que explican mejor la participación.

En México, un estudio realizado por Casique (2008), se tomó como punto de partida para el análisis los datos aportados por mujeres, que fueron tomados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (Endireh). En esta encuesta se recoge información sobre diversos aspectos de la dinámica familiar, como la toma de decisiones en el hogar y la división del trabajo doméstico. La muestra final fue representativa de 34 184 mujeres encuestadas mayores de 15 años, y casadas o viviendo en pareja.

Se estimaron regresiones lineales múltiples para determinar los factores explicativos de la participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres. Se emplearon como variables dependientes los índices de participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres. Los cuales fueron estimados a partir de información incluida en la Endireh sobre la participación de distintos miembros del domicilio en la realización de cinco tipos de tareas en el hogar: 1) tareas domésticas, como lavar, planchar y cocinar; 2) cuidado de los niños; 3) cuidado de ancianos; 4) hacer trámites y pagos; y 5) hacer reparaciones de la casa. Considerando la frecuencia de la participación de cada individuo en las diversas tareas, se obtiene un indicador del nivel de participación de cada uno de ellos. Mediante análisis factorial, la participación de hombres o mujeres en cada una de

las cinco tareas es ponderada y adicionada en un índice final que representa la carga de trabajo en el hogar que cada uno de ellos realiza.

Como variables explicativas del trabajo doméstico se incluyen indicadores individuales, de pareja o del hogar. De este modo se consideran las edades de hombres y mujeres, años de escolaridad, condición de actividad, horas del trabajo extradoméstico, si se trabaja durante los fines de semana, estrato socioeconómico del hogar, unión libre o matrimonio legal, años de unión, presencia de empleada doméstica en el hogar, indicadores del nivel de empoderamiento de la mujer.

Los índices de participación de hombres y mujeres se sometieron a un análisis comparativo de la carga de trabajo de ambos, según cambios en los valores de las variables explicativas. Para las variables dicotómicas se empleó la prueba t para determinar si los cambios en los valores de participación son significativos. En el caso de las variables continuas, se empleó análisis de varianza para el mismo fin.

Todas las pruebas arrojan diferencias significativas en los valores de participación de hombres y mujeres según la presencia de la condición que representa la variable explicativa en turno. Algunas variables tienen el mismo efecto sobre el trabajo doméstico de hombres y mujeres, ya sea disminuyendo o aumentando ambos a la vez.

Asimismo se realizó un análisis de regresión en el que se encontraron elementos que explican la relación del trabajo doméstico y extradoméstico entre hombres y mujeres. El nivel de participación de las mujeres en el trabajo doméstico está directamente determinado por su participación en el mercado de trabajo, pero no con la condición de actividad del hombre. Las mujeres que trabajan fuera del hogar realizan menos labores domésticas que las que no tienen una actividad económica fuera de casa, aunque la diferencia es muy poca. Asimismo a medida que la mujer dedica más horas a las actividades económicas fuera del hogar, su participación en las tareas domésticas reduce. Hecho que impacta incluso en la participación del hombre. Por el contrario, la participación de los hombres en el trabajo doméstico está relacionada con la actividad económica

de la mujer, ya que el valor del índice de participación en el trabajo del hogar de los hombres cuyas esposas trabajan, es más alto que la participación de los hombres cuyas esposas no trabajan.

También se halló que el trabajo doméstico de las mujeres no es modificable por las condiciones de trabajo remunerado del esposo, sino más bien por el tiempo que ellas mismas invierten en actividades económicas fuera del hogar. Esto implica que la mujer tiene que equilibrar ambas esferas. En el caso de los hombres su actividad doméstica podría incrementar por el aumento de trabajo extradoméstico por parte de la mujer.

También se encontró que los factores más relevantes para explicar el trabajo doméstico que realizan las mujeres son: el nivel de poder de decisión, como factor que incrementa su carga de trabajo en el hogar; y la presencia de una empleada doméstica, como factor que reduce dicho trabajo. Por otro lado, para los hombres, los factores más explicativos de participación en el trabajo del hogar son: los años de escolaridad y el trabajo extradoméstico de la mujer, como factores que propician una mayor participación; así como la presencia de una empleada doméstica y los años de unión con la pareja, como factores que disminuyen dicha participación.

En suma, cabe señalar la importancia de considerar tanto a hombres como a mujeres para el análisis de la organización en las labores domésticas, particularmente a la diada. Ya que no se encontraron estudios que recogieran las visiones masculinas y femeninas de pareja, sobre las condiciones de organización en las parejas para las actividades domésticas y extradomésticas. En este sentido, resulta importante conducir las investigaciones sobre este fenómeno en México partiendo desde este punto. En primera instancia para describir cómo se estructuran las dinámicas familiares con base en la distribución de tareas dentro y fuera del hogar; y en segundo lugar explicar en qué consisten la modificación y permanencia de las condiciones laborales y domésticas.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Justificación

En México 59.8% de las mujeres se encarga de las labores domésticas en el hogar, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México realizada en 2012. Asimismo se dice que las mujeres llevan a cabo una doble jornada, ya que además de la creciente incorporación al mercado laboral, ellas siguen siendo las principales participantes en las tareas domésticas, ya que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2010, sólo 26.3% de los hombres realizan tareas dentro del hogar. Además, se indica que tan sólo en 18.9% de los hogares mexicanos las labores domésticas son distribuidas de igual manera entre hombres y mujeres (Animal político, 2013).

La división sexual de trabajo asigna modos específicos de comportamiento a unas y otros, y crea diferencias que van más allá de las condiciones meramente fenotípicas y fisiológicas. Estos modos de comportamiento se denominan roles de género y predeterminan los estilos y concepciones de vida de ambos sexos en una sociedad concreta (Vázquez et al., 2012).

Como consecuencia de la división sexual de trabajo, basada en los roles de género tradicionales, las mujeres generalmente se plantean como dilema, y a veces como opciones mutuamente excluyentes, el tener que elegir trabajar en el mercado laboral o dedicarse de forma exclusiva al trabajo doméstico y al cuidado del esposo y los hijos (Blanco, 2002, en Fernández & Martínez, 2009). La poca o nula participación de los hombres en las labores domésticas no necesariamente lo coloca en un área de confort, además, de algún modo se cumple con la representación social respectiva del género masculino. Según Barrios (2003), la realidad a la que se enfrentan los hombres, muchas veces no es cómoda, ya que se tiene que cumplir con ciertas funciones que el modelo de masculinidad exige, así los hombres se ven orientados a manejar poder, proveer y ganar dinero, o ganar más que su pareja. Para Barrios, las presiones sociales que vive el hombre

actual no se reducen a lo familiar y laboral, sino que también incluyen los ámbitos relacionados con la pareja y la paternidad.

En el caso de adoptar una doble jornada de trabajo, las mujeres presentan estados de ánimo negativos, originados a partir del sobre esfuerzo que supone vivir la vida con presiones, asimismo se presenta fatiga y desgaste físico. Por otro lado se presentan pensamientos de ambivalencia en cuanto al cumplimiento del rol de “mujer”. Las mujeres con trabajo en el hogar, y fuera de éste, desarrollan sensaciones de frustración por el estilo de vida que llevan con poca o nula participación por parte del cónyuge (Fernández & Martínez 2009; Fernández, s.f.). A su vez, los hombres, quienes tienen que cumplir con ciertos estatutos de masculinidad, algunas veces tienen ciertas crisis relacionadas con el hecho de la dificultad de ser hombre, conflictos derivados de la condición masculina, por ejemplo: la inseguridad sobre su masculinidad, el miedo a relacionarse con las mujeres por no ser como ellas esperan que sean, el temor por la expresión sentimental, problemas referidos a la sexualidad, en general un cansancio emocional de cargar con los deberes sociales que les han sido asignados (Barrios, 2003).

Los roles de género juegan un papel importante en la participación que se tiene dentro y fuera del hogar, dependiendo del género con el que se identifica cada individuo. Sin embargo la mayoría de las investigaciones al respecto de la distribución de tareas en el hogar se han llevado a cabo considerando sólo a las mujeres implicadas en esta situación, esto quiere decir que la estimación que se hace del trabajo doméstico realizado por los hombres pasa sólo por la percepción e interpretación de las mujeres (Casique, 2008). Considerar la concepción masculina acerca del trabajo doméstico realizado por ellos mismos y sus parejas, podría dar pie a comprender por qué los hombres no se involucran tanto en este ámbito.

La importancia de este trabajo reside en resaltar la percepción que se tiene sobre la organización de las actividades domésticas y de cuidado. Se abordará tanto la perspectiva femenina como la masculina para tener una mejor

comprensión de las relaciones que las dinámicas de género que se originan en este ámbito. Esto podría ayudar a tener un acercamiento más incluyente respecto a las experiencias que se viven desde el punto de vista de cada género, lo cual podría implicar una intervención más eficaz en la creación de estrategias que permitan resignificar los esquemas identitarios tanto de hombres como de mujeres.

4.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores que condicionan la participación masculina en las labores domésticas y de cuidado, en parejas urbanas en las que ambos cónyuges desempeñan una actividad remunerada?

4.3 Objetivos

Objetivo general

Identificar cuáles son los factores que condicionan la participación masculina en las actividades domésticas y de cuidado, en parejas urbanas en las que ambos cónyuges desempeñan una actividad remunerada.

Objetivos específicos

Conocer la perspectiva de hombres y mujeres en cuanto a la participación en las labores domésticas.

Identificar cuáles son los factores que condicionan la participación masculina en las labores domésticas.

Identificar bajo qué condiciones se da la participación masculina en las labores domésticas y el cuidado de los hijos.

Saber cuál es el impacto para hombres y mujeres en las actividades laborales y en la dinámica familiar a partir de este fenómeno.

Conocer cómo se ve afectada la relación hombre-mujer dentro del hogar a partir del nivel de participación en labores domésticas.

4.4 Definición conceptual

Labores domésticas. Rivero (2012), define el trabajo doméstico como el conjunto de actividades no remuneradas que son realizadas dentro del hogar para proporcionar y proveer bienestar a los miembros de la familia. Las principales funciones de este tipo de labores se relacionan con la limpieza de la vivienda, la preparación de alimentos, el mantenimiento de la ropa y el cuidado de integrantes del hogar que requieren apoyo constante, como infantes, personas enfermas y adultos mayores.

Participación de mujeres y hombres en las actividades domésticas. De acuerdo con Rivero (2012), entre de las múltiples actividades domésticas que se realizan, las que tienen que ver con la preparación de alimentos, cuidado de ropa y calzado, y limpieza de los mismos, así como del hogar, se tienen promedios más altos de participación por parte de las mujeres. Por otro lado los hombres se involucran más en actividades como el mantenimiento, y reparación de las instalaciones de la casa. Esto, podría considerarse como indicador de que las tareas dentro del hogar están dadas en función de los roles asignados tradicionalmente a cada género.

4.5 Tipo de estudio

El abordaje de esta investigación se desarrolló desde el constructivismo fenomenológico. El cual sostiene que el mundo social es construido mediante una serie de acciones, interacciones, decisiones y actos de conocimiento de los cuales se es plenamente consciente. Esta perspectiva se centra en el agente, no como un ser mecánico sino más bien creativo, y se reconoce la contribución del saber ordinario y la competencia práctica en la (re)producción cotidiana de la sociedad (Vallverdú, 2008). Por tanto, para el abordaje de este trabajo se consideró el

análisis del discurso (Ito & Vargas, 2005), como técnica para el análisis de los datos recolectados a través de entrevistas grabadas en audio.

4.6 Técnica de recolección de datos

De acuerdo con Delgado y Gutiérrez (1999), a través de la recogida de experiencias privadas, se permite la construcción del sentido social sobre la conducta de un individuo o del grupo de referencia de ese individuo. Por lo tanto la información se recolectó a través de la entrevista semiestructurada (Hernández, et al., 2006), la cual fue elaborada ex profeso para ésta investigación (ver apéndice 1). En la que se consideraron como ejes temáticos implicados en la organización de las actividades domésticas y de cuidado los factores que condicionan la participación (Paterna & Martínez, 2009; Sánchez-Herrero, et al., 2009; Matud, et al., 2002); percepción sobre la participación propia y de la pareja (Casique, 2008); impacto de la participación en el trabajo y el hogar (Mena, 2012, Fernández & Martínez, 2009; Vega-Robles, 2007; Barrios, 2003); impacto en las relaciones de género (Mena, 2012; Vázquez, et al., 2012); aspectos culturales (Lamas, 2002; Matud, et al. 2002; Bourdieu, 2000; de Barbieri, 1993); participación de la descendencia (Maganto, Bartau y Etxeberría, 2003).

4.7 Escenario

Las entrevistas fueron realizadas en los hogares de las parejas participantes, las cuales pertenecían a algunas zonas del Distrito Federal y Estado de México.

4.8 Participantes

Fueron seleccionados a través del muestreo intencional (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Y constó de cuatro parejas heterosexuales, en las que ambos cónyuges llevaban a cabo actividades remuneradas; asimismo vivían

juntos y tenían descendencia. Los tiempos de cohabitación de las parejas van desde dos hasta quince años. Las edades de quienes participaron en las entrevistas van desde los 22 hasta los 38 años. La mayoría de las parejas están casadas por el civil, sólo dos están casados religiosamente (iglesia católica), y una vive en unión libre. Todas las parejas tienen descendencia, en dos casos se tiene un hijo de un año y medio aproximadamente. En otro caso existe sólo una hija de seis años y medio. Mientras que otra pareja tiene un hijo de siete años, y una hija de 12.

El grado de estudios de la mayoría de los participantes es licenciatura. En el caso de las mujeres dos tienen la licenciatura concluida, otra está cursándola, y una tiene la preparatoria concluida. Mientras que dos varones tienen la licenciatura terminada, otro la está cursando y sólo uno tiene hasta la secundaria concluida.

En cuanto a las ocupaciones de los y las entrevistadas, la mayoría son empleados. Sólo en una de las parejas, cada uno de los cónyuges tiene un negocio propio. La jornada laboral de quienes participaron en la investigación va de seis a diez horas. Al promediar las horas invertidas tanto por hombres como por mujeres en los espacios laborales, ambos grupos tienen casi el mismo número de horas dedicadas a la actividad remunerada.

En cuanto a la remuneración percibida por las parejas, en la mayoría de ellas es el varón quien gana más que la pareja. Sólo en un caso la mujer es quien percibe un ingreso económico mayor. Y en una los ingresos son similares.

4.9 Procedimiento

Se les explicó a los participantes el motivo de la entrevista. Posterior a esto se les preguntó si deseaban participar, y si accedían se procedía a la entrevista. La diada fue entrevistada por separado, para evitar respuestas por deseabilidad social o generar algún conflicto entre la pareja durante la entrevista. Se tomaron datos sociodemográficos de los participantes (sexo, edad, escolaridad, estado

civil, número de hijos e hijas, ocupación, jornada laboral y salario aproximado mensual de cada cónyuge). Posteriormente se entrevistó a los participantes y al final se les agradeció su participación.

Se hizo de esta manera para tener información más completa que pudiera abarcar los elementos de análisis de la investigación, asimismo se buscaron particularidades y coincidencias en los entrevistados y entrevistadas, con respecto a la temática abordada, para ver de qué forma persisten o se han modificado aspectos propios de la organización de las actividades domésticas y de cuidado.

4.10 Estrategia de análisis

El discurso tiene una cualidad constructivista que reproduce las relaciones en las que se está inmerso, y por tanto produce consecuencias ideológicas. El análisis se puede hacer a partir de materiales impresos, o de interacciones verbales grabadas así como otros tipos de expresión lingüística que produzca datos reanalizables (Kimble, et al. 2002). Es por esto que el análisis se realizó a partir de transcripciones de las entrevistas que fueron realizadas y grabadas en audio.

Según Íñiguez y Antaki (1994, en Íñiguez, 2006) el discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que constituyen y regulan las relaciones sociales. El análisis del discurso consiste en ver cómo esas prácticas mantienen y promueven la forma en la que los individuos se relacionan.

Según Parker (1992, en Kimble, et al., 2002) se menciona que el discurso incluye categorías que proyectan aspectos con los que el individuo se entiende a sí mismo y al mundo. Asimismo se menciona que el discurso no es una simple cadena de signos y símbolos, sino una práctica que reconstruye sistemáticamente los objetos que toca (Focault, 1991, en Kimble, et al., 2002).

El análisis de la información se llevó a cabo a través de la técnica de análisis temático por categorías (Quivy & Campenhoudt, 2001), las cuales fueron propuestas a partir de una revisión teórica previa. A partir del establecimiento de

dichas categorías, se realizó una codificación abierta de los datos obtenidos en cada una de las entrevistas (Hernández, et al., 2006). Posteriormente se crearon nuevas categorías, y otras se modificaron, a través de la comparación constante entre los datos recolectados en cada una de las entrevistas (Ito & Vargas, 2005). Esto con la finalidad de identificar la existencia de las categorías en los discursos de cada participante. A partir de esto se identificaron indicadores, que permitieron tener una visión más clara de la presencia de las categorías y los elementos constitutivos de las mismas al analizar los discursos recolectados de quienes participaron.

Este procedimiento dio como resultado la obtención del panorama general de la representación social que las y los participantes tienen de la idea de equidad. Y por otro lado la proyección de las dinámicas de género que son practicadas en relación con las labores domésticas y de cuidado.

4.11 Consideraciones éticas

La investigación se realizó siguiendo los aspectos éticos que implican el trabajo del psicólogo. Por ello se trabajó con el consentimiento informado por parte de los participantes, teniendo presente la confidencialidad de los datos proporcionados (grabaciones y transcripciones), así como la omisión de cualquier información que pudiera dar indicios a la identidad de los participantes (por lo que para la transcripción se utilizaron pseudónimos) y dándoles la libertad de no responder o detener la entrevista en el momento que lo desearan. De igual manera se les brindó la oportunidad de conocer los resultados al término de la investigación, si así lo requerían.

V. Resultados

El objetivo de esta investigación fue identificar cuáles son los factores que condicionan la participación masculina en las labores domésticas y el cuidado de los hijos. Para esto se procedió analizar algunas entrevistas realizadas a hombres y mujeres. El análisis se realizó desde un enfoque fenomenológico-constructivista, desde el cual se considera que el mundo social es construido mediante una serie de acciones, interacciones, decisiones y actos de conocimiento de los cuales se es plenamente consciente. Esta perspectiva se centra en el agente, no como un ser mecánico sino más bien creativo, y se reconoce la contribución del saber ordinario y la competencia práctica en la (re)producción cotidiana de la sociedad (Vallverdú, 2008). Por lo que tomando elementos de la fenomenología y del constructivismo se parte de la noción de hacer análisis desde los aspectos prácticos del discurso, para determinar qué representa la organización de actividades domésticas y de cuidado, a partir de la proyección de realidades sociales, individuales y colectivas (Delgado & Gutiérrez, 1999; Sandín, 2003). Es por ello que se tomó al discurso como referente de las construcciones sociales que se tienen sobre la organización de las actividades domésticas.

El análisis de los discursos obtenidos de las entrevistas se llevó a cabo en función de temáticas establecidas a partir de categorías específicas que habían sido elaboradas previamente tomando como base aspectos presentes en la literatura existente sobre el tópico de la organización de labores domésticas; así como de aspectos que estuvieran enfocados en una perspectiva de equidad de género. De esta forma las respuestas brindadas por quienes permitieron obtener indicadores que se incluyeron en las categorías a partir de los que se aborda la posición que se tiene respecto a la participación en actividades domésticas y de cuidado.

Los temas que se abordaron tanto para hombres como para mujeres son: factores que condicionan la participación; percepción de la participación en las labores domésticas; impacto de la participación en el trabajo y en el hogar;

impacto en las relaciones mujer-hombre; aspectos culturales implicados en la percepción sobre el trabajo doméstico; y participación de los hijos.

Las categorías fueron redefinidas y ampliadas en función de aspectos hallados en cada una de las entrevistas elaboradas. Por lo tanto, se pueden identificar categorías que son similares tanto para hombres como para mujeres. Y por otro lado existen otros marcos que son específicos de cada sexo. Además de esto, en cada categoría se hallaron indicadores que permitieron especificar las propiedades de la categoría en función de los escenarios descritos por quienes participaron en las entrevistas.

Resultados de entrevistas realizadas a mujeres

En la Tabla 1 se muestran los temas y categorías en función de las cuales se analizaron los resultados obtenidos. Posteriormente se ejemplifica cada una de las categorías e indicadores, utilizando *verbatim*s de cada una de las participantes para ilustrar mejor el alcance de cada categoría.

Tabla 1
Categorías e indicadores de las entrevistas realizadas a mujeres

Tema	Categoría	Indicador
Factores que condicionan la participación	Ideas de cambio/rechazo a los roles tradicionales	Vida en pareja Desacuerdo con roles tradicionales Conflicto familia profesión Momento del matrimonio e hijos
	Ideas tradicionales	Asunción de que lo doméstico corresponde a la mujer en primera instancia
	Presencia de hijos	La llegada de descendencia modifica la dinámica familiar en cuanto a la realización de labores domésticas
Impacto de la participación en el trabajo y en el hogar	Doble jornada femenina	Es cansado/pesado, pero da felicidad. Reconocimiento como fuente de respeto y fortaleza Dificultad para conciliar lo doméstico y lo laboral. A causa del machismo.

		Múltiples roles implican realización personal y profesional. Hacer lo que quieres, pero asumir las responsabilidades.
Impacto de la participación en las relaciones de género	Participación masculina en el hogar	Ha aumentado. Es un indicador de equidad Propicia buenas relaciones de pareja/bienestar familiar. Percepción de cambio en las dinámicas familiares. Percepción de permanencia de ideas tradicionales

Continúa...

Tabla 1
Categorías e indicadores de las entrevistas realizadas a mujeres (continuación)

Tema	Categoría	Indicador
Aspectos culturales	Influencia de otros	Desacuerdo con comentarios sobre roles especializados. Influencia de hermanos mayores para rechazar ideas tradicionalistas. Especialización tradicional de roles El estudio brinda libertad
	Participación en el hogar en la infancia y adolescencia	Participación en la infancia. Los hermanos sólo participan si la madre lo solicitaba/ cuando podían. Los varones realizan más actividades para sí mismos. Las mujeres participan más en lo doméstico No participó en la infancia. Elaboración de estrategias para evadir las labores domésticas. No tengo que hacer lo doméstico obligatoriamente Limitación de la madre por no hacer las cosas “como se deben”
	Reconocimiento de la influencia cultural en la pareja	Conflicto entre ideas de la pareja y las propias
Participación de la descendencia	Participación de los hijos	Participan sin importar el sexo. La participación/ responsabilidad aumenta con la edad. Los mayores se hacen cargo de los más pequeños. Realizan más actividades para sí mismos. No se les pone en peligro
	Importancia de la participación de los hijos	Para valorar el trabajo de los padres. Para que aprendan a ser independientes.

Factores que condicionan la participación

Los resultados respecto al tema indican que en las mujeres la posición que se tiene ante los roles de género tradicionales suelen ser ambivalentes. Ya que por un lado se proyectan actitudes de desacuerdo, cambio o rechazo; y por otro se presenta un panorama ambiguo ante la responsabilidad de las labores domésticas y el cuidado de la descendencia. Este hecho se traduce en una constante auto-atribución de este tipo de actividades, sin embargo no queda claro si se da por una aceptación parcial de los roles de género tradicionales o porque la participación de la pareja no es lo suficientemente activa para absorber estas actividades conjuntamente y por tanto quien tiene que asumir una mayor responsabilidad es la mujer.

M1: *“Aquí los gastos de la casa se dividen en dos, o sea todo es la mitad. Entonces eso quieras o no, al menos yo lo veo así, te permite también... no... no estoy obligada a hacer de comer, a hacer muchas cosas porque también apporto económicamente de la misma manera ¿me explico?”*

M2: *“porque somos una pareja, y... Y porque debe de haber el apoyo, yo creo ¿no? Hacia mí, y ambos también. [...] Y este, yo trabajo y él me ayuda también, en algunas labores”.*

M1: *“El matrimonio es de la mujer ¿en qué sentido? Uno tiene que dirigir hacia dónde van las cosas porque ambos fuimos diseñados de formas diferentes”.*

“Es a lo que voy en dirigir en el sentido de que creo que la mujer en ese sentido, operas de manera interna, en el matrimonio. Por ejemplo yo soy muy dada a: oye tienes que y que hacer esto. Ah pues yo hago esto y luego hago el otro. Pero yo trato como de que esto esté limpio y que funciones. Eso es a la manera que yo voy de dirigir”.

Debido a la ambigüedad que se presentan en cuanto a la responsabilidad de asumir labores domésticas y cuidado de infantes. Parece existir en las mujeres entrevistadas cierto panorama de asunción de la idea de que estas actividades corresponden a ellas en primera instancia. Esto se refleja en el hecho que se consideran como las principales responsables de la organización de las tareas relacionadas con el hogar, y que si ellas no hacen las cosas estas no se realizan de forma correcta. Asimismo se asume que la participación de la pareja o de los hijos también depende del nivel de exigencia que ellas proyecten. Esto implica que en algunos casos incluso se reconoce y se acepta que la participación del varón se da sólo cuando ellas no pueden llevar a cabo actividades domésticas y de cuidado.

M2: “Pues porque si no lo hago tal vez... Sí se harían las cosas pero yo creo que no al... Que no estarían tal vez bien hechas al cien por ciento”.

M4: “Porque si yo no las hago, nadie más las haría. Y entonces vería mal a mi familia y eso no me gusta”.

–“Pues él cuando yo estoy agotada, o estoy cansada para hacer algo. Él lo hace por mí”.

“Pues porque él me ayuda ya cuando estoy demasiado cansada, y aparte es importante que él sepa también hacer las cosas. Por si cualquier cosa llegase a pasar, pues él también sepa cómo manejar las cosas de la casa”.

Otro de los factores que condicionan la participación de la mujer en las labores domésticas y que tiene que ver con un elemento particular entre las entrevistadas. Tiene que ver con la idea de que la llegada de descendencia es un parte aguas para la organización de las labores domésticas. Asimismo se comenta que puede representar un conflicto para la mujer, ya que muchas veces se tiene que decidir entre el aspecto laboral y la maternidad. Desde el marco de reorganización de las

labores domésticas, se menciona que también la vida en pareja representa un cambio en las ideas que se tienen sobre las labores domésticas.

M1: *“Es que todo cambia [...] , cuando tienes hijos. Porque cuando no tienes hijos da lo mismo si lavas, si no lavas, da lo mismo. [...]. O sea tu perspectiva cambia cuando ya hay hijos. Ya no puedes seguirte operando de la misma manera, porque [el hijo] tiene necesidades que se deben de cumplir”.*

M1: *“ Y a mí me decían mucho así de, es que ya tienes veintiocho, es que ya tienes veintinueve y no has tenido hijos y yo – Pues es que no importa o sea, yo me siento muy bien ¿no?- Me caso, nos casamos cuando yo tenía treinta, y nos tardamos dos años en encargar. [...] primero es la presión por casarte, después es la presión por tener hijos. Y yo decía [...] estoy en una etapa profesional muy buena y a pesar de que lo quería me daba miedo tener un hijo, porque decía puta o sea, yo tengo que viajar, tengo que hacer esto y cuando tenga un hijo qué voy a hacer”.*

Otro hecho particular hallado en las mujeres entrevistadas tiene que ver con la idea de que la vida en pareja implica dividir las labores domésticas. Por lo tanto existe un reconocimiento de que la responsabilidad de las actividades del hogar debe ser asumida por ambos cónyuges.

M3: *“Lo que pasa que ya una vez que estamos con tu pareja, pues hay que dividirse las labores ¿no? Porque, pues por ejemplo a mi esposo no le gusta mucho lavar trastes, si yo no lavo trastes pues los trastes pueden estar ahí ¿no? De lo demás él puede hacer lo que sea, pero menos lavar trastes. Entonces pues yo creo que sí es muy importante mi labor y la de él también”.*

Percepción sobre la participación propia y de la pareja

Abordado desde el punto de vista femenino, la participación masculina en actividades domésticas y lo relacionado con la descendencia aún depende de la presencia o ausencia de la mujer. Esto se refleja en que al analizar las respuestas de la mayoría de las entrevistadas se mencionan aspectos que reflejan que los varones pueden omitir la realización de actividades en el hogar. O bien, participar sólo si la mujer no tiene posibilidad de realizarlas en ese momento, o es ella misma quien lo solicita. Esto implica que las mujeres tengan que dedicar tiempo a las actividades domésticas y de cuidado antes y/o después de la jornada laboral. Incluso hay quienes realizan actividades simultáneas para acortar el tiempo dedicado al hogar. Por tanto, las mujeres también coinciden en que dedican más tiempo a las tareas domésticas en comparación con los hombres.

M1: *“En las noches (al llegar del trabajo), por las mañanas antes de salir a trabajar. [...] Como una hora y media, a dos. Promedio, al día. Cuando más le dedico son los fines de semana”.*

M1: *“...pero tuvo que haber primero como una explosión ¿no? Porque no somos luego como que muy dados a hablar. Apenas trabajamos esa parte. Pero sí era cuando yo ya le decía –Ya estoy harta, ya estoy harta porque tú no me ayudas, ya estoy harta porque esto-. Entonces fue así como –A ver ¿qué quieres que haga?- ¿no? Entonces fue así, que tuvo que haber como una explosión para que... Que de cualquier forma, yo sé que si yo le hubiera dicho que me ayudara, sin problema. O sea, te digo porque él sí... sí coopera, la verdad”*

M2: *“Y con mi esposo, pues lo platicamos y llegamos a un acuerdo que sí teníamos que ayudarnos los dos, los cuatro. Y... Y este... Cuando yo no pudiera hacerlo que ellos me ayudaran”.*

M4: *“Mi esposo a veces”.*

M4: *“por lo regular este... Yo se lo pido, que lo haga y él sin problema lo realiza, o sea no... Supongo que le gusta, quiero pensar que le gusta”.*

M4: *“Por la noche, cuando llego de trabajar. Hago dos actividades al mismo tiempo. Mientras lavo, cocino y pues aproximadamente, una hora y media más o menos. Todos los días”.*

Las mujeres mencionan que la realización de las labores propicia bienestar en la familia y en los hijos, asimismo se menciona que se realizan para cuidar la casa en su condición de espacio físico. Además de esto las entrevistadas mencionan que lo hacen por gusto y convicción propia.

M2: *“Yo creo que con una alegría, una emoción y con una satisfacción de que al final es para mis hijos. Y es para la familia y es en casa”. “Por el amor a mis hijos, por el amor a mi esposo y por el amor a mi familia”.*

M3: *“¡Híjole! La verdad del cuidado de mi hija sí me gusta mucho hacerlo. Sí me gusta ayudarle mucho con su tarea, bañarla... Ehh, pues todo lo que tiene que ver con ella. Las labores domésticas pues sí, sí es más cansado ¿no? Aunque no tengo una casa muy grande pero sí, sí me canso mucho”.*

La mayoría de las entrevistadas perciben que la participación entre ellas y los hombres es equitativa. Sin embargo se hace mención que el papel del hombre es más activo en cuanto al cuidado y atención de la descendencia, y no así en las actividades relacionadas con lo doméstico. Por lo tanto la idea de equidad reside en el hecho de participar en las actividades de cuidado. Y a partir de la disposición masculina para realizar actividades que sean solicitadas por la mujer.

M1: *“Ah pues es que de repente le tengo que estar diciendo que me ayude, pero finalmente sí lo hace. O sea, no puedo... Tampoco me*

dice – Ay no te voy a ayudar-, pero es como yo le he dicho – Es que ¿por qué te tengo que decir? O sea, si me estás viendo -¿no?”

M4: “Porque yo hago todo, lo que... Pues sí, lavar, planchar lo hago yo. Y pues él lo hace esporádicamente. Y sobre nuestro hijo pues sí, porque así como lo cuido yo, él tiene tiempo para cuidarlo. Y así, nos vamos turnando”.

Evidentemente algunos varones participan en ciertas actividades sólo cuando la mujer no puede, o no se encuentra presente para realizarlas. Sin embargo existen otros casos en que la participación se da en áreas para las que la mujer no se considera apta a sí misma, y es el hombre quien se encarga de dichas actividades.

M3: “La mayoría de las veces cocina él. [...] Te digo que a mí la comida no se me da. Bueno sí he hecho comida, pero así como que se la comen nada más para que no sienta feo ¿no?”.

M3: “Porque pues eh... eh... digo, o sea cuando llegamos. Mientras él hace de comer, yo estoy con la niña ayudándole a hacer la tarea. Cuando yo termino la tarea, pues este él sigue este haciendo la... A mí la tarea de inglés con ella no se me da mucho, entonces yo le ayudo con la otra tarea y él en la parte de inglés. Entonces mientras yo termino una cosa, él apoya en otra. Y así estamos”.

En cuanto a la participación esporádica del hombre, y la forma en la que se da, sólo una de las entrevistadas se cuestiona el hecho de tener que solicitar la participación a la pareja. Ya que hay que recordar que la mayoría reconocieron que los varones participan sólo cuando ellas no pueden, o cuando se les solicita realizar ciertas actividades. Sin embargo una vez más se observa que la mujer se responsabiliza por el grado de participación del varón, ya que se considera que la participación de este, depende del grado de exigencia que la pareja tenga hacia él.

M1: *“Ah pues es que de repente le tengo que estar diciendo que me ayude, pero finalmente sí lo hace. O sea no puedo... Tampoco me dice – Ay no te voy a ayudar-, pero es como yo le he dicho – Es que ¿por qué te tengo que decir? O sea, si me estás viendo -¿no?”*

M1: *“...y ya empiezo – ¡Team! (equipo) Hay que hacer esto, y esto, y esto- Seis actividades -¿Qué tranza? ¿Cuáles tú, cuál yo? Porque yo también me quiero dormir temprano-, -¡Ay! bueno, yo hago estas y estas-. Pero yo ya te enumeré todo lo que hay que hacer para que, para podernos dormir”.*

M4: *“Pero bueno, algunos no lo hacen y eso pues... creo que también depende de la mujer, qué tanto le pida a su esposo hacer por ella”.*

Impacto de la participación en el trabajo y el hogar

La participación esporádica o nula del hombre ha generado que muchas veces las mujeres tengan que ajustar horarios para cubrir una doble jornada. En relación con esto, las entrevistadas tienen en común el reconocimiento al valor y la fortaleza de las mujeres que tienen un empleo remunerado y atienden las labores domésticas al mismo tiempo. Sin embargo muchas de las entrevistadas no están muy dispuestas a repetir el patrón de las mujeres admiradas.

M3: *“Pues la verdad es que mis respetos para ellas. Porque realmente el trabajo fuera de casa, pues no se compara nada al que está en la casa. [...] Y aparte si no tienen el apoyo de sus parejas, pues es mucho más complicado ¿no?”.*

M4: *“... creo que son muy fuertes, porque es muy complicado. “Yo que me divido las cosas, en cuestión del cuidado de mi hijo, que me ayuda mucho mi esposo. Y aparte las cuestiones pues sí, este... De la*

casa. Pues sí es complicado. Entonces yo creo que, la verdad no sé cómo le hagan. Pero de verdad qué fuertes son y, y creo que es eso”.

En algunos casos también se reconoce la persistencia del machismo del hombre como causal de la doble jornada.

M2: “Pues que yo creo que sigue existiendo el machismo de los hombres. Porque no... No sé, o en la educación que les dieron a los hombres de que la mujer debe de hacer todo sin que le ayude su pareja. Entonces yo creo que pues sigue habiendo el... Pues no sé si es correcto ¿no?, pero el machismo que siempre ha habido y que no... que todavía no desaparece. Que no debe de ser eso ¿no?”.

Desde otra perspectiva se considera que la doble jornada implica una dificultad para conciliar aspectos domésticos y laborales. Sin embargo se reconoce que aunque es cansado, también trae consigo satisfacción proveniente de la realización en ambas esferas.

M1: “Entonces yo decía, estoy en una etapa profesional muy buena y a pesar de que lo quería me daba miedo tener un hijo, porque decía puta o sea, yo tengo que viajar, tengo que hacer esto y cuando tenga un hijo qué voy a hacer”.

M1: “Creo que te hace realizarte en muchos sentidos, y yo creo que el realizarte, cuando te esfuerzas mucho, acabas muy agotada pero contenta”.

En relación con la conciliación entre lo doméstico y lo laboral se menciona que actualmente la mujer es educada para asumir múltiples roles. Y que la cobertura de diversos roles dentro del hogar y fuera de este implica realización a nivel personal y profesional. Esto parte de la idea de que se puede hacer lo que se quiera, pero asumir las responsabilidades que devengan de esto. Lo que puede llevar a pensar que la multiplicidad de papeles a cubrir por parte de las mujeres

forma parte de aspectos identitarios que están surgiendo a partir de la reestructuración de las relaciones de género en la actualidad.

M1: *“Porque yo hoy día a mis treinta y cinco años puedo decirte que soy muy feliz porque me siento realizada profesionalmente, me siento realizada como esposa porque creo que también soy buena esposa. Y como madre creo que es lo mejor que te puede pasar”.*

M1: *“Pero son etapas que vives, y hoy día creo que ya me realicé de otra manera. Entonces creo que es hacer lo que quieres y asumir la responsabilidad de eso, creo que es eso”.*

Impacto en las relaciones de género

En cuanto al impacto en las relaciones de género se encontró que la participación masculina en el hogar y la forma en cómo se da, así como la perspectiva que se tiene del mismo es un aspecto que se ve afectado por la mayor actividad femenina en lo doméstico. Desde el punto de vista de las mujeres entrevistadas se coincide en que esto representa equidad en las relaciones entre mujeres y hombres. Y que las dinámicas de los roles tradicionales han cambiado, al punto que actualmente existen roles más flexibles.

M1: *“Es que es un cambio de cultura. Estamos en un proceso. Sí, esto es un proceso. Entonces yo lo veo, por ejemplo, él me dice – ¡No manches! Cuando voy a dejar a [el hijo], ya la mayoría de los hombres van a dejar a sus hijos”.*

M2: *“Que es bonito porque ya hay una igualdad, y yo creo que se vive y se convive mejor, porque a veces aparte de que los dos trabajan, los dos ayudan y hay buen... hay buen este... Pues buenos resultados ¿no?”.*

M4: *“Pues creo que está bien. Que ya... creo que la mayoría ahora ya se ponen como un poquito más a ayudarnos”.*

Existe una idea persistente de que son las mujeres quienes son las principales personas a cargo del hogar, incluyendo la propiciación de la participación de otros. Desde este punto en algunos casos se coincide con la importancia del papel de la mujer para propiciar una mayor participación de la pareja exigiendo un papel más activo en el hogar y en el cuidado de los hijos.

M4: *“Pero bueno, algunos no lo hacen y eso pues... creo que también depende de la mujer, qué tanto le pida a su esposo hacer por ella”.*

Otras respuestas van desde considerar que la participación de los hombres en el hogar propicia buenas relaciones familiares y que es un ejemplo para que la descendencia aprenda esas formas de organización.

M2: *“Hay buen este... Pues buenos resultados ¿no?, también. Porque se... Trabajan, se ayudan y hay mejor convivencia y yo creo que mejor... Mejor... Mejor confianza y comunicación como pareja y como familia”.*

M3: *“Yo creo que sí es muy importante, sobre todo porque yo también tengo una hija. Pues ella está aprendiendo de eso ¿no? Que no nada más las mujeres debemos hacer quehacer, sino también el papá. Y ella me lo ha dicho – ¡Ay! mamá, es que mi papá cocina mucho mejor que tú- ¿no? Y muchas cosas que ella, pues se siente orgullosa de su papá”.*

La flexibilización de los ideales de género se refleja también en aspectos que implican la creencia de que los hombres no sólo deben dedicarse a proveer, así como la idea de que actualmente la mujer debe trabajar, porque se trata de compartir gastos más que de mantener.

M3: “Pues yo creo que ya ahora. Hoy en día es muy importante ¿no? Porque ya se acabaron los tiempos de yo trabajo, o yo soy el proveedor y tú te encargas de todo. Aunque la mujer también está aportando”.

-M3: ...“en realidad ahora, es más de compartir, no tanto de mantener”.

La idea de que no se trata de que el hombre sea el único proveedor que mantenga a la familia puede implicar que las actividades remuneradas llevadas a cabo por las entrevistadas impacten en el grado de participación que los varones tienen, tanto en lo doméstico como en las tareas de cuidado relacionadas con la descendencia. Por tanto el ingreso económico también impacta en las dinámicas dentro de los hogares y la forma en que se organizan las labores domésticas. En referencia a esto se encontraron diferentes aspectos entre las entrevistadas. Sin embargo parece prevalecer la idea de que el varón debe ser el proveedor principal. Desde este punto las diferencias entre las participantes tienen que ver con el grado de participación que tienen dentro del hogar y el grado en que solicitan la participación de la pareja para la realización de actividades domésticas. Asimismo es importante para la toma de decisiones dentro del hogar. Además existen ciertas diferencias en la percepción de la importancia del aporte económico que realizan, en este punto se consideran tres escenarios. El primero tiene que ver con que el ingreso es tan importante como el de la pareja.

M1: “Entonces yo me siento muy bien, y que sí es un esfuerzo mayor, pero creo que la independencia que te da trabajar, no la cambias por nada. [...]. O yo me compro, o yo me hago, o si me compro estos zapatos y no me espero de nada ¿no? Y si le compro a mi hijo, y también decirle a mi esposo, yo te invito ¿no?”.

En el segundo se cree que es importante, pero porque se resta presión al hombre en cuestión económica. Y porque condiciona la participación de la pareja en el hogar.

M2: *“Bueno porque yo pues trabajo para ayudarle también y... y este, yo trabajo y él me ayuda también, en algunas labores”.*

M4: *“Porque pues no mantengo a mi esposo tan presionado, con... Cuestiones de dinero”.*

En el último se considera que sólo cuando se gana más que el varón, el aporte económico es importante.

M3: *“Pues mi esposo ahorita se cambió de trabajo. Tiene muy buenas prestaciones en cuanto a días económicos, permisos. Otras cosas, pero el sueldo en realidad que está percibiendo ahorita no es... tan alto como el que tenía antes. Entonces sí yo ahorita estoy ganando un poco más que él, y sí es, pues es muy importante”.*

Aspectos culturales

Lo reflejado en las entrevistas que se realizaron a las mujeres, tienen que ver con influencia de otros a partir de comentarios, y participación en el hogar durante la infancia y adolescencia. A partir del análisis se observa que la mayoría recibió comentarios relacionados con la especialización de roles de género en la infancia y adolescencia. Sin embargo la mayoría no estaba de acuerdo con tales observaciones por parte de familiares cercanos.

M1: *“A pesar de que fui educada de esa manera, pero yo no estaba de acuerdo. Porque yo dije, yo no quiero ni que me mantengan, ni que me digan qué hacer y qué no hacer. Eso no tiene nada que ver con que compartas tu vida con alguien”.*

M3: *“Pues sí. Siempre eh, todos los tíos, incluso mi papá ¿no? – Es que ustedes son las mujercitas. Ustedes tienen que estar en el hogar. Las van a mantener. - ¿no? Porque eso era lo que pensaban ¿no? Cuando en realidad ahora, es más de compartir, no tanto de mantener”.*

La mayoría de las entrevistadas mencionaron que en la infancia participaban en las labores domésticas de sus hogares. En los casos en que existían hermanos varones y mujeres, se mencionó que existía una participación diferenciada; en estos casos los hombres participaban sólo si podían o si la madre lo solicitaba, mientras que las mujeres estaban casi obligadas a participar, incluso si tenían las mismas actividades que los hombres fuera del hogar.

M2: *“Pues era un poco menos como tal vez ellos nada más barrían, o tenían ordenado su cuarto, o... Casi eso, no era mucho lo que hacían, pero sí participaban un poco”.*

M3: *“[...] pues las mujercitas son las que tienen que estar en el hogar. Y los niños pues no tanto. Cuando podían ayudaban, [...]”.*

M3: *“No, siempre en mi casa, siempre se le cargaba más la mano a las mujeres ¿no? Porque pues las mujercitas son las que tienen que estar en el hogar. [...] a nosotras las mujeres sí se nos exigía que teníamos que ayudar. Y siendo tres ¿no? Entonces nos teníamos que repartir el, pues el quehacer entre las tres”.*

Es importante reconocer que la familia juega un papel importante en la transmisión de valores y de esquemas de género. Desde este punto se observa que cuando se considera que una persona no es apta para realizar tareas que han sido reconocidas propias de su sexo, se le excluye.

M3: *“Sí. Sí me ponían a lavar trastes, a barrer... Lavar y planchar no. Incluso cuando yo quise aprender a cocinar, mi mamá así como que me decía – ¡Ven, vente a la cocina!- Pero ella es de las señoras de – A ver, no. Así no se hace.- Entonces bajita la mano me iba sacando de la cocina, y por eso yo nunca aprendí a cocinar. Pero sí me incluían en las otras actividades”.*

Además se observa que no todos los miembros de la familia hacían comentarios relacionados con una socialización diferenciada. Ya que en algunos

casos se menciona que fueron familiares quienes influyeron en las participantes para tener una visión un tanto alejada de los roles de género tradicionales.

M1: *“Y, a mí me educaron de manera diferente. O sea, vengo de tres mujeres. Y mi papá era de –Tú estudia y ya, para que nadie te diga qué hacer- ¿no? –Y tú tienes que hacer esto para que... -. Entonces yo crecí con la idea de que a mí nadie me tiene que mantener, a mí no nada”.*

M2: *“Pero te digo, bueno al menos como mis hermanas son más grandes, y ellas salieron a trabajar de muy pequeñas. Entonces como que tuvieron otros conocimientos, o vieron la vida diferente que dijeron: no debe de ser así, sino que debe de haber igualdad. [...]. Y pues como que a los más chicos nos fueron inculcando que había de haber igualdad en los quehaceres. Que no porque fuera hombre o porque fuera mujer no iba a barrer, o no podía alzar un tabique, en el caso de una mujer”.*

Sólo existió un caso en que la entrevistada mencionó que no participaba en las actividades domésticas. Este coincide con otro en cuanto a que se consideraba que por ser mujeres no era obligatorio aprender a hacer lo doméstico, y que en el momento que fuera necesario se encontraría la forma de hacerlo.

M1: *“Entonces también por esa parte yo lo escuchaba y decía, está bien hay gente a la que le funciona. Y es por ejemplo, yo se lo decía a mi papá –sí, sí lo tengo que hacer, pero no pasa nada si no aprendo-, y aquí está el ejemplo, no pasa nada si no lo sabes hacer, ¿no?”.*

M4: *“Pues de que, qué íbamos a hacer cuando mi mamá no estuviera porque ella hacía todo. Que qué íbamos a hacer cuando nos casáramos y quisiéramos llevar una familia, y... Si nos iba a tocar hacer lo que... Lo que en este caso mi mamá hacía”.*

Además se encontró un aspecto importante en una de las participantes quien mencionó la creación de ciertas estrategias para la evasión de las labores domésticas antes de casarse. Lo interesante es que aun viviendo con la pareja, echa mano de estrategias que le permitan conciliar la esfera doméstica con la laboral.

M1: *“...yo era, o me consideraba muy práctica. Pues me compro ropa que no necesita tanto planchar porque no tengo tiempo. Esa era mi lógica y me funcionó. Entonces me caso y veo el mundo de camisas, de [la pareja]. Y yo: es que yo no sé planchar camisas. Él me enseñó [...]”*

M1: *“a mí la verdad... Yo no hago de comer, o sea yo prefiero pagar mis cincuenta pesos”*.

En lo relacionado con la influencia cultural, no sólo se hallaron aspectos culturales presentes en las mismas participantes. Ya que en uno de los casos se hace mención del impacto que tiene la educación y la ideología de género de la pareja en la organización dentro del hogar.

M1: *“Y el sí es como muy... fijate que él sí es como muy tradicionalista. Esta parte de los quehaceres le costó trabajo en un principio. Y fue una de las razones que explotaban, porque en su casa su mamá le hacía todo, todo, todo, todo. Hasta llegar y ya tenía la... camisa planchada –Hijo ¿quieres comer?-. Y, a mí me educaron de manera diferente. O sea, vengo de tres mujeres. Y mi papá era de –Tú estudia y ya, para que nadie te diga qué hacer- ¿no? –Y tú tienes que hacer esto para que... -. Entonces yo crecí con la idea de que a mí nadie me tiene que mantener, a mí no nada. Entonces al momento de juntar esas culturas hasta cierto punto diferentes, pues sí hubo un choque ¿no? Tanto era de que – ¿cómo va a planchar mi hijo?- ¿no? Porque ya luego era – [nombre], vámonos porque te toca planchar- , - ¿Mi hijo plancha?-, -Sí-. Entonces sí fue como un choque...”*

Participación de la descendencia

En cuanto a la participación de la descendencia las mujeres coinciden en las actividades solicitadas no deben representar un peligro para la niñez. Asimismo se menciona que existe mayor participación en actividades relacionadas con responsabilidades propias.

M2: *“Y son actividades que ellos también pueden hacer, no son cosas que sean peligrosas o que no puedan hacerlo”.*

M3: *“Apenas estamos empezando con ella. Porque sí era de casi casi hacerle todo, pero ya ahora ya la ponemos a que nos ayude a poner la mesa, levantar su platito, guardar sus juguetes. Es todo lo que hace. Pero ya empieza a colaborar con nosotros”.*

En los casos abordados, no existe indicio de que actualmente el sexo determine las actividades que se deben realizar por ser niño o niña. Sin embargo se observa la influencia de la edad para la adquisición de más responsabilidades domésticas, así como para el cuidado de los hermanos más pequeños.

M2: *[Mi hija tiene que] ayudarme a lo mejor cuando vamos a comer, a poner la mesa, las cucharas. Ayudarme a calentar las tortillas, la comida. Algo que ella puede hacer también. [...].Igual si hay ropa para doblar [mi hijo] me tiene que ayudar, barre el patio”.*

M2: *“Igual si yo estoy ocupada, ella calienta la comida con su hermano, comen, y saben que me deben levantar la mesa, lavar los trastes, y a lo mejor barrer, tal vez”.*

M2: *“si ellos van a comer solos [él] le tiene que ayudar a su hermana y obedecerle. Igual ayudarle a su hermana ya cuando acaban de comer a limpiar la mesa, a lavar los trastes”.*

También se menciona que la participación de infantes en las actividades domésticas reside en que adquieren independencia, aprenden a realizar ciertas actividades y valoran el trabajo de los padres.

M2: *“Pues porque aparte de que aprenden ehmmm... aprenden a hacer las cosas. Valoran el trabajo de los papás, este... pues creo que nada más”.*

M3: *“porque ya estaba llegando a la parte de, ahí está sentada en el sillón y – Ay mamá se me cayó ese juguete, ¿me lo levantas?-. Cuando ella está a menos de medio metro ¿no? Entonces pues sí le hemos estado, este... platicando con ella, y hacerle sentir que ella es útil ¿no?”.*

A continuación se presenta la tabla 2, en la que se ubican las categorías e indicadores de las entrevistas realizadas al grupo de varones. Al igual que con las mujeres, posteriormente se abordan los discursos de los entrevistados para ilustrar los aspectos presentes en cada categoría.

Resultados de entrevistas realizadas a hombres

Tema	Categoría	Indicador
Factores que condicionan la participación	Percepción del trabajo doméstico	Idea de reciprocidad. La participación propia no es importante, es compartida. Porque también son cosas mías.
	Jornada laboral	No hay tiempo suficiente. El horario laboral interviene en la participación.

Percepción de la participación en las labores domésticas	Propia (hombre)	Participación esporádica/no constante. Participación constante. La participación es compartida. Desorden excesivo en casa. Por la limpieza y el orden. Por los hijos. Más orientada al cuidado de los hijos. No existe reparto específico. Lo doméstico es desgastante/cansado. Ayuda a la pareja. Ayuda a la pareja, cuando ella no puede/no está Participo cuando la pareja lo solicita. Y eso indica equidad.
	Pareja (mujer)	En mayor proporción. Ella organiza mejor lo doméstico/tiene la iniciativa en el hogar. Es muy importante.
	Participación en el cuidado de los hijos	Para fortalecer lazos paternos. Porque la falta del mismo propicia un alejamiento padre-hijo
Impacto de la participación en el trabajo y en el hogar	Doble jornada femenina	Es muy desgastante, complicado y/o estresante para la mujer. Fuente de reconocimiento y mucho valor Reconocimiento de la pareja. Reconocimiento de la madre.
Impacto de la participación en las relaciones de género	Participación masculina en el hogar	Reducir la carga de trabajo de la pareja. Evitar problemas en la pareja. Propiciar a equidad. El machismo anula o limita la participación.

Continúa ...

Tabla 2
Categorías e indicadores de las entrevistas realizadas a hombres(continuación)

Tema	Categoría	Indicador
Aspectos culturales	Influencia de otros	Aprendizaje indirecto de roles tradicionales. Comentarios negativos en la familia. Comentarios positivos/ausencia de comentarios. Comentarios negativos en el trabajo.
	Participación en el hogar en la infancia y adolescencia	Aprender a hacer las cosas en caso de que la pareja no las haga por él. Participación indiferenciada entre varones y una sola mujer. Los varones realizaban más actividades para sí mismos o “pesadas”. Las mujeres estaban más inmersas en el hogar. Participación generalizada cuando sólo hay varones.
	Socialización diferenciada	Ambivalencia de la madre entre la participación del hijo y la hija.
Participación de la descendencia	Participación de los hijos	Se inculca el que todos deben hacer algo en casa. Se emplean estrategias para propiciar la participación. Cuando la madre no puede. Se da por iniciativa propia. La participación aumenta con la edad.
	Importancia de la participación de los hijos	Para formar un hábito. Porque es mujer y debe de aprender a hacer las cosas. <u>Porque no se sabe qué hombre le va a tocar.</u>

Factores que condicionan la participación

Entre los hombres se puede mencionar que la percepción que se tiene sobre el trabajo doméstico y su realización, es un hecho que interviene en la forma y frecuencia con que los varones participan. En este sentido se halla presente una idea de reciprocidad que parece ser coherente con las acciones. Así como

considerar que la participación propia o de la pareja, más que ser importante es algo compartido.

H3: *“Digo es este recíproco. Como nos vayamos viendo, o como nos acomodemos. Muchas veces Renata nos dice – Hoy quiero hacer la tarea contigo papá-. Pues ya yo sin decirle nada ella se pone a... Yo me siento con Renata a hacer la tarea y ella empieza a hacer las labores. Y viceversa – Ahora con mamá-. Pues mamá hace la tarea y yo me pongo a hacer cosas.”*

H3: [Considero que mi participación no es importante] *“Es este, compartida. Yo considero que es compartida. Porque como yo puedo estar haciendo la tarea con Renata, y ella puede estar lavando los trastes, o barriendo, o trapeando. Digamos, nos turnamos.”*

Desde el punto de vista de otro participante la participación que tiene dentro del hogar, tiene que ver con que considera que existen cosas que a él le corresponden.

H4: *“Pues porque, no debe de haber ningún problema. Pues tengo que hacer esas tareas también. Es parte de mi trabajo también.”*

Además de la percepción que se tiene sobre la organización de las labores domésticas. La jornada laboral es un factor que condiciona la participación en el hogar. En todos los casos los entrevistados coincidieron en que el horario laboral interviene en qué tantas actividades realizan en el hogar y cuánto se involucran con el cuidado de los hijos. Se menciona que a veces participan después de llegar del trabajo. O bien, lo hacen los fines de semana porque son los únicos días que tienen tiempo.

H1: *“[...] los horarios de trabajo, también como que nos involucran mucho.”*

H4: *“Regularmente son los fines de semana. Porque de lunes a viernes estoy en el trabajo.”*

Percepción que se tiene sobre la participación propia y de la pareja

En cuanto a este tema se observa que la mayoría de los varones reconocen que su participación en las actividades domésticas no es algo constante en comparación con la pareja.

H4: *“Hay veces que luego lavo, plancho. Y... ¿pues qué?, nada más, serían esas. A veces hago la comida, en algunas ocasiones.... ¿Qué más? Pues hago el quehacer básicamente, como barrer, trapear. A veces plancho, me toca planchar. Digo no toda la ropa pero sí la plancho”.*

-“Pues más, ella cuida más a mi hijo por ejemplo. Ella se encarga más de las tareas domésticas, al menos en un sesenta, setenta por ciento de las tareas, ella las hace”.

-H2: “Hay ocasiones que no lo hago”.

-“No pues la pareja es prácticamente la que participa más porque va lo de la comida, las compras de la despensa, este... sí pues ella mantiene prácticamente. Cuando uno no le ayuda ella prácticamente hace todo, todo”.

Existe sólo un caso en que el entrevistado participa de forma más activa en las labores domésticas y de cuidado.

H3: *“Como llegar a barrer, trapear, lavar trastes. Incluso cocinar. [...] Al llegar a casa. [...] De cuatro de la tarde a ocho de la noche. [...] Todos los días”.*

Desde el punto de vista del mismo participante las actividades dentro del hogar tienen que ver con una responsabilidad compartida, en donde cada cónyuge realiza actividades que no le tienen que ser solicitadas previamente.

H3: *“Pues te digo que es compartida. Y sí es bastante porque bueno, como está con Renata, o como hace las labores de casa ¿no? Como lavar trastes, la ropa, sube y tiende las camas. Barre, trapea. Luego igual yo, si veo que está con ella pues no le digo nada. Empiezo a cocinar, empiezo a hacer las cosas”.*

Un aspecto importante para que se iniciara la participación de uno de los varones fue el desorden excesivo en casa. Producto de las actividades laborales de él y la pareja. Pero en este caso se observa la existencia de acuerdos para llevar una mejor organización de las actividades domésticas.

H3: *“Pero sí llegamos a un momento en que sí estaba muy regada la casa, porque ella también trabaja y córrele por la niña. Ya era muy estresante. Y pues sí, llegamos a un acuerdo de que un sábado hacía yo, un sábado hacía ella, un sábado yo y uno ella. Y pues entre semana lo que saliera ¿no? Lo poco que saliera, también nos turnábamos. Pero sí nos sentamos a platicarlo”.*

El hecho descrito en el párrafo anterior refleja que para los hombres, la importancia de la realización de labores domésticas radica en que su realización es para mantener el orden y limpieza del hogar. Así como procurar el bienestar de los hijos.

H2: *“Pues bien, porque al estar limpio, al estar este... Más ordenado. Pues creo que vive uno mejor”.*

- *“Y por otra, trata uno de darle un buen ejemplo a los hijos también. Más que nada... Para que se vayan formando de esa manera ¿no?, yo creo que sería lo mejor”.*

H4: *“Porque hay veces que ella no lo puede hacer. Y el cuarto no lo podemos dejar así por mi hijo. Entonces sí es importante”.*

La idea del bienestar de los hijos, especialmente en quienes tienen hijos pequeños. Parece ser congruente con las acciones que realizan ya que es

precisamente en el cuidado de la descendencia en donde más se involucra la mayoría de los varones. En un caso incluso se mencionó que aunque antes no existía una relación cercana con la hija, actualmente él piensa que los hombres deben participar en el cuidado de los hijos para fortalecer los lazos paternos.

H1: *“Ah, pues jugamos, ¿qué te gusta?, es... pus de media hora, o sea no, no es mucho. Ya su aseo de bañar. Y ya por las mañanas lo llevo a la guardería. Sí, esos son prácticamente la... lo que yo hago... la jornada con él”.*

H3: *“Créeme que me perdí seis años muy importantes en la vida de mi hija. Que para mí ahorita como lo veo así es que ya pasaron seis años y medio de mi hija ¿y qué vi? Pues muy pocas cosas. Digo no me perdía festivales ni nada de eso, pero en la convivencia sí era muy importante porque los sábados pues – mi mami, mi mami-, y le digo pues yo estoy aquí hija”.*

La importancia que se asigna a la participación en las actividades de cuidado de la descendencia, implican el fortalecimiento de lazos paternos. Así como la idea de que la falta de involucramiento en este aspecto genera relaciones distantes.

H3: *“No es lo mismo, y ahorita se está acostumbrando mucho a mí. Y obviamente yo me empiezo a identificar más con ella. Y que vamos a jugar esto, vamos a jugar lo otro. No juego mucho con ella. Te soy sincero, no juego mucho con ella. Pero sí el sentarme a hacer la tarea, cálmate, tranquilízate. Explicarle las cosas sí te da otra perspectiva. Y yo considero que es muy importante”.*

Desde este punto es importante reconocer que a pesar de que existe responsabilidad compartida en cuanto al cuidado de la descendencia, esto no se traslada al ámbito doméstico. Ya que las actividades dentro del hogar no se redistribuyen. Y eso se refleja en las tareas inespecíficas e intermitentes que realizan los varones. Lo cual indica que para ellos las cuestiones domésticas

pueden ser todavía una opción. Mientras que las mujeres tienen que cumplir de forma casi obligada con esos aspectos.

H1: *“Haz de cuenta que por ejemplo a ella le toca un día que lavar. Yo a lo mejor ¿sabes qué hago?, un mismo fin de semana tú plancha, yo lavo mientras. O mejor déjame hacer de comer mientras tú bañas a [el hijo], que es nuestro hijo ¿no? Entonces sí es esa parte de, de... de involucrarme. [...] por ejemplo, yo llego y ya estoy antes con mi hijo. Entonces ya adelanto yo algunas actividades domésticas. Y ya ella llega y pues ya a lo mejor llega con mi hijo y lo baña. Por eso te digo, son como que repartidas, pero no este... como que ya dada ¿me explico?”.*

En los varones además existe el reconocimiento de que las labores domésticas son pesadas, cansadas y desgastantes, tanto para la mujer como para sí mismos.

H1: *“Inicialmente como ella trabaja, o sea yo entiendo esa parte de cómo es desgastante la labor ¿no?... eh perdón, lo laboral, tú empleo. Tons al sentir ayuda... y creas o no sí este, te ayuda como matrimonio, como pareja. Este, aportar ¿no?, en esa parte. En ese sentido ¿no?”.*

-“Y sí es muy desgastante. Y te das cuenta tú ¿no?, como hombre si tú haces algo es desgastante. Entonces aparte si tú trabajas, si tú como mujer trabajas, y luego vienes a hacer labores domésticas. Sí es muy pesado”.

H4: *[Mi participación en las labores domésticas]”Es cansado, pero pues ta´ bien”.*

Sin embargo a pesar del reconocimiento de lo desgastante que las actividades domésticas y de cuidado pueden ser. Los varones no asumen su participación en el hogar como una responsabilidad compartida. Contrario a esto consideran su actividad como ayuda para la pareja.

H1: *“me siento tranquilo porque sé que es... Le, le ayudo ¿no?”.*

H2: *“Sí pues ella mantiene prácticamente. Cuando uno no le ayuda ella prácticamente hace todo, todo”.*

- *“...hay ocasiones que le dicen a mi esposa: ah pero tu marido hasta cocina; o lava los trastes; o te ayuda a doblar la ropa [...] trata uno de apoyarla también, eso sería”.*

- *“...siempre necesitan la ayuda de uno como.... Como pareja”.*

H4: *“Pues en realidad, pues que le ayudo a Rosi, eso es una parte. Y la otra, pues que son mis cosas al final del día también. Y tengo que hacerlas”.*

La visión de la participación masculina como ayuda para la mujer, se refleja en que las actividades que los hombres realizan en el hogar dependen de ciertas condiciones mencionadas tanto por las mujeres como por ellos mismos. Una de estas condiciones se cumple cuando la mujer no está en casa, o no tiene disponibilidad para llevar a cabo actividades domésticas.

H2: *“pues prácticamente, pues por su trabajo pues está en casa. Pero por decir, en este momento [ella tiene una estética y se encontraba realizando un corte de cabello], a una suposición ¿no?, en este momento que a veces yo vengo de trabajar. Y aprovecha uno en este momento de limpiar el piso; eh, a lo mejor en alguna parte que hace falta pintar le damos una pintadita y todo eso”.*

-*“Pues yo creo que los dos, ambos, ambos tratamos de... Pues ora sí de platicarlo y... Y este... Y llegar a un acuerdo que cuando ella esté ocupada yo tengo que hacer los quehaceres de la casa.”.*

H4: *“Porque hay veces que ella no lo puede hacer. Y el cuarto no lo podemos dejar así por mi hijo. Entonces sí es importante”.*

H3: *“Fue iniciativa propia. Porque cuando nosotros nos casamos yo dejé de trabajar. Me salí de trabajar para conseguir otro trabajo propio de*

mi carrera, pero no se dio. Estuve como un mes en el cual pues mi esposa se iba a trabajar y yo me quedaba aquí en casa. Entonces yo hacía las labores de casa. Y te digo no, nunca me ha pesado”.

Otra de las condiciones necesarias para la participación masculina en las actividades domésticas, tiene que ver con la solicitud de la pareja para llevar a cabo tareas dentro del hogar o con el cuidado de la descendencia. Por lo que consideran que su participación es complementaria a la de la pareja, y que esta complementariedad refleja un panorama de equidad en la organización de las actividades domésticas y de cuidado.

H1: *“Sí, sino es que hasta un poco más, en el sentido de ella, ¿no? A lo mejor lo equitativo yo como que es como lo complementario de mi parte, ¿no?”.*

A pesar de que mencionan que la participación entre ellos y las mujeres es equitativa, terminan por reconocer que es la pareja quien participa en mayor proporción. Esto también se refleja en que la mayoría de los entrevistados no mencionan actividades específicas que sean realizadas por ellos. Esto debido al hecho de que participan sólo cuando la mujer lo solicita o no puede llevar a cabo esas actividades. Por tanto esto es un reflejo de la persistencia de roles de género tradicionales instaurados en el reparto de actividades destinadas al hogar y al cuidado de la descendencia.

En la mayoría de los casos se observa que la participación que tienen los hombres en el hogar, es vista por ellos como “ayuda” para la mujer. Esto tiene de fondo otros aspectos mencionados por ellos mismos. Por ejemplo la idea de que las mujeres son quienes tienen que hacerse cargo del hogar en primera instancia, ya que ellas organizan mejor el hogar. Y que en función de esto resalta la importancia de la participación de la mujer dentro del hogar.

H2: *“Porque no es lo mismo como esté ella de ama de casa que prácticamente sabe hacer, podríamos decir que todo.”*

-H1: [...] *“que inicialmente es la mujer quien tiene que realizar toda la labor doméstica.”*

“Porque ellas son las que en sí toman la iniciativa. Toman la iniciativa en, en los aseos. O sea como que se encargan del hogar.”

-H2: *“A veces hasta para doblar la ropa, para acomodarla. Luego anda uno preguntándole a ella, ¿dónde va esto? ¿Dónde va el otro? Y pues yo creo que es muy importante su participación”.*

Impacto de la participación en el hogar y el trabajo

Específicamente en relación con la doble jornada los hombres creen que es desgastante, complicado y estresante para la mujer. Al mismo tiempo que dan reconocimiento y asignan un gran valor a quienes cumplen con una doble jornada.

H4: *“yo creo que ha de ser muy cansado. Creo yo que es muy difícil, porque a veces no tienes tiempo para estar haciendo todo. Entonces yo creo que es muy cansado”.*

H2: *“Y Pues que ese tipo de mujeres pues la verdad que tienen un gran valor, un gran valor porque sobresalen ellas mismas. Esa sería mi opinión en este caso de las mujeres”.*

En algunos casos incluso se hace un reconocimiento de la doble jornada que es llevada a cabo por la pareja o por la madre.

H1: *“Hijole... Es, increíble, ¿no?... O sea digo es... A mí.... Tal reflejo está el de mi esposa ¿no? Que trabaja, ve a mi hijo. O sea este, tiempos. Y hace labores domésticas. Este, es increíble. O sea digo yoo... ¿qué podría decir?”.*

“O sea... También una de mis personas muy queridas, que es mi mamá, así es, o así fue ¿no?, con nosotros. Trabajaba, nos cuidaba y hacía el hogar, ¿no? Esas personas son muy reconocidas para mí”.

H3: *“Obviamente pues por lo, la educación que me han dado yo le he dado el valor importante que debe de tener mi esposa”.*

Impacto de la participación en las relaciones de género

En cuanto a la participación en las relaciones de género, los hombres creen que la colaboración masculina en el hogar es para reducir la carga de trabajo de la mujer; para evitar problemas en la pareja y; para propiciar equidad en la pareja. Además de esto se considera que el machismo aún vigente, limita o anula la participación masculina en el hogar. En este punto, se observa una idea ambigua, ya que se cree que la participación del hombre en el trabajo doméstico reduce la carga de trabajo de la mujer. Sin embargo no se reconoce si esto se menciona a manera de considerar que debe existir participación compartida, o porque se cree que son ellas quienes deben hacerse responsables del hogar en mayor medida. Aunque debido a la naturaleza de respuestas anteriores, en las que se reflejan ciertas ideas y acciones que implican roles de género tradicionales. Parece ser más referido al hecho de delegar las tareas del hogar a la mujer.

H2: *“Como hombre yo creo que es bastante importante apoyarlas porque en el hogar pues prácticamente las labores son... A largo plazo son pesadas. Y pues a la vez creo que estarían mal en este aspecto de no ayudar la pareja, el hombre... en este caso”.*

H1: *“Pues yo creo que este... pues sí se deberían de involucrar, porque de verdad que sí te ayuda eh, sí te ayuda como para... Para mantener. Para hacer más fuerte a la pareja como tal. Yo creo que sí ayuda mucho eh. Porque si no sí hay muchas este, problemas creo yo en cuanto a eso.*

H4: *“Que hay que hacerlas. Porque precisamente para estar equitativos y no sea tanto la carga de trabajo en la pareja”.*

-H1: “... yo he creído que es mucho por el... El machismo, el machismo del hombre de decir –No sabes qué, tú no debes de hacer eso ¿no? Tú estás... Tú trabajas yyy nada más, ¿no? Que la mujer siempre se va a encargar de los hijos, y de las labores domésticas, ¿no?”.

Otro aspecto en donde las dinámicas entre mujeres y hombres se han visto modificadas a partir de la reorganización de roles domésticos y de provisión de gastos, es precisamente la visión y la responsabilidad percibida dentro del hogar a partir de los ingresos económicos percibidos por cada integrante de la pareja.

Ha sido principalmente el ingreso económico de la mujer lo que ha modificado las dinámicas. Este es un hecho que los hombres ven de distintas formas. Una de ellas es que es considerado como una ayuda, además se piensa que si la mujer no trabajara, entonces sería exclusivamente ella quien tendría que hacerse cargo del hogar.

H2: “Porque en algunas porque dice uno... Bueno, dicen pues que... Que a lo mejor en este caso la mujer tiene que hacer lo del hogar ¿no?, pero en este caso la diferencia es porque mi esposa trabaja. Y ora sí que prácticamente por eso tratamos de ayudarnos ambos”.

Existen otros casos en que el aporte económico de la pareja se considera muy importante, e incluso esto es mencionado sin necesidad de haber formulado la pregunta.

H1: “Sí, sí es importante. Te digo, y más hasta en lo laboral... La aportación... Hasta económica es muy importante”.

En otro caso, la importancia se reconoce en el hecho de que la mujer gana más que él, incluso se menciona que al ganar menos que la pareja, su aporte es un apoyo para el de la cónyuge.

H3: “Y ella es muy importante en ese aspecto porque ahorita paga las colegiaturas y pues yo ayudo aquí en los gastos de la casa. Digo es un poco menos pero es redituable y es muy importante la participación”.

Al parecer en la mayoría de los casos prevalece la idea de que el hombre debe ser el proveedor principal. Y que el hecho de que la mujer labore es lo que permite que exista cierto grado de participación por parte de ellos en el hogar. Y ciertas modificaciones en la forma en que se percibe la responsabilidad económica del hogar, así como el estatus que se tiene en base a este sustento en cuanto a la provisión de bienes.

Aspectos culturales

En las entrevistas de los varones se encuentran aspectos relacionados con la influencia de otros. Que tiene que ver con comentarios que limitan o censuran la participación masculina en las labores domésticas y que en la mayoría de los casos se han recibido. O bien la presencia de conductas socialmente aceptadas que se reproducen de una generación a otra. Los aspectos relacionados con ideas expresadas sobre roles de género tradicionales pueden ser señaladas tanto en la infancia como en la adultez.

H1: [No recibí algún comentario sobre lo que tenía que hacer por ser varón] *“Pero sí vienes como con esas ideas, o sea sí escuchas a gente que... De que sí te tienes que dedicar a esas cosas, ¿no? Y lo doméstico ni tocarlo, ni un plato lavar, ¿no?, sí, eso sí”*.

H1: *“Sí, sí las he recibido. Este, de parte de mi mamá, de mis hermanos. Bueno antes, de mi mamá por ejemplo, me comentaba que este... que por eso ella nos daba este, pues todo lo que eran las labores domésticas ¿no?”*.

-H2: *“Sí, sí en algunas ocasiones a lo mejor ehh... pues buenas y en algunas ocasiones malas ¿no? Porque en algunas porque dice uno... bueno, dicen pues que... que a lo mejor en este caso la mujer tiene que hacer lo del hogar ¿no?”*.

Sólo uno de los participantes no recibió ningún tipo de comentarios de ese tipo. Asimismo sólo uno los ha recibido con los compañeros de trabajo.

H4: *“Mmmm, no. No nunca hubo comentarios de eso. [...] Pues porque, no debe de haber ningún problema. Pues tengo que hacer esas tareas también. Es parte de mi trabajo también”.*

H3: *“Pero sí hay este... Bueno por ejemplo en la facultad en donde estoy trabajando ahorita, sí se maneja mucho esa clase machismo todavía. Que te digan que eres mandilón y todo ¿no? Que si lo haces ahí ¿por qué lo tienes que hacer en tu casa?”.*

Existe un caso particular en que la familia ha sido la que ha emitido los comentarios descalificatorios, y en donde se observa una posición ambivalente de la madre respecto a la participación de las labores domésticas. Primero porque cuando un hijo varón recibe la solicitud de la pareja para participar, la madre opina que no debería hacerlo porque ella le hacía todo cuando vivían juntos. Sin embargo cambia de opinión cuando reconoce que las hijas también solicitan ayuda de sus parejas.

En relación con la participación en el hogar en la infancia, se encontró que todos los varones realizaban actividades domésticas. Sin embargo en algunos casos se halló que la familia transmite ciertas ideas que impactan en la visión que se tiene sobre la participación en las labores domésticas. Uno de los entrevistados mencionó que la madre inculcó tanto a él como a los hermanos varones la realización de tareas del hogar, bajo la idea de que aprendieran por si la pareja no podía o no sabía realizarlas.

H3: *“Somos dos hermanos, los dos somos hombres. Y pues siempre nos inculcó mamá que, por si pues la mujer con la que estuviéramos no hacíamos esto o el otro, por lo menos no nos moríamos de hambre. O saber cocinar, o lavar ropa ¿verdad?”.*

Existen casos en que se menciona que no había una participación diferenciada y todos realizaban labores domésticas, en uno porque los varones eran la totalidad, y en otro eran mayoría.

H3: *“No porque te digo, la mayoría de mis. Bueno de la familia de mi papá porque vivíamos ahí en casa de mis papás. Era un terreno grande y cada quién tenía su casa de los tíos y pues éramos de la edad como diez primos y una sola mujer. O sea a todos a todos nos ponían a hacer quehacer y pues obviamente a la mujer igual. Pero sí no eran comentarios hirientes en ese momento y pues ya nos tocaba y todos nos subíamos a hacer las labores asignadas. Ya más grandes, te digo como a los dieciocho de que – Ay ya me toca, tengo que ir a hacer quehacer-, - Ah mandilón- . Etcétera ¿no? Pero te digo, era como que en broma. No lo tomábamos de forma hiriente”.*

H4: *“Igual, lo mismo. Barrer, trapear... Y era la casa, o lavar los baños y hacer el cuarto de mi mamá. Pues el otro, estuve muy poco tiempo con él porque se casó, se fue también muy chico. Y el mediano es el que también me ayudaba. Él por ejemplo se encargaba de hacer el cuarto, de lavar los trastes, todo eso”.*

En el resto de los casos se aprecia una participación desigual para mujeres y hombres. En esos casos se menciona que los hombres se dedicaban más a los aspectos pesados, o que requerían fortaleza física. Y las mujeres se involucraban más en el hogar. Como se observa, existen casos en que se da una participación tradicional diferenciada entre hombres y mujeres. En otros casos, la participación es indiferenciada, sin embargo sólo es bajo ciertas condiciones, que no garantizan que la indistinción de la participación sea de la misma forma en el rol que se desarrollará en el futuro.

H1: *“Sí, sí las... ¿Pero como qué te podría decir?... Como que muy independientes, se podría decir. O sea, era como que, mi cuarto.... ¿Sí me explico? Era como que esa parte nada más, era como que muy*

independiente”. [Los varones] “Pues no tanto domésticas, participábamos en otras situaciones. Te podría dar un ejemplo, haz de cuenta nosotros ven... Mi mamá y mi papá tenían un local. Entonces como que nos conjuntábamos en mañana y transportábamos varias cosas. O sea, era así como ese tipo de dinámica”.

-“No, mis hermanas... Es que como era de carga, haz de cuenta que ellas estaban establecidas dentro del comercio que llevaban mis papás. Pero dentro del hogar pues ellas sí se dedicaban a realizar actividades”.

Participación de la descendencia

En este punto se encuentran varios aspectos, de los cuales sólo se coincide en que la participación aumenta con la edad.

H2: *“Inclusive a veces laaa...mija como tiene ya doce años... Once años... Doce años, ya a veces lava los trastes cuando está ocupada su mamá. Cuando no, pues es más más al estudio”.*

H3: *“Pero independientemente de eso pues ella ya más grande va a tener que hacerse cargo de su cuarto. Pues ya hacerse cargo de sus cosas, de lo de la casa obviamente”.*

El resto tienen que ver con la inculcación de deberes en casa independientemente del sexo; empleo de estrategias para promover la participación de los hijos.

H3: *“Y de hecho le estamos inculcando a Renata esa parte de que si todos debemos tener una actividad dentro de casa. Aparte de que ella se dedica mucho a jugar y eso, pues está niña. Pero sí le inculcamos de que, pues nosotros estamos haciendo la comida, pues tú pon la mesa y recoges tu plato. Tratamos de inculcarle eso, que*

haga su cama, que levante sus cosas. O sea tratamos de que sea más activa la participación”.

H2: *“Pues a veces sí lo hacemos de buena manera. A veces a lo mejor hasta con decirles: pues ayúdennos para que el fin de semana tengamos un poquito de tiempo para ustedes. Ir al cine, ir al parque, o... Ir a la tienda simplemente a darse una vuelta ¿no? Pero a veces de esa manera tratamos para que nos apoyen también. Para que tengan esa... ¿Cómo te diré?... Con esas ganas ¿no? De hacerlo. Y de esa manera”.*

Asimismo se halló que la participación de la descendencia se da cuando la madre no puede, o se da por iniciativa propia.

H2: *“Y este... Y llegar a un acuerdo que cuando ella esté ocupada yo tengo que hacer los quehaceres de la casa. O cuando yo tengo demasiado trabajo, igual ella. Hay ocasiones que no lo hago. E igual también a los hijos tratamos de... de... de... de inculcarles que tienen que apoyar en las cuestiones de... A lo mejor en este caso de doblar su ropa, de mantener limpio. Inclusive a veces laaa...mija como tiene ya doce años... Once años... Doce años, ya a veces lava los trastes cuando está ocupada su mamá. Cuando no, pues es más, más al estudio”.*

H3: *“Nosotros estamos haciendo la tarea, perdón la comida. Y de ella sale el decir – ¿En qué les ayudo?-, y ya – pues pon la mesa-. Y ya se le quedó de costumbre de que ella ya pone la mesa. Nos ve en la cocina y nos ayuda. Y - ¿en qué les ayudo?, pone la mesa, los manteles, las servilletas, los platos, cubiertos y todo”.*

La importancia de la participación de los hijos reside en que es para que se les forme como hábito la participación.

H2: *“Pues por una, como te decía, trata uno de vivir mejor. Y por otra, trata uno de darle un buen ejemplo a los hijos también. Más que*

nada... Para que se vayan formando de esa manera ¿no?, yo creo que sería lo mejor”.

En el otro caso se menciona que es importante porque la hija es mujer y debe saber hacer las cosas porque no se sabe qué clase de hombre le va a tocar. Este caso refleja que aún se siguen transmitiendo modelos diferenciados de comportamiento y de participación dentro del hogar. En donde la mujer debe ser la principal responsable de las actividades domésticas y de cuidado.

H3: “Sí. Obviamente pues es mujer, debe de saber hacerlo. Tratamos de inculcarle que lo sepa hacer, dado que es mujer. Digo no me quiero ver machista, pero no sabemos qué tipo de hombre le va a tocar. Pero independientemente de eso pues ella ya más grande va a tener que hacerse cargo de su cuarto. Pues ya hacerse cargo de sus cosas, de lo de la casa obviamente”.

VI. Discusión

Para este trabajo se buscó identificar cuáles son los factores que condicionan la participación masculina en las labores domésticas y el cuidado de la descendencia. Para ello se consideraron también objetivos particulares que implicaran elementos presentes en la percepción de las personas respecto a la organización de las labores domésticas y de cuidado.

En general los hallazgos de esta investigación muestran una fusión de roles de género tradicionales con otros más flexibilizados, que han sido obtenidos a partir de la resignificación constante de la posición que ocupan tanto mujeres como hombres dentro de la sociedad. La forma en cómo se organiza el trabajo remunerado y doméstico, depende en gran medida del momento histórico y social en el que se encuentre una sociedad determinada. Por lo que las actividades a realizar y quiénes participan en ellas cambia constantemente. Y aunque se mantienen ciertos aspectos, otros se modifican (Matud, Rodríguez, Marrero, & Carballeira, 2002).

El primer objetivo particular que se consideró fue identificar la perspectiva que tienen mujeres y hombres acerca de la participación en las actividades domésticas. Para este punto se tomó en cuenta tanto la percepción de la actividad propia, como de la pareja en ambos casos. Desde este punto, en este trabajo se encontró que hombres y mujeres consideran que el varón tiene que ayudar; lo que implica que se sigue considerando a la mujer como la principal responsable del hogar y de la descendencia. A partir de esto se observa que prevalece la idea de que la mujer debe ser la principal responsable de las actividades domésticas y de cuidado; y que la participación del varón es una ayuda para la mujer, la cual se da sobre todo cuando la mujer no está en casa, no tiene disponibilidad o disposición para llevar a cabo actividades en el hogar. O bien, cuando es la mujer quien solicita la actividad del hombre en el hogar. Lo hallado en las entrevistas a partir del análisis, refleja que en la actualidad persisten esquemas de género tradicionales, que se manifiestan en diversas esferas de interacción social. Sin embargo, al mismo tiempo se proyecta la coexistencia de esquemas más

flexibilizados que no implican la especialización de responsabilidades de acuerdo al género. Esto coincide con un estudio realizado por Aguilar, Valdez, Gonzalez-Arratia López-Fuentes y González (2013), en donde se concluyó que en México actualmente mujeres y hombres toman como referentes esquemas de género tradicionales, pero que a estos se suman otras cuestiones más flexibles.

Aunque las creencias de los hombres entrevistados refieren que su participación en el hogar es para buscar escenarios más equitativos. Y de que reconocen el machismo como un factor que limita o anula la actividad masculina en lo doméstico. Cuando se menciona que la participación del hombre en el trabajo doméstico reduce la carga de trabajo de la mujer, se puede interpretar desde dos posibles escenarios. En el primero se puede considerar como un reconocimiento a que debe existir una responsabilidad compartida; mientras que por otro lado aún se cree que son ellas quienes deben hacerse responsables del hogar en mayor medida. Sin embargo, considerando la naturaleza de otras respuestas, parece ser más orientado al segundo escenario. Ya que aunque existe una idea de equidad presente en los discursos de los hombres, esto parece reflejar más el hecho de que la participación del hombre no es entendida como responsabilidad compartida, sino que se entiende más bien como ayuda, la cual depende de la ausencia o presencia de la mujer, así como de cuánto lo solicita. Por tanto, esto es un reflejo de la persistencia de roles de género tradicionales instaurados en el reparto de actividades destinadas al hogar. Lo que concuerda con lo que plantean Pérez y Vázquez (2009) respecto a que la división sexual del trabajo dentro del hogar no ha variado sustantivamente, ya que la mujer sigue participando en mayor proporción en las labores domésticas y cuidado de los hijos, aun cuando se han modificado aspectos como la inserción de la mujer al mercado laboral.

En lo referente a la posición de la mujer ante la organización de lo doméstico, se encontró que existe una postura ambigua ante el lugar que se ocupa dentro del hogar. Ya que en las mujeres entrevistadas coexisten posturas de rechazo a la organización tradicional de roles en el hogar. Y una aparente aceptación parcial de

que la responsabilidad de las actividades domésticas y de cuidado les corresponde a ellas principalmente. Esta postura ambivalente puede explicarse por un lado por la falta de reconocimiento de la persistencia de roles de género tradicionales que han sido internalizados por las mujeres; a la vez que las mujeres adquieren más responsabilidades debido a la participación intermitente de los varones en dichas actividades. En este punto existe un reflejo de la doble jornada a la que están expuestas algunas mujeres, debido a que tienen que cubrir un horario laboral sin descuidar los aspectos domésticos y de cuidado que no son cubiertos por la pareja. Lo encontrado en este trabajo concuerda con lo propuesto por Giampino y Lamas (2005; 2001, en Cárcamo, Hernández & Vázquez, 2012) quienes mencionan que el cumplimiento de múltiples roles por parte de la mujer involucra la posibilidad de un ambiente tenso producido por las implicaciones de romper con esquemas de género tradicionales relacionados con la maternidad y lo doméstico, y por otro lado la participación en la esfera pública.

Entre las mujeres entrevistadas se encontró que a pesar de que consideran que la responsabilidad de las labores domésticas debe ser compartida. Asumen que ellas deben ser las principales personas a cargo del hogar, y que incluso son responsables de la participación de otros, principalmente de la pareja. Esto se refleja en la creencia de algunas entrevistadas que consideran que la exigencia de la mujer es importante para promover la participación más activa del hombre en las actividades domésticas y de cuidado. Esto coincide con lo que mencionan Paterna y Martínez (2009), quienes refieren que independientemente de la ideología de género las mujeres continúan siendo las principales responsables de la organización familiar, y sólo cuando el trabajo fuera de casa no permite la realización de las tareas domésticas y de cuidado, es la pareja quien se hace cargo.

Es evidente la persistencia de roles de género tradicionales presentes en la organización de las actividades domésticas y de cuidado. Sin embargo, también se observan ciertos aspectos propios de la modernidad y la flexibilización de las dinámicas de género. Tomando como referencia este escenario cabe mencionar

que de acuerdo con Preston (2000, en Vega-Robles, 2007), existe un proceso de cambio lento propio de sociedades tradicionales. El cual proviene de la modificación de procesos sociales que implica la resignificación de referentes materiales y simbólicos que han estado presentes por mucho tiempo. Lo que involucra la coexistencia de roles menos flexibilizados, con otros más encaminados a la búsqueda de equidad en diversos ámbitos.

Existen esquemas de género más flexibles que permiten la inclusión de hombres y mujeres en esferas en las que antes era impensable que participaran. Sin embargo la coexistencia de estos con roles de género tradicionales pone cierta resistencia a un cambio total en la organización de aspectos domésticos y de cuidado. Lo que implica la reproducción de ciertos esquemas tradicionales que siguen condicionando la actividad individual de acuerdo al sexo. Esto podría significar de acuerdo con Herrera (2000) que de alguna manera, la persistencia de esquemas de género tradicionales siguen siendo funcionales tanto para hombres como para mujeres. Ya que el cambio radical en la asignación de tareas para hombres y mujeres podría representar conflictos importantes en las dinámicas familiares las parejas. Lo que implica que se sigan reproduciendo ciertos esquemas, que si bien no son los ideales para tener relaciones equitativas, mantienen las estabilidad de las relaciones. Y en eso cabría la dificultad de una resignificación radical. Por lo que se aunque algunos aspectos se flexibilizan, otros se mantienen.

Otro de los objetivos de este trabajo fue la identificación de factores y condiciones que intervienen en el grado de participación que tienen principalmente los hombres. Un aspecto que fue encontrado y que se posiciona como condicionante de la participación masculina en el hogar es la resistencia femenina a ceder el espacio doméstico al varón. Desde este punto se considera que el hecho de que para las mujeres sean ellas mismas quienes tienen que organizar las actividades a realizar en el hogar, responsabilizarse por el grado de participación de la pareja. Y que al mismo tiempo crean que si ellas no hacen las cosas, éstas no se hacen de forma correcta. Podría ser considerado como un

factor que condiciona la participación del hombre. Este hallazgo concuerda con lo que propone Vega-Robles (2007) quien establece que a veces son las mismas mujeres quienes impiden o limitan el acceso del hombre a la responsabilidad que ambos deberían de compartir dentro del espacio en donde cohabitan. Esto puede explicarse a partir de lo que propone Mena (2012), quien establece que a veces las mujeres aluden a la incompetencia del hombre para realizar ciertas actividades domésticas o cuidar de los hijos. Sin embargo, cabe resaltar que esto no implica que las mujeres sean las únicas responsables de la participación intermitente del hombre en el hogar. Ya que en algunos casos abordados en este trabajo, se observa que a pesar de que los hombres reconocen una mayor participación de la mujer, no se incluyen de forma más activa en las actividades domésticas. Y que se alude a la propia jornada laboral como un hecho que limita su participación en el hogar.

Paterna y Martínez (2009), mencionan que las variables sociolaborales son consideradas por las mujeres como una cuestión importante para el grado de participación de los hombres en las labores domésticas. Hecho que se constata en los resultados encontrados en este trabajo, en donde la jornada laboral es mencionada por todos los hombres como un factor de suma importancia para llevar a cabo actividades domésticas y de cuidado. De algún modo podría decirse que para las mujeres esta condición también se hace presente. Sin embargo, para ellas se delimita día a día, teniendo la opción de elegir si es antes o después de la jornada laboral cuando se llevarán a cabo las actividades domésticas o de cuidado; mientras que los hombres pueden declinar la participación en esas actividades con mayor frecuencia e incluso participar sólo ciertos días de la semana. Lo que implica una mayor absorción de tareas para las mujeres y por consiguiente un horario extendido de actividades durante el día. El impacto de la jornada laboral, se posiciona como un condicionante de la participación masculina en el hogar. Que a su vez involucra el hecho de que la extensión de esta podría ser un condicionante del tiempo y las actividades que los varones llevan a cabo dentro del hogar.

A partir de los resultados también se encontró que la participación de los varones se ve condicionada por la ausencia o disposición de la mujer para realizar actividades domésticas. Este hallazgo concuerda con lo que proponen Paterna y Martínez (2009) quienes establecen que los hombres llevan a cabo actividades domésticas sólo cuando las mujeres no puedan realizar ciertas actividades, o no están en casa. Es importante introducir lo que mencionan García y De Olivera (2007, en Vázquez, et al., 2012), quienes proponen que cuando los hombres comparten el trabajo doméstico, generalmente lo hacen cuando la esposa no se encuentra en casa, o realizan labores dentro del hogar que se consideran masculinas. Asimismo, el apoyo de algunos hombres consiste en no impedir la superación de la mujer en el ámbito laboral. Sin embargo no se comparte el trabajo doméstico de forma equitativa.

Además de las variables sociolaborales, existen aspectos sociales y culturales que forman parte de la creación de esquemas de género que se proyectan en el grupo social de pertenencia. Y que forman parte de los factores condicionantes de la participación en las actividades domésticas y de cuidado. En los hallazgos de este trabajo se observa que la forma en que fueron educadas las personas entrevistadas en cuanto a las actividades domésticas se proyecta en la forma y grado de participación que se tiene en pareja. La familia es uno de los núcleos en donde comienza la socialización diferenciada con base en el género, que implican el papel que habrá de llevarse a cabo en la sociedad (Lamas, 2002). Este proceso socializador se da a partir de la niñez, o de edades tempranas, en donde a partir del reforzamiento de ciertas actividades se forman esquemas de pensamiento en donde predomina lo masculino o lo femenino (Barrios, 2003). Desde este punto es importante mencionar que Maganto, Bartau y Etxeberría (2003), consideran que el sexo es relevante para explicar la participación de la niñez en las tareas del hogar, ya que se menciona que la participación de las hijas es superior a la de los hijos en diferentes edades del desarrollo y que las diferencias en función del sexo aumentan con la edad. En este sentido, y tomando como referencia los principios de la socialización diferenciada, no resulta extraño que los roles aprendidos por

los participantes se proyecten en las relaciones conyugales y en la organización de actividades domésticas y de cuidado con la pareja.

A partir de los resultados obtenidos se observa que existe cierta idea sobre lo que representa una participación equitativa dentro del hogar, hecho que fue hallado tanto en hombres como en mujeres. A partir de esta creencia presente tanto en los hombres como en las mujeres entrevistadas. Se considera que la disposición del varón a realizar sólo cosas que le son solicitadas, o participar cuando ellas no pueden, es lo que para ellos y ellas refleja equidad. Aunque en realidad esto sólo representa una mayor absorción de tareas y responsabilidades domésticas para las mujeres. Lo que significa que a pesar de tener ciertas ideas a favor de la equidad de género, se siguen llevando a cabo prácticas que implican la asimilación de esquemas tradicionales que subsisten con roles más flexibilizados.

La organización de las labores domésticas, así como el cuidado y crianza de la descendencia impactan tanto a hombres como a mujeres. La identificación del efecto que el fenómeno tiene a nivel individual fue otro objetivo abordado en este trabajo. Para este objetivo se halló que cuando se da la participación masculina suelen existir condiciones que la mayoría de las veces tienen que ver con la ausencia, indisposición o falta de experiencia de la mujer para llevar a cabo tareas dentro del hogar o para hacerse cargo de la descendencia. La constante participación femenina, y por otro lado la incursión esporádica o momentánea de los varones en el hogar tienen que ver con la diferenciación aún vigente sobre el trabajo remunerado y doméstico. En acuerdo con Casique (2008), esto reafirma que las tareas del hogar siguen siendo una opción para los hombres, y por otro lado para las mujeres es prácticamente una obligación el participar en las mismas. Este hecho refleja que se sigue considerando al varón como el principal proveedor. Lo que podría traer consigo una serie de conflictos de identidad por no cumplir con el referente de masculinidad en los hombres (Barrios, 2003). Y para las mujeres una situación de doble jornada en la que el cansancio y estrés excesivo pudieran generar problemas de salud (Fernández & Martínez, 2009).

Otro aspecto hallado que impacta de forma diferenciada a hombres y mujeres es la presencia de infantes en la organización de las labores domésticas. Las entrevistadas creen que la llegada de hijos es un parte aguas para la forma en que mujeres y hombres se organizan para realizar las labores domésticas y cubrir las necesidades de la descendencia. Asimismo, entre las participantes se considera que la llegada de los hijos se vuelve un conflicto para las mujeres al tener que decidir si es el momento adecuado para empezar una familia cuando se tiene éxito profesional. Considerando el conflicto como una reacción individual ante la percepción de que distintas aspiraciones no pueden ser logradas al mismo tiempo (Putnam & Poole, 1987. Citado en Medina, Dorado, Cisneros, Arévalo & Munduate, 2003). Y en relación con la propiedad del conflicto, que se refiere a la percepción de la existencia de incompatibilidad en las metas que se desean alcanzar. Se concuerda con lo que propone Blanco (2002, en Fernández & Martínez, 2009), quien establece que las mujeres se plantean como dilema, y a veces como opciones mutuamente excluyentes, el tener que elegir trabajar en el mercado laboral o dedicarse de forma exclusiva al trabajo doméstico y al cuidado del esposo y los hijos. Desde este punto es importante considerar que la mujer podría tener más desventaja en las limitantes que pudieran derivar de la responsabilidad de la descendencia. Ya que de acuerdo con Aguilar, et al. (2013), a pesar de que la mujer tiene más acceso al espacio público, se sigue sometiendo a una exigencia casi invariada en la cultura tradicional. En donde se incluye la maternidad como elemento constitutivo de la identidad femenina.

Un aspecto importante entre las personas entrevistadas para este trabajo es que se considera que la participación del hombre es más equitativa en las cuestiones referentes al cuidado de la descendencia. Hecho con el que coinciden tanto hombres como mujeres. Esto es contrario a lo que menciona Casique (2008), quien propone que la presencia de hijos menores de seis años aumenta el trabajo que realizan las mujeres, ya que las tareas en torno al cuidado de los hijos no son absorbidas por los hombres. Sin embargo esto no se refleja en las acciones proyectadas en los discursos de quienes participaron en las entrevistas.

Ya que el cuidado y atención de la descendencia sucede principalmente en los varones que tienen hijos menores de seis años.

El cuidado de la descendencia por parte de los varones, se da principalmente cuando la mujer no está en casa, o se encuentra realizando actividades domésticas. Esto podría ser considerado como una forma de evadir las responsabilidades domésticas, pero a través de una estrategia en la que se están responsabilizando por el cuidado de la descendencia. De acuerdo con algunos autores (Gjerdingen & Center, 2005; Gjerdingen & Chaloner, 1994, en Sánchez-Herrero, et al., 2009), este hecho tiene que ver con una especialización de roles que se hace presente en la pareja a medida que se suceden las etapas del ciclo de vida familiar y se modifican las circunstancias. Mencionan que la transición a la paternidad es el momento en que el hombre participa menos en el trabajo doméstico y por tanto podría ser el inicio de dicha especialización en los roles de género. Lo que indica que cuando la descendencia aumenta de edad y no necesita tanta atención, las actividades de cuidado disminuyen y el trabajo doméstico no se redistribuye. De acuerdo con López y Rodríguez-Shadow (2001), otro aspecto a través del cual se puede explicar el hecho de la mayor responsabilización masculina en el cuidado de la descendencia cuando esta es de menor edad, es la apropiación del rol de madre por parte de las mujeres, quienes en ocasiones consideran que la pareja sólo puede colaborar en las actividades relacionadas con los hijos cuando ellas no están presentes (Mena, 2012). La apropiación de la maternidad puede ser explicada por lo mencionado por Vázquez et al. (2012) quienes consideran que debido a que la maternidad ha sido valorada como un elemento esencial de la femineidad, existe la creencia de que este ámbito no puede ser descuidado. Incluso a pesar de que se realicen actividades fuera del ámbito doméstico.

Otra postura para explicar la participación activa del hombre en el cuidado de la descendencia, tiene que ver con padres con ideologías de género más igualitarias, quienes tienen un mayor grado de responsabilidad hacia los hijos (Bulanda, 2004, en Paterna & Martínez, 2009). Por lo que podría decirse que los

participantes de esta investigación tienen una ideología de género un tanto igualitaria al considerar que su participación reduce la carga de trabajo para la mujer. Sin embargo, no lo llevan a la práctica a menos que la pareja lo solicite o que se encuentre realizando otras actividades.

En cuanto a la atención y el cuidado de los hijos, actualmente la sociedad mexicana está orientada a asumir las funciones de educación y crianza de los hijos independientemente del sexo (Aguilar, et al., 2013). Lo que refleja una responsabilidad compartida en este punto. Sin embargo, no se proyecta la misma situación en los hechos que tienen que ver con una mayor participación en el hogar por parte de los varones. Lo que significa que incluso a pesar del cumplimiento con un empleo remunerado, las mujeres asumen una mayor responsabilidad dentro del hogar. Desde este punto se observa la vigencia de tal proposición, ya que tanto los hombres como las mujeres que participaron en las entrevistas reconocieron que en donde existe un reparto menos equitativo es en las actividades domésticas. Lo cual representa una mayor carga de trabajo para la mujer.

La poca participación del hombre en las actividades domésticas y de cuidado, sin duda impacta principalmente a la actividad de la mujer. Debido a que sigue siendo considerada como la principal responsable de llevar a cabo tareas dentro del hogar y de estar a cargo de la descendencia. La evidente aceptación de múltiples roles por parte de la mujer puede ser explicada por diferentes posturas. Casique (2002), menciona que cuando existe un mayor indicador de empoderamiento en la mujer, curiosamente también aumenta la carga de trabajo doméstico que se realiza, posiblemente como una forma de desafío a los roles de género tradicionales. Que podría traducirse en la idea de una reacción de sanción por no cumplir con el papel de mujer. Y por lo tanto a manera de reducir las tensiones, o como forma de afrontar la poca (o nula) participación de la pareja en las labores domésticas, la mujer absorbe la mayor carga de trabajo en el hogar. O bien, promueve la participación de la pareja y se responsabiliza por esta. Estas formas de afrontamiento del grado de participación del varón, se encontraron en

las mujeres entrevistadas. Quienes mencionan que de ellas depende el grado de participación de la pareja, o que como nadie más participa ellas tienen que asumir la mayor parte de las responsabilidades domésticas.

Un hecho importante que fue encontrado es que se cree que en la actualidad la mujer es educada para desarrollarse en lo doméstico y la esfera pública. Lo que significa que el cumplimiento de múltiples roles puede considerarse un hecho representativo de la identidad de las mujeres en la actualidad. Ya que también existe un discurso de las participantes en donde se reconoce que la participación en múltiples esferas representa realización a nivel personal, profesional y familiar. Estos hallazgos concuerdan con lo que proponen Pomar y Martínez (2007), quienes mencionan que en la actualidad parece emerger un grupo de mujeres con ciertas características identitarias que consisten en la conciliación de la relación trabajo y familia. No existe culpa por dedicar tiempo al trabajo y tiempo a los hijos. Son quienes buscan relaciones más igualitarias con la pareja, compartiendo la crianza y el cuidado de los hijos, así como el trabajo doméstico. Esto podría significar que este tipo de mujeres cuentan con nuevos referentes simbólicos, donde los ámbitos privado y público no se muestran tan antagónicos. Sin embargo, cabe considerar que la identidad individual se origina a través de la integración de ciertos aspectos que son marcados como adecuados para hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, la maternidad ha sido uno de ellos, y en algunos casos prevalece esta idea. Por lo tanto, estos cambios podrían ser representativos de una resignificación simbólica, en donde las mujeres se ven a sí mismas como seres independientes, pero con la capacidad de incursionar en el ámbito laboral, doméstico y maternal.

El tema de maternidad y la familia sigue limitando a las mujeres en su incorporación al mercado de trabajo. Hecho que se ha traducido en una mayor absorción de responsabilidades domésticas por parte de las mujeres, debido a la precaria actividad masculina en el hogar y en el cuidado de la descendencia. Esto ha generado que muchas mujeres tengan que crear estrategias para reducir el tiempo que se dedica a las actividades domésticas, o para encontrar modos de

conciliación entre lo doméstico y lo laboral. Esto se refleja en los discursos analizados a partir de las entrevistas a las mujeres. En donde se mencionan aspectos como la compra de alimentos preparados, o ropa que no necesita ser planchada. Así como delegar a la pareja ciertas actividades en las que no se consideran buenas, como preparar la comida o planchar. Además esto coincide con una investigación llevada a cabo por López y Rodríguez-Shadow (2011), en donde se concluyó que las mujeres insertas en el mercado laboral han creado estrategias para la conciliación del trabajo doméstico con la vida laboral. Esto refleja que más allá de la flexibilización de roles en la actualidad, la persistencia de esquemas tradicionales aún trae consigo consecuencias que impactan sobre todo a la mujer. Quien ha adoptado el cumplimiento de múltiples roles como parte de su identidad. Sin embargo se sigue pensando que debería de existir un reparto más equitativo de aspectos domésticos y de cuidado en los que deberían compartirse las responsabilidades entre hombres y mujeres.

Los alcances que la organización de las actividades domésticas y de cuidado pueden tener, no sólo impacta de forma individual sino que también afecta la forma en la que se modifican las relaciones entre los implicados. De este modo se puede modificar la percepción sobre ciertos aspectos que se hallan presentes. O bien llevar a cabo acciones que sean reflejo de la resignificación de referentes de acción dentro de la organización doméstica. La identificación de tal impacto fue otro de los objetivos que se consideraron en este trabajo. Desde este punto, la provisión de bienes y la participación masculina en el hogar resultan ser factores importantes que impactan la organización de las actividades domésticas y de cuidado a partir de la redefinición de roles de género, que deviene de la redefinición psicológica que se tiene de la responsabilidad que cada hombre o mujer percibe para sí dentro del hogar.

En cuanto a la percepción que se tiene sobre la provisión de bienes económicos al hogar, se encontró que existe un hecho común tanto en hombres como en mujeres. Ya que aunque en todos los casos se encontraron respuestas diferentes, parece existir una idea latente relacionada con que el hombre debe ser

el principal proveedor, y que solo cuando la mujer trabaja tienen el poder para solicitar la participación de la pareja y para tomar decisiones en el hogar. Esto puede explicarse a partir de lo propuesto por Hood (1986, en Matud, et. al, 2002), quien sugiere que la responsabilidad psicológica percibida por las mujeres entrevistadas puede clasificarse de tres formas. Una de ellas es la de proveedora, en la que las mujeres consideran y se ven a sí mismas compartiendo la responsabilidad del sustento familiar. Otra clase es la de proveedora secundaria, en la que las mujeres consideran que su ingreso económico es complementario, y que el papel de proveedor primario debe ser del varón. La otra tiene que ver con la coproveedora ambivalente. En este caso son mujeres quienes a pesar de que su contribución es central, ven su responsabilidad de sustento limitada. Aquí, aunque la mujer es quien aporta más dinero al hogar menciona que sólo en ese momento su ingreso es importante porque gana más que la pareja.

En la mayoría de los casos abordados para las entrevistas prevalece la idea de que el hombre debe ser el proveedor principal. Y que el hecho de que la mujer labore es lo que permite que exista cierto grado de participación por parte de ellos en el hogar. Este hecho podría dar pie, al cuestionamiento del papel del hombre como proveedor principal (o único) de los bienes económicos para el hogar. El hecho de cuestionar su posición en el hogar vendría a darse por la actual necesidad de redefinir el papel de mujeres y hombres dentro del hogar, lo cual coloca al hombre como co-proveedor o proveedor secundario, y que podrían llevarlo directamente a una posición que se ha considerado impropia de un hombre de verdad (Barrios, 2003; Mena, 2012). En este sentido, la redefinición del papel de sustentador principal, puede ser un paso más hacia relaciones de género más equitativa. No sólo en el hogar, sino en todos diferentes escenarios sociales.

Considerando que la participación del varón en el hogar es limitada e intermitente. Y que la incursión de la mujer en el mercado laboral ha generado cambios en los esquemas organizacionales de las parejas. Es importante mencionar, con base en los hallazgos de este trabajo, que en algunas participantes existe un cuestionamiento que se hace a la pareja sobre la pobre o

nula asunción de responsabilidades domésticas. Así como el preguntarse por qué se ha de solicitar la participación cuando se supone que la responsabilidad debería compartirse sin necesidad de que sea requerida. Sin embargo, existe ambigüedad, ya que también se asume que la mujer tiene que responsabilizarse de la incursión del hombre en las actividades domésticas. Esto podría ser explicado por lo que menciona Casique (2008), quien señala la expresión de una ideología de género más igualitaria por parte de las mujeres constituye un factor que promueve la participación del hombre en el trabajo doméstico. Esto significa que la evidente participación limitada de los varones, genera el cuestionamiento de dicha actividad en las mujeres. Y por lo tanto la responsabilización por la promoción de la realización de actividades domésticas en el varón, debido a que se busca tener relaciones más equitativas en la organización de tareas dentro del hogar. Ya que incluso en relación con el ingreso económico que aporta la mujer, en varios casos se encontró que las mujeres creen que el hombre debería ayudar en el hogar, ya que ellas trabajan para ayudar en los gastos y no dejar toda la carga al hombre. Lo que representa, una vez más, las ideologías equitativas presentes en las participantes.

A partir de los resultados se puede ver que la forma en cómo se organizan las labores domésticas tiene un impacto en las relaciones de género. De este modo, la incursión de las mujeres en el mercado laboral, y por otro lado el grado de participación del hombre en el hogar implica que de cierto modo se modifique la percepción que se tiene sobre la organización de las actividades domésticas y de cuidado. Lo que incluso se proyecta en la crianza de la descendencia al hacerles partícipes de las actividades que son requeridas en el hogar, y al transmitirles ciertos valores que implican una liberación del sexo como base para deliberar tareas.

La forma en que se da la participación de la descendencia cuando tiene edad suficiente para llevar a cabo actividades en el hogar, fue otro de los aspectos que se consideraron en este trabajo. En este punto se hallaron coincidencias en que se les solicita la participación en cosas que no les impliquen peligro, asimismo se

halló que la descendencia realiza tareas propias o para sí misma. También se encontró que la participación aumenta con la edad y que los mayores se encargan de los pequeños. Esto concuerda con lo que mencionan Maganto, Bartau y Etxeberría (2003), quienes concluyen que el tipo de tareas que son realizadas con mayor regularidad por los hijos, a cualquier edad, son las tareas propias y las accesorias que se refieren a poner la mesa, hacer recados, sacar la basura y fregar. Asimismo, los autores hallaron que la participación de la descendencia descarga de trabajo a los adultos. A partir de esto también podría explicarse el hecho de que mientras más aumenta la edad de la descendencia, los padres se responsabilizan menos en actividades de cuidado.

Aunque los autores también mencionan que el sexo es un factor importante para la división de tareas de los hijos (Maganto, Bartau & Etxeberría, 2003), en las entrevistas realizadas a mujeres no se encontró ningún comentario que hiciera énfasis en esto. Sin embargo, en los hombres se observa que el sexo sí es importante ya que se observa una socialización diferenciada pues se comenta que la hija debe aprender a hacer las cosas porque no se sabe qué clase de hombre le va a tocar, lo cual implica la transmisión de un modelo machista y tradicionalista, en donde se sigue considerando que la mujer debe ser la principal persona a cargo del hogar (Barrios, 2003; Limone, 2003, en: Vega-Robles, 2007).

Finalmente se puede decir que la forma en que se organizan las actividades domésticas y de cuidado siguen estando permeadas por roles de género tradicionales. Sin embargo, es evidente que existe un cambio en la forma en que las desigualdades y la inequidad son percibidas psicológicamente. Lo cual se traduce en acciones que tanto hombres como mujeres llevan a cabo de forma individual o en función de la participación de la pareja. Sin duda las actividades domésticas siguen correspondiendo a la mujer en primera instancia, aunque en algunos casos hay un cuestionamiento evidente de esta condición, lo que implica un posible cambio a partir de la influencia femenina para modificar su posición de desventaja y resignificar la femineidad. Por otro lado en algunos varones existe una visión más equitativa, la cual se da a partir de ciertas condiciones propias de

la incursión de la mujer en aspectos en que antes no se pensaba y de la resignificación del rol masculino a partir de ello. Lo que viene a representar la ruptura de roles de género tradicionales para dar paso a otros más flexibles que pueden impactar en el bienestar psicológico de hombres y mujeres, a modo que se eliminen conflictos personales a causa de la presión que puede originar el cumplimiento de ciertas normas que han sido internalizadas a nivel individual y social como referentes de masculinidad o femineidad. Lo cual a su vez podría traducirse en relaciones más equitativas en diversas esferas de la actividad humana.

Conclusiones

Para esta investigación se entrevistaron a cuatro parejas heterosexuales que cohabitaban, y en las que ambos cónyuges tenían un empleo remunerado. Y que además tenían descendencia, sin importar la edad y el número de hijos o hijas.

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que entre los grupos de mujeres y hombres existen semejanzas que reflejan la persistencia de ideales tradicionales con respecto a los roles de género. Desde este punto se observa que se cree que el varón es el principal proveedor de bienes económicos y que la responsabilidad de la mujer es más trascendental en el ámbito doméstico. Esto explica por qué entre quienes participaron en el estudio se encuentra la idea de que las actividades que son realizadas por los varones en el hogar y en el cuidado de la descendencia son vistas como ayuda para la mujer. Y que la participación masculina depende de la presencia o ausencia de la pareja, o de que sea ella quien solicita la realización de ciertas actividades. Esto implica que entre las y los participantes exista una idea de equidad, que más que considerar las actividades domésticas y de cuidado como responsabilidad compartida, se basa principalmente en la disposición del varón para llevar a cabo actividades que son solicitadas por la mujer. O bien, llevarlas a cabo cuando la pareja no está en casa.

La forma y medida en que se da la participación se ve condicionada por diversos factores que tienen que ver con una educación diferenciada en la que se enseña que la mujeres hacen ciertas cosas y los varones otras. Sin embargo también depende de otro tipo de hechos como la jornada de trabajo y los ingresos percibidos tanto por hombres como por mujeres.

La influencia cultural sigue presente como un hecho que delimita las acciones individuales en la organización de las actividades domésticas y de cuidado. Se llega a esta conclusión porque en la mayoría de los casos se recibieron comentarios sobre roles especializados en la infancia. Asimismo se observa que quienes tienen hermanos y hermanas percibieron una participación diferenciada entre mujeres y varones. En donde las labores domésticas y de cuidado de

hermanos o hermanas de menor edad era delegado a las mujeres. Mientras que a los varones se les exigía llevar a cabo actividades en donde se requería fuerza, o bien apoyar con negocios familiares. Esto podría explicar que el aprendizaje de roles especializados durante la infancia y adolescencia, termina por proyectarse a la organización de aspectos domésticos y de cuidado en las relaciones de pareja. Aunque esto no significa que esos esquemas tradicionales no puedan ser modificados.

En todos los casos se observa que el varón participa principalmente en el cuidado de los hijos. Aunque esto puede explicarse desde dos escenarios. El primero es en el que el varón tiene una ideología de género más equitativa y por tanto asume su responsabilidad con la descendencia. El segundo implica que sólo se cuide de los hijos cuando la pareja está realizando otras actividades domésticas, lo que implica que cuando aumenta la edad de los infantes el padre reduce su participación en este ámbito sin reorganizar el reparto del resto de las actividades.

En la mayoría de los casos se observa que la participación de los hombres no es constante ni específica en las labores domésticas. Ya que en la mayoría de los casos ellos no mencionan tareas concretas que sean realizadas de forma invariable o con cierta frecuencia. En cambio, las mujeres participan en mayor proporción de forma constante y con tareas específicas. Esto significa que los hombres pueden declinar la realización de las tareas dentro del hogar, mientras que las mujeres se comprometen más a realizarlas constantemente.

Tanto hombres como mujeres mencionan que la participación en el hogar es antes y/o después de la jornada laboral y los fines de semana. Sin embargo, las mujeres participan en mayor proporción que los varones, a pesar de que las jornadas laborales son similares. Esto implica que muchas mujeres tengan que asumir una doble jornada para cubrir los aspectos relacionados con las actividades remuneradas, y además cumplir con los roles de madre, ama de casa y esposa. Lo cual genera una carga mayor de trabajo en ellas.

En cuanto a la doble jornada, se coincide en que es pesada y estresante para la mujer. Y se asigna un valor alto a las mujeres que tienen que cumplir con una doble jornada. Esto da paso a la creencia de que el hombre debe participar en el hogar para reducir la carga de trabajo de la mujer. Por tanto, esto refleja una vez más que se considera que la participación del varón es sólo una ayuda para la mujer.

Un aspecto importante que se resalta en este trabajo es el hecho de que la mujer se responsabiliza por la participación de otros, principalmente de la pareja. Lo que el análisis sugiere es que esto se origina por dos cuestiones. Una tiene que ver con una ideología a favor de la equidad de género en la mujer, la cual implica la exigencia de una mayor participación por parte del varón en el hogar, precisamente para tener un reparto más justo y un panorama más equitativo de las cuestiones domésticas y de cuidado. El segundo escenario que podría originar esta responsabilización en la mujer, tiene que ver con que es un modo de afrontamiento a la poca o nula participación de la pareja, lo que implica que a veces incluso se absorba un mayor número de tareas dentro del hogar.

Es importante mencionar que otro hecho importante de este trabajo es el abordaje del cumplimiento de múltiples roles como un fenómeno identitario que ha surgido entre las mujeres. Ya que se encontró que algunas entrevistadas comentan que en la actualidad la mujer es educada para cumplir múltiples roles. Y que se puede incursionar en diferentes esferas, pero asumiendo las responsabilidades propias de cada una.

Otro hecho que se abordó en este trabajo y resulta ser muy interesante, es lo relacionado con los ingresos económicos que son aportados tanto por hombres como por mujeres al hogar. En cuanto a esto se concluye que el aporte económico de la mujer, es un condicionante para que el varón participe en las actividades domésticas, ya que incluso en ellos se reconoce que si la mujer no trabajara ellos no participarían en casa. Por otro lado las mujeres consideran que si ellas ayudan a la pareja con los gastos, él tiene que ayudar en las actividades domésticas. Desde este punto de vista también es importante mencionar que cuando el varón

no trabaja y la mujer sí, se adquiere una mayor responsabilidad en la realización de actividades domésticas por parte del hombre.

Otro hecho importante es el abordaje que se hace de la participación de la descendencia. En quienes tienen hijos e hijas que participan en las labores domésticas se identifica la creencia de que la descendencia debe aprender a hacer las cosas para sí mismos. Y para que se les forme como hábito la participación. Así como para dar valor al trabajo del padre y de la madre. Asimismo también se considera que la participación de la descendencia en las actividades domésticas debe aumentar con la edad. Lo que implica que incluso quienes tienen más edad se encarguen de infantes de menor edad. A partir de estos hechos se concluye que la participación de la descendencia en las actividades domésticas y en el cuidado de infantes de menor edad, descarga de trabajo tanto al padre como a la madre, y origina una reorganización de las actividades domésticas.

La organización que se da en las familias actuales en cuanto a las actividades domésticas y de cuidado, es una composición de modernidad con aspectos tradicionales. En estas nuevas dinámicas se considera que la equidad se refleja en la actividad condicionada, y la disposición del varón para realizar ciertas actividades que son solicitadas por la mujer, pero que no son realizadas por una motivación intrínseca. Así como en la posibilidad de la mujer para salir a trabajar aunque tenga que cubrirse con una doble jornada. Esto refleja un panorama en que aún existe cierta habituación a los esquemas de género tradicionales en donde se considera que la mujer es la principal responsable del hogar y quien lo organiza mejor; y por otro lado el papel de proveedor que se cree correspondiente al hombre, si no de forma exclusiva sí en el plano principal.

Sin duda existe una mayor participación del varón en las actividades domésticas y de cuidado. Sin embargo no se ha superado el hecho de que la incursión masculina en estos ámbitos sea condicionada principalmente por la ausencia, la falta de disposición o el grado de habilidad de la mujer para llevar a cabo ciertas actividades.

La forma en cómo funciona la sociedad depende de cada individuo que se desarrolla en la misma. Desde este punto es importante mencionar el papel que juegan tanto hombres como mujeres para que los esquemas de género tradicionales se sigan reproduciendo en la actualidad, o bien para producir cambios sustanciales en los aspectos relacionados con la participación en diversos ámbitos a partir del género.

Consideraciones finales

Para este trabajo se revisaron estudios en los que se observaron resultados que hacen alusión a la ideología de hombres y mujeres acerca del reparto equitativo de actividades domésticas y de cuidado. Sin embargo, esos resultados reflejan hechos discursivos presentes en las dinámicas de género relacionadas con los aspectos ya acotados. Esto implica que los discursos estén orientados a reflejar ideas equitativas que, sin embargo, no son concretadas realmente, y por tanto no proyectan marcos de reparto equitativo dentro del ámbito familiar.

En las prácticas sociales se hallan presentes ciertos destellos de roles diferenciados y especializados en función del género. Estos papeles han sido considerados por mucho tiempo como factores identitarios de la masculinidad y la femineidad. Quizá sea por ello que cuando existe una participación en alguno de estos escenarios por parte del cónyuge a quien tradicionalmente no debería corresponder esta actividad, las acciones que lleve a cabo sean consideradas como ayuda y no como un elemento constitutivo de responsabilidad compartida. Desde este punto es entendible que la participación de la mujer en el aporte de recursos económicos al hogar sea considerada como ayuda para el hombre. Y que las actividades que el hombre lleve a cabo en cuanto a actividades domésticas o de cuidado de la descendencia sean consideradas como ayuda para la mujer. Sin embargo, esto puede ser un elemento que ponga freno al avance hacia una sociedad equitativa, en donde las responsabilidades sean compartidas sin depender de los estereotipos de género instaurados en las mentalidades de hombres y mujeres.

La proyección de ciertos elementos que acaecen en las realidades discursivas, puede ser interpretada como la resignificación de los roles de género en diferentes esferas. Sin embargo, de acuerdo con los hallazgos de este trabajo, se encontró que sólo implica un reflejo de lo que actualmente se tiene como una representación de la equidad en un nivel discursivo, y no tanto así de la práctica

en una realidad concreta. Esto implica que desde el punto de vista de las personas entrevistadas, se considere equitativa la actitud condescendiente por parte de los varones hacia el desarrollo de las mujeres en diferentes ámbitos de orden laboral, familiar y doméstico. Pero no refleja como tal, una responsabilidad compartida genuina.

A partir de esta investigación es posible identificar que existe una resignificación de los roles de género, que se orienta a una participación de la mujer en la esfera pública. En donde tampoco pueden dejar asumir las responsabilidades de maternidad, cónyuge y ama de casa. Esto lleva a encontrarse con *super mujeres* que parecen ser el ideal de la identidad femenina en la actualidad. Lo que tiene como implicación una participación poco activa por parte del varón, ya que son ellas quienes absorben una mayor cantidad de tareas domésticas y de cuidado.

Por lo tanto, una propuesta que se hace a partir de este trabajo, es preguntarse ¿a qué se debe el estancamiento en el avance hacia relaciones de género más equitativas? La propuesta es considerar si la vigencia de los roles de género tradicionales permiten tener cierta estabilidad en los sistemas familiares; y si es la instauración de esas ideas lo que genera que la participación de hombres y mujeres en ciertas esferas sea considerada como algo complementario a la actividad de la pareja, en donde sólo se puede participar para ayudar y no como parte de la responsabilidad individual que a cada quien le corresponda. Además se debe reconocer que el discurso que es manejado por hombres y mujeres, sin bien proyecta ciertas ideas relacionadas con la equidad de género, no reflejan la realidad a la que es enfrentada todos los días. En donde tanto ellos como ellas parecen ser cómplices del estado estático en que se encuentran todavía las relaciones de género equitativas. Donde aún tienen vigencia ideas internalizadas sobre lo que debe ser un hombre y una mujer; en donde aún existe renuencia a renunciar a ciertos privilegios, y miedo a ceder espacios que por mucho tiempo han sido acuñados como características identitarias de lo masculino y lo femenino.

Referencias

Aguilar Montes de Oca, Y. P., Valdez Medina, J. L., González-Arratia López-Fuentes, N. I. & González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2) 207-224. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>

American Psychological Association. (2010). *APA diccionario conciso de psicología*. México: El Manual Moderno.

Animal político. (22 de Julio de 2013). *Sólo 1 de cada 4 hombres participa en el trabajo doméstico*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2013/07/solo-la-cuarta-parte-de-los-hombres-participa-en-el-trabajo-domestico/#axzz2hftWnrB>

Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904103>

Azamar, C. R. (2011). *La construcción de las masculinidades y feminidades emergentes en el espacio heterotrópico del aula*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad de México.

Barrios, M. D. (2003). *Resignificar lo masculino*. México: Vila Editores.

Bedolla, M. P., Bustos, R. O., Flores, P. F., & García, G. B. (2000). *Estudios de género y feminismo II*. México: Fontamara.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Casique, I. (2008). Participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en México. *Papeles de Población*, 14(55) 173-200. Recuperado de <http://www.revistas-conacyt.unam.mx/pp/index.php/papelesdepoblacion/article/view/334/337>

Córdova, P. R. (2003). El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género. *Colección Pedagógica Universitaria (40)*, 1-10. Recuperado de http://www.uv.mx/cpue/colped/N_40/C%20Cordova%20Bourdieu%20habitus.pdf

Delgado, J. M., & Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. España: Síntesis Psicología.

García-Campos, T. (2008). Cultura Tradicional y Masculinidad Feminidad. *Interamerican Journal of Psychology* 42(1), 59-68. Recuperado de <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP041a5/RIP04207.pdf>

Gómez Suárez, Á. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista Mexicana de Sociología* 71(4), 675-713. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v71n4/v71n4a3.pdf>

Guevara, R. E. (2010) Cuando el amor se instala en la modernidad. Intimidad, masculinidad y jóvenes en México. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza – UNAM

Hernández, S. R., Fernández, C.C., Baptista, L. P. (2006) Metodología de la investigación 4ª Edición. México: Mc GrawHill

Herrera, S. P. (2000) *Rol de género y funcionamiento familiar*. *Revista Cubana de Medicina General Integral* 16 (6), 568-573. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009). *Mujeres y Hombres en México 2009*. Decimotercera edición. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Mujeres y Hombres en México 2012*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Instituto Nacional de las Mujeres. (Agosto de 2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Ñíguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.

Ito, M. A. y Vargas, B. I. (2005). Investigación cualitativa para psicólogos. De la idea al reporte. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa.

Kimble, C., Hirt, E., Díaz Loving, R., Hosch, H., Luker, G. W., & Zárate, M. (2002). *Psicología social de las Américas*. México: pearson educación.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo, diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco* 7 (18), 1-24. Reuperado de <http://enp4.unam.mx/diversidad/Descargas/G%E9nero%20y%20Salud%20Reproductiva/Mart a%20Lamas%20gnero,%20sexo%20y%20diferenciacion%20sexual.pdf>

López Hernández, M., & Rodríguez-Shadow, M. J. (2011). *Género y sexualidad en el México antiguo*. México: centro de estudios de antropología de la mujer.

Matud, A. M., Rodríguez, W. C., Marrero, R. J., & Carballeira, A. M. (2002). *Psicología del género: implicaciones en la vida cotidiana*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Maganto, J. M., Bartau, I. y Etxeberria, J. (2003). La participación en el trabajo familiar: un reto educativo y social. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa* 9(2) 160-183. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2_4.htm

Medina, F. J., Dorado, M. A., Cisneros, I. F. d., Arévalo, A. & Munduate, L. (2003). Secuencias conductuales en la efectividad de la gestión del conflicto. *Psicothema*, 15(1) 12-18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72715103h>

Mena, G. A. (2012). *Ser o no ser hombre: viaje a la esencia de la identidad masculina*. Madrid: Bubok.

Messing, K., Vogel, L., Parra, M., Grönkvist, L. & Largelöf, E. (2002) *El trabajo de las mujeres: comprender para transformar*. Madrid: Los libros de la catarata.

Montesinos, R. & Carrillo, R. (2010). Feminidades y masculinidades del cambio cultural de fin y principio de siglo. *El Cotidiano*, (160) 5-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512766002>

Morales, P. A., & Díaz, A. R. (2011). El papel de los hombres en la igualdad de género: cambios, perspectivas y transiciones. Recuperado el 27 de Agosto de 2014, de El papel de los hombres en la igualdad de género: cambios, perspectivas y transiciones : http://www.cime2011.org/home/panel1/cime2011_P1_Abril Romero.pdf

Myers, D. G. (2006). *Psicología* 7a edición. Buenos Aires: Panamericana.

Papalia E., D., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2010). *Desarrollo humano*. México : McGraw-Hill.

Paterna, C. & Martínez Martínez, M. D. C. (2009). Influencia de las Variables de Género em la Distribución de las Tareas Domésticas y de Cuidado. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2) 241-249. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891005>

Pérez Villar, M. d. I. Á. & Vázquez García, V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16(50) 187-218. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10511169008>

Quivy, R., & Campenhoudt, L. V. (2001). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Limusa.

Recio, G. C., & López, L. M. (2008). Masculinidad y feminidad: división errónea de la persona. Aportaciones desde la Didáctica de la Lengua. *Didáctica. Lengua y Literatura* 20, 247-281. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0808110247A/18994>

Sánchez-Herrero Arbide, S., Sánchez-López, M., & Dresch, V. (2009). Hombres y trabajo doméstico: Variables demográficas, salud y satisfacción. *Anales De Psicología*, 25(2), 299-307. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v25/v25_2/12-25_2.pdf

Sandín Esteban, M. P. (2003). Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: Mc Graw and Hill Interamericana de España

Secretaría Técnica del Proyecto Equal "En Clave de Culturas". (2007). Glosario de términos relacionados con la transversalidad de género. Recuperado de <https://www.um.es/estructura/unidades/u-igualdad/recursos/2013/glosario-terminos.pdf>

Shaffer, R. D. (2000). Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. México: Thomson.

Soria, R. T. (2006). PATERNIDAD, MATERNIDAD Y EMPODERAMIENTO FEMENINO. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* Vol. 9 No. 3, 86-109.

Tovar Hernández, D. M. (Noviembre de 2012). Masculinidades y su relación con el bienestar-malestar de hombres. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México). Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2012/diciembre/509013202/Index.html>

Valdez-Medina, J.L., Díaz-Loving, R. y Pérez, B. (2005). Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distantes y complementarios. Toluca (México): UAEM.

Vázquez García, V., Cárcamo Toalá, N. J. & Hernández Martínez, N. (2012). Entre el cargo, la maternidad y la doble jornada. Presidentas municipales de Oaxaca. *Perfiles Latinoamericanos*, (39) 31-57. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11523035002>

Vega-Robles, I. (2007). Relaciones de equidad entre hombres y mujeres Análisis crítico del entorno familiar. *Actualidades en Psicología*, 21(108) 59-78. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133212641003>

Apéndice 1.



Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
 Psicología
*Participación de los hombres y mujeres en tareas domésticas
 en parejas urbanas que trabajan fuera del hogar
 (MUJERES)*



Ésta entrevista forma parte del proyecto de investigación sobre la dinámica del hogar respecto a las labores domésticas en hogares del Distrito Federal y área metropolitana. La información proporcionada es confidencial, y recolectada únicamente con fines de investigación.

Edad: _____ Sexo: (H) (M) Escolaridad: _____ Ocupación: _____
 Jornada laboral: _____

Edo. Civil: Casados () Unión libre () Tiempo de cohabitación: _____

Número de hijos: _____ Edades: _____

Número de hijas: _____ Edades: _____

- Usted además de tener un trabajo remunerado, ¿realiza actividades domésticas?

(Escenario 1) Sí	(Escenario 2) NO	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuáles? ➤ ¿En qué momento las realiza? ➤ ¿Cuánto tiempo dedica a estas? ➤ ¿Cómo se siente realizando labores domésticas? ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Fue iniciativa propia o alguien más se lo pidió? ➤ ¿Cree que su participación es importante? ➤ ¿Por qué? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Su pareja le ha solicitado que participe en el hogar? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué es de esa forma? ➤ ¿Cómo se siente de no realizar labores domésticas? ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Cree que su participación es importante? ➤ ¿Por qué? 	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Ha recibido comentarios de personas ajenas a su hogar por no participar en las labores domésticas? 	
	Sí	No
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo cuáles? ➤ ¿Por qué cree que se hagan esos comentarios? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué cree que sea así?

- ¿Hay alguien más en su hogar que realice actividades domésticas?

(Escenario 1) SÍ	
¿Quién?	
Pareja	9 ≤ Hijos ≤ 18
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿De qué forma participa? ➤ ¿Fue iniciativa propia? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Considera que la participación es equitativa entre usted y su pareja? ➤ ¿Por qué? <p style="color: red; text-align: center;">(Sólo en caso de la pareja sea la única persona que participa y los hijos tengan entre 9 y 18 años)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué actividades realiza cada uno de los hijos? ➤ ¿Fue iniciativa propia, o usted y/o su pareja se los pidieron? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Usted y/o su pareja les inculcaron la participación? ➤ ¿Cómo? <p style="color: red; text-align: center;">(Sólo en caso de que los hijos sean los únicos que participan)</p>
<p style="text-align: right;">└─➤</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué sus hijos no participan? ➤ ¿Ha solicitado a sus hijos que participen en el hogar? ➤ ¿Con qué actividades? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree Ud. que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? 	<p style="text-align: right;">└─➤</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué su pareja no participa? ➤ ¿Ha solicitado a su pareja que participe en el hogar? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree Ud. que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué?

(Escenario 2) NO	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo se siente usted al ser la única que participa en las labores domésticas? ➤ ¿Por qué? 	
Pareja	9 ≤ Hijos ≤ 18
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué su pareja no participa? ➤ ¿Ha solicitado a su pareja que participe en el hogar? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree Ud. que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué sus hijos no participan? ➤ ¿Les ha solicitado a sus hijos que participen? ➤ ¿Con qué actividades? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué?

- ¿Cuántos hermanos y hermanas tiene? ¿Qué lugar ocupa usted entre ellos y ellas?
 - Cuando era pequeña ¿usted participaba en las labores domésticas? ¿Qué actividades realizaba?
 - ¿Sus hermanos participaban? ¿Qué actividades realizaban?
 - ¿Sus hermanas participaban? ¿Qué actividades realizaban?
 - ¿Algún miembro de su familia le(s) hacía comentarios sobre lo que tenía(n) que aprender a hacer por el hecho de ser hombre o mujer?
-
- ¿Qué opina de las mujeres que trabajan fuera del hogar, realizan labores domésticas y cuidan a los hijos; y que su pareja no participa de igual forma en éstas actividades?
 - ¿Por qué?
-
- ¿Qué opina de la participación de los hombres en las labores domésticas y el cuidado de los hijos?
 - ¿Por qué?



Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
 Psicología

*Participación de los hombres y mujeres en tareas domésticas
 en parejas urbanas que trabajan fuera del hogar
 (HOMBRES)*



Esta entrevista forma parte del proyecto de investigación sobre la dinámica del hogar respecto a las labores domésticas en hogares del Distrito Federal y área metropolitana. La información proporcionada es confidencial, y recolectada únicamente con fines de investigación.

Edad: _____ Sexo: (H) (M) Escolaridad: _____ Ocupación: _____
 Jornada laboral: _____

Edo. Civil: Casados () Unión libre () Tiempo de cohabitación: _____
 Número de hijos: _____ Edades: _____
 Número de hijas: _____ Edades: _____

➤ Usted además de tener un trabajo remunerado, ¿realiza actividades domésticas?

(Escenario 1) SÍ		(Escenario 2) NO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuáles? ➤ ¿En qué momento las realiza? ➤ ¿Cuánto tiempo dedica a estas? ➤ ¿Cómo se siente realizando labores domésticas? ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Fue iniciativa propia o alguien más se lo pidió? ➤ ¿Cree que su participación es importante? ➤ ¿Por qué? 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Su pareja le ha solicitado que participe en el hogar? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué es de esa forma? ➤ ¿Cree que su participación es importante? ➤ ¿Por qué?
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Ha recibido comentarios de personas ajenas a su hogar por su participación en las labores domésticas? 		
Sí	No	
-¿Cómo cuáles?	-¿Por qué cree que sea así?	
-¿Por qué cree que se hagan esos comentarios?		

¿Hay alguien más en su hogar que realice actividades domésticas?

(Escenario 1) SÍ	
¿Quién?	
Pareja	9 < Hijos > 18
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿De qué forma participa? ➤ ¿Fue iniciativa propia? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Considera que la participación es equitativa entre usted y su pareja? ➤ ¿Por qué? <p style="color: red; text-align: center;">(Sólo en caso de la pareja sea la única persona que participa y los hijos tengan entre 9 y 18 años)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué actividades realiza cada uno de los hijos? ➤ ¿Fue iniciativa propia, o usted y/o su pareja se los pidieron? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? ➤ ¿Usted y/o su pareja les inculcaron la participación? ➤ ¿Cómo? <p style="color: red; text-align: center;">(Sólo en caso de que los hijos sean los únicos que participan)</p>
<p style="text-align: right;">└─➤</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué sus hijos no participan? ➤ ¿Ha solicitado a sus hijos que participe en el hogar? ➤ ¿Con qué actividades? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree Ud. que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? 	<p style="text-align: right;">└─➤</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué su pareja no participa? ➤ ¿Ha solicitado a su pareja que participe en el hogar? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree Ud. que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué?

(Escenario 2) NO	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo se siente usted al ser el único que participa en las labores domésticas? ➤ ¿Por qué? 	
Pareja	9 ≤ Hijos ≥ 18
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué su pareja no participa? ➤ ¿Ha solicitado a su pareja que participe en el hogar? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree Ud. que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué sus hijos no participan? ➤ ¿Les ha solicitado a sus hijos que participen? ➤ ¿Con qué actividades? ➤ ¿Cuál es su respuesta? ➤ ¿Por qué cree que sea de esa forma? ➤ ¿Cree que es importante su participación? ➤ ¿Por qué?

- ¿Cuántos hermanos y hermanas tiene? ¿Qué lugar ocupa usted entre ellos y ellas?
 - Cuando era pequeño ¿usted participaba en las labores domésticas? ¿Qué actividades realizaba?
 - ¿Sus hermanos participaban? ¿Qué actividades realizaban?
 - ¿Sus hermanas participaban? ¿Qué actividades realizaban?
 - ¿Algún miembro de su familia le(s) hacía comentarios sobre lo que tenía(n) que aprender a hacer por el hecho de ser hombre o mujer?
-
- ¿Qué opina de las mujeres que trabajan fuera del hogar, realizan labores domésticas y cuidan a los hijos; y que su pareja no participa de igual forma en éstas actividades?
 - ¿Por qué?
- |
- ¿Qué opina de la participación de los hombres en las labores domésticas y el cuidado de los hijos?
 - ¿Por qué?